

# **EVALUACIÓN RÁPIDA SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES/AS URBANOS/AS EN REPÚBLICA DOMINICANA**

**PRESENTADA A  
OIT-IPEC**

**POR  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES PADRE JUAN MONTALVO S.J. Y  
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS (CEUR)**

**SANTO DOMINGO, D.N.**  
Diciembre 2002

# Equipo de investigación

## **Coordinación general**

Jorge Cela s.j. e Isabel Pedrazuela

## **Redacción del informe**

Julio Corral e Isabel Pedrazuela

## **EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS**

### **Coordinación**

Julio Corral

### **Investigación**

Ángela Malagón y María Irene Danna

### **Diseño inicial instrumentos**

Julio Corral

### **Encuestadoras**

Mary Cristina Jiménez y Laureana Corral

## **EN SANTO DOMINGO**

### **Coordinación**

Isabel Pedrazuela

### **Análisis contexto**

Ramón Tejada Holguín

### **Investigación documental**

Ana Patricia Quezada

### **Mapeo instituciones**

Simona Polzot

### **Diseño inicial instrumentos**

Mario Serrano

### **Entrevistadores/as**

María Blanco, Montserrat Bobes, Delfina Virginia Evangelista, Lenin García,  
Ana Patricia Quezada y Cristina Serafini

### **Supervisión de encuestas**

Montserrat Bobes

### **Encuestadores/as**

Delfina Virginia Evangelista, Lenin García, Solandy Esther García, Odeida Elizabeth de León, Alfredo David Ovalle,  
Anselmo Ramírez, Carlos Manuel de la Rosa, Octavio Sierra y Martín de Jesús Victorino

## **DIGITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS**

Consultoras Asociadas para el Desarrollo (CONSAD)

# ÍNDICE

Agradecimientos	10
Siglas y Abreviaturas	11
Resumen ejecutivo	12
1. Marco de referencia	15
1.1. Análisis del contexto	15
1.2. Antecedentes y justificación del tema	22
1.3. Concepto del trabajo infantil urbano y delimitación del universo de estudio	25
2. Metodología utilizada	28
3. Hallazgos relevantes	33
3.1. Perfil general de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as	33
3.2. Características familiares	56
3.3. Perfil empleadores/as	60
4. Mapeo de las instituciones relevantes que desarrollan acciones relacionadas con el trabajo infantil: características generales	67
5. Conclusiones y recomendaciones	70
5.1. Causas y consecuencias del trabajo infantil urbano: el círculo de la pobreza.	70
5.2. Análisis del nivel de implementación de políticas.	76
5.3. Mejorar las condiciones de vida de la niñez: una guía de acción relativa al trabajo infantil urbano.	79
6. Bibliografía	85

## ANEXOS

- I. Investigación Documental
  - A. Bibliotecas y Centros de Documentación consultados
  - B. Base Datos Bibliográfica
  - C. Base Datos Hemerográfica
  
- II. Base de Datos Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que desarrollan acciones relacionadas con el Trabajo Infantil.
  
- III. Tablas Trabajo Infantil Urbano
  - A. NNA Santo Domingo
  - B. NNA Santiago
  - C. Padres/madres/tutores Santo Domingo
  - D. Padres/madres/tutores Santiago
  - E. Empleadores/as Santo Domingo
  - F. Empleadores/as Santiago
  - G. Jóvenes ExNTU Santo Domingo
  - H. Jóvenes ExNTU Santiago
  
- IV. Entrevistas en profundidad: transcripción
  - A. NNA
  - B. Madres/Padres o Tutores/as
  - C. Empleadores/as
  - D. Directores/as u orientadores/as centros educativos
  - E. Líderes comunitarios/as
  - F. Representantes ONGs
  - G. Representantes sindicales
  - H. Funcionarios/as públicos/as
  
- V. Grupos Discusión: memoria
  - A. NNA Santo Domingo
  - B. NNA Santiago
  - C. Adultos involucrados TIU Santo Domingo
  - D. Adultos involucrados TIU Santiago
  
- VI. Instrumentos levantamiento de información
  - Cuestionario NNA
  - Cuestionario madres, padres o tutores/as de NTU
  - Cuestionario jóvenes ex – NTU
  - Cuestionario empleadores/as de NTU
  - Guía entrevista en profundidad NNA
  - Guía entrevista en profundidad madres, padres o tutores/as de NTU
  - Guía entrevista en profundidad empleadores/as de NTU
  - Guía entrevista en profundidad directores/as u orientadores centros educativos
  - Guía entrevista en profundidad líderes comunitarios/as.
  - Guía entrevista en profundidad representantes ONGs
  - Guía entrevista en profundidad representantes sindicales
  - Guía entrevista en profundidad funcionarios/as públicos/as
  - Guía grupo de discusión NNA

- Guía grupo de discusión adultos (madres/padres/tutores, maestros/as, líderes comunitarios/as, empleadores/as)
- VII. Dificultades encontradas en la aplicación de la metodología
- VIII. Análisis ampliado del contexto
- IX. Hallazgos de la evaluación desagregados para cada ciudad:
  - Santo Domingo.
  - Santiago de los Caballeros.
- X. Mapa República Dominicana

## ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro 1. Distribución de la Población Dominicana según grandes grupos de edad 1950-2000
- Cuadro 2. Indicadores de Rendimiento de Educación Básica. República Dominicana
- Cuadro 3. Porcentajes de Promoción, Repetición y Deserción para Educación Básica y Media en el año 2000-2001. R.D.
- Cuadro 4. Población, Matrícula, Tasa Neta y Bruta por niveles para el 2000-2001. R.D.
- Cuadro 5. Número de escuelas, alumnos/as por nivel educativo, maestros/as y aulas para el Distrito Nacional y Santiago de los Caballeros
- Cuadro 6. Porcentaje de hogares pobres según niveles de pobreza, 1991-1998. R.D.
- Cuadro 7. Distrito Nacional: Porcentaje y número de hogares pobres por tipo de pobreza según zona, 1996
- Cuadro 8. Santiago de los Caballeros: Porcentaje y número de hogares pobres por tipo de pobreza según zona, 1996
- Cuadro 9. Participación población dominicana mayor de 18 años en organizaciones. 2001. Datos a nivel nacional y para el D.N.
- Cuadro 10. Distribución NTU por edad y sexo. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 11. Procedencia y lugar de residencia NTU. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 12. Grado Documentación NTU. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 13. Indicadores Relación Familiar NTU. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 14. Indicadores Educativos NTU. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 15. Deseo de proyección laboral de NTU cuando sean adultos. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 16. Uso del tiempo libre por NTU. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 17. Cuadro Incorporación vida laboral: edad, iniciativa y razón principal. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 18. Movilidad Laboral NTU. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 19. Indicadores dedicación de tiempo de NTU al trabajo. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 20. Indicadores ingresos y gastos NTU. Santo Domingo y Santiago.
- Cuadro 21. Categoría ocupacional. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 22. Beneficios de los/as NTU que trabajan por cuenta ajena. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 23. Inconvenientes laborales NTU. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 24. Indicadores Salud NTU. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 25. Desconocimiento de la legislación e instituciones relativas a la niñez por NTU. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 26. Información comparativa acerca de los/as NTU según ciudad y área de actividad. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 27. Estructura familiar NTU. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 28. Características padres/madres NTU (procedencia y edad). Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 29. Características viviendas NTU. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 30. Indicadores escolaridad y trabajo en las familias NTU. Santo Domingo y Santiago

Cuadro 31. Problemas del hogar y del entorno. Santo Domingo y Santiago

Cuadro 32. Desconocimiento de la legislación e instituciones relativas a la niñez y trabajo infantil por padres/madres/tutores. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 33. Distribución de la muestra empleadores/as por área de actividad. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 34. Características de los/as empleadores/as. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 35. Características de las empresas que emplean NTU. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 36. Características del modo de empleo de NTU. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 37. Condiciones laborales NTU según sus empleadores/as. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 38. Problemas de salud e inconvenientes laborales según empleadores/as. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 39. Desventajas y Ventajas de emplear NTU según empleadores/as. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 40. Desconocimiento de la legislación e instituciones relativas a la niñez y trabajo infantil por empleadores/as. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 41. Clasificación Organizaciones identificadas en el Mapeo según Líneas de Acción.

Cuadro 42. Razón principal del Trabajo Infantil Urbano según grupo de población encuestada. Santo Domingo y Santiago

Cuadro 43. Aceptación Trabajo Infantil según sexo por grupo de población encuestado. Santo Domingo y Santiago.

Cuadro 44. Desconocimiento leyes que protegen la niñez. Comparativo por grupo de población y ciudad.

Cuadro 45. NTU en términos de riesgos relativos República Dominicana.

Cuadro 46. Requerimientos de padres/madres/tutores para que NNA no trabajen. Comparativo Santo Domingo y Santiago.



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Comparativo aceptación por padres/madres/tutores del TIU antes de los 14 años según sexo. Santo Domingo y Santiago

Gráfico 2. Motivo principal TIU en opinión de NTU por área de actividad. Santiago y Santo Domingo.

Gráfico 3. Porcentaje de NTU que ha tenido o tiene Inconvenientes en el trabajo según grupo de población encuestado. Comparativo Santo Domingo y Santiago.

## **AGRADECIMIENTOS**

A las personas representantes de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que con su colaboración y conocimientos han contribuido en la realización de esta evaluación.

A las madres, padres y tutores/as, a los/as jóvenes que fueron trabajadores/as urbanos/as en su niñez y adolescencia y a los/as empleadores/as que nos dedicaron su tiempo y nos dejaron conocer sus experiencias y opiniones.

Y, especialmente, les agradecemos y dedicamos esta evaluación a los niños, niñas y adolescentes que trabajan en calles, mercados, talleres y vertederos de las ciudades de Santiago de los Caballeros y de Santo Domingo y que nos descubrieron sus vidas, revelándonos sus sueños e inquietudes.

## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

BM	Banco Mundial
CECALI	Centro de Capacitación de Líderes
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CONANI	Consejo Nacional para la Niñez
D.N.	Distrito Nacional
ENDESA	Encuesta de Demografía y Salud
ENTI	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
NNA	Niños, niñas y adolescentes
NTU	Niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as
OCBs	Organizaciones comunitarias de base
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONAPLAN	Oficina Nacional de Planificación
ONGs	Organizaciones no gubernamentales
OPS	Organización Panamericana de Salud
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PUCMM	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
SEE	Secretaría de Estado de Educación
SESPAS	Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
SET	Secretaría de Estado de Trabajo
TIU	Trabajo infantil urbano
UJEDO	Unión de Juventud EcuMénica Dominicana
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo infantil es una realidad en República Dominicana, un 17,7% de nuestros niños, niñas y adolescentes (NNA), de edades entre los 5 y los 17 años, está ocupado en alguna actividad económica según los datos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTI 2000.

Con la presente evaluación se pretende profundizar en el conocimiento del trabajo infantil urbano, entendido como el conjunto de actividades productivas, sean o no remuneradas, realizadas por personas menores de 18 años en el espacio de la ciudad. La población meta de la evaluación son los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las dos mayores ciudades del país, Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, y, aunque la gama de actividades realizadas por los/as NNA en las urbes es muy diversa, se han seleccionado cuatro áreas determinadas de actividad: calles, mercados, vertederos y talleres<sup>53</sup>.

El marco de referencia de esta evaluación se presenta en el capítulo 1<sup>ero</sup> del informe. Se inicia con un análisis de la realidad nacional, con algunas especificaciones para las ciudades citadas, relativo a demografía, salud, educación, niveles de pobreza y empleo y participación comunitaria. Se prosigue ubicando el estudio dentro de la legislación dominicana concerniente a la niñez y la firma por el país de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre trabajo infantil. A partir de la legislación se analiza el concepto de trabajo infantil, señalando las particularidades para menores de 18, de 16 y de 14 años. Con la evaluación se pretende identificar lo consignado en el Convenio 182 sobre Peores Formas de Trabajo Infantil: “el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”, en las áreas de actividad anteriormente mencionadas.

El capítulo 1<sup>ero</sup> muestra también el carácter novedoso de esta evaluación, en cuanto es mínima la documentación existente sobre trabajo infantil urbano (TIU) en República Dominicana.

La metodología utilizada se explica en el capítulo 2<sup>o</sup> distinguiendo lo que ha sido la investigación documental (bibliográfica y hemerográfica) del trabajo de campo. Este último se ha realizado mediante la aplicación de encuestas, entrevistas en profundidad y realización de grupos de discusión. El peso fundamental de este estudio ha recaído en las encuestas aplicadas en ambas ciudades (proporción de 2/3 para Santo Domingo y de 1/3 para Santiago) y que se han dirigido a 600 niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos (NTU) de edades entre 5 y 17 años, 120 padres/madres y/o tutores/as de NTU, 60 jóvenes exNTU y 60 empleadores/as de NTU, habiéndose priorizado el área de la calle. Dado que estas actividades son predominantemente masculinas, el equipo de investigación añadió la preocupación de alcanzar un 10% de niñas y adolescentes de sexo femenino.

Los hallazgos de la evaluación se presentan en los capítulos 3<sup>ero</sup> y 4<sup>o</sup> del informe. El capítulo 3<sup>ero</sup> expone los datos más relevantes respecto a NTU, sus familias y sus empleadores/as. Este capítulo se complementa con el anexo IX, en el que se muestran los datos particularizados para cada ciudad y dentro de éstas para cada área de actividad. Esta exposición separada de los datos (considerada prioritaria por el equipo de investigación) responde a la intención de que ciudades más grandes o áreas de actividad más numerosas no opaquen la especificidad de las más pequeñas.

---

<sup>53</sup> Excepcionalmente, en Santo Domingo, se han incluido junto a los talleres algunos pequeños establecimientos con actividades de riesgo para NTU.

En el perfil general de los niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as, revelado en el capítulo 3<sup>er</sup>, se indica su procedencia, el lugar donde viven, su estatus legal (sobresaliendo la falta de acta de nacimiento y de cédula) y la relación con las personas con las que conviven. Un hallazgo importante de esta evaluación es que el nivel de escolarización de los/as niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as es inferior al presentado por la ENTI, en general, para los/as NNA que trabajan en República Dominicana. En este informe también son estudiadas las proyecciones de futuro de los/as NTU, en que ocupan su tiempo libre y sus actitudes positivas hacia el trabajo.

De su perfil laboral se señala la edad en que comenzaron su vida laboral (mayoritariamente antes de los 14 años), la labor que realizan, la movilidad entre diferentes oficios, las horas y días que trabajan y cuándo inician su jornada laboral. Los ingresos que obtienen los/as NTU son registrados, partiendo de sus propias palabras, y muestran la explotación económica a la que están sometidos/as. A su vez, al identificar sus gastos, se comprueba como la comida es la necesidad básica en la que emplean principalmente sus ganancias e, igualmente, en la que sus madres/padres/tutores gastan habitualmente el dinero entregado por sus hijos/as. La evaluación también expone como el trabajo infantil urbano es tanto un trabajo que se realiza por cuenta propia como un trabajo dependiente de un/a empleador/a. Con la presente evaluación se determinan los inconvenientes (peso excesivo, agresiones, olores, accidentes, ...) y problemas de salud (dolores de cabeza, problemas en la piel,...) causados por el trabajo urbano a los/as NNA. Destaca el hecho de que los/as niños, niñas y adolescentes que trabajan en las ciudades lo hacen de forma permanente (durante todo el año) en una mayor proporción a lo reportado por la ENTI.

El análisis continúa destacando las condiciones de deterioro habitacional en las que viven estos/as NTU, las características de sus familias en cuanto composición (se muestra una limitada presencia del padre y de la madre en el mismo hogar), los bajos niveles de escolaridad en el seno familiar, los escasos ingresos ligados a una precaria inserción laboral y los problemas del hogar detectados por padres/madres y/o tutores.

El capítulo 3<sup>er</sup> finaliza con las características de los/as empleadores/as y de sus empresas, el número de NNA que emplean y desde qué edad, las ventajas y desventajas de emplear a NNA y los inconvenientes y enfermedades que éstos/as han sufrido en el ámbito laboral desde la opinión de sus patronos/as.

El escaso conocimiento que de las leyes e instituciones que protegen a la niñez tienen los/as propios/as NTU, sus padres/madres/tutores y sus empleadores/as es demostrado con esta evaluación.

El capítulo 4<sup>o</sup> comenta la información obtenida a partir del Mapeo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan acciones relacionadas con el trabajo infantil. Lo hallado es una escasa presencia de instituciones y las que existen aparecen limitadas en su labor por la falta de recursos y de coordinación. Son cinco líneas de acción las que se identifican para las diferentes organizaciones comunitarias de base (OCBs), organizaciones no gubernamentales (ONGs), sindicatos e instituciones gubernamentales implicadas: derechos de la niñez, prevención y sensibilización sobre trabajo infantil, acompañamiento a NTU, capacitación y formación profesional y acciones con NNA en barrios de alta incidencia de trabajo infantil urbano.

La evaluación se cierra con un capítulo de conclusiones en el que se argumenta como la pobreza es la causa principal y también la consecuencia del trabajo infantil. También se añade

un estudio de las políticas actuales en el que se determina las iniciativas existentes y la necesidad de una mayor efectividad, criticando especialmente la falta de coordinación interinstitucional y la carencia de recursos. Las recomendaciones finales se refieren a una serie de estrategias que necesitan ser aplicadas de forma integrada y que se dirigen a: sensibilización, fortalecimiento institucional, educación formal y no formal, mejora de condiciones familiares y comunitarias e inserción laboral con garantías.

# 1. MARCO DE REFERENCIA

Los últimos datos recabados sobre el trabajo infantil a nivel mundial señalan que aproximadamente 211 millones de niños, niñas y adolescentes entre las edades de 5 a 14 años participan en actividades económicas (IPEC-SIMPOC, 2002)<sup>54</sup>. Dada la necesidad de tener una información cuantitativa y cualitativa precisa que permita la formulación y posterior aplicación de medidas encaminadas a erradicar el trabajo infantil, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) está realizando, dentro de su programa IPEC (*International Programme on the Elimination of Child Labour*) una serie de evaluaciones rápidas que permitan aumentar el conocimiento sobre esta realidad en diferentes países y, de esta manera, aportar la información requerida para el diseño de las intervenciones. La presente evaluación responde a dicha inquietud, focalizándose en el trabajo urbano de niños, niñas y adolescentes (NNA) en República Dominicana, con el objetivo de contribuir a la comprensión de esta problemática y favorecer la elaboración de políticas que colaboren en su solución.

## 1.1. Análisis del contexto<sup>55</sup>

### Características sociodemográficas

República Dominicana, con una superficie de 48.442 km<sup>2</sup>, cuenta actualmente con una población que supera los ocho millones de habitantes. El cambio demográfico se ha operado en el último medio siglo, multiplicándose la población por 3.6, pasando de alrededor de 2.4 millones de habitantes en 1950 a 8.6 millones en 2001 (de los cuales 4.3 son hombres y 4.2 mujeres). La Tasa Bruta de Mortalidad se redujo de 20.3 por cada mil habitantes en 1950-55 a 5.8 en 2000-2005 (ONAPLAN, 1999). Hoy en día, se vive un proceso de reducción de fecundidad, si para 1964-1966 dicha tasa estaba en 7.3 hijos/as por mujer, en el quinquenio 1990-95 ha disminuido a 3.2 hijos/as por mujer y se estima que para el 2000-2005 descienda a 2.7. Aún así, la población crece a una tasa de 1.6 anual (ONAPLAN, 1999) y todavía con la reducción de la fecundidad el número de nacimientos será más alto en términos absolutos, dado que las mujeres en edad reproductiva (de 15 a 49 años) nacieron cuando las tasas de natalidad eran altas. Según las proyecciones de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), entre el 2000 y el 2010, la población aumentará en 1.4 millones de personas. Actualmente, la tasa bruta de natalidad se sitúa en 23.3 por mil y la esperanza de vida ha aumentado a 70.1 años. En un futuro, la pirámide de la población dominicana tenderá a ensancharse en las edades centrales, disminuir en la proporción de niños/as y aumentar en los/as ancianos/as.

Cuadro 1

Distribución de la Población Dominicana según grandes grupos de Edades 1950-2000						
Años	1950	1960	1970	1981	1993	2000
Grupos de edad						
		Valores	Relativos			
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0-14	44.52	47.29	47.61	40.69	35.97	33.46
15-64	52.26	49.74	49.29	53.82	59.51	62.22
65 y +	3.22	2.97	3.10	5.49	4.53	4.32

<sup>54</sup> La cifra aumenta a 352 millones si se contabiliza a NNA de 5 a 17 años.

<sup>55</sup> En anexo VIII se presenta un análisis del contexto dominicano más ampliado, en el que se basa este epígrafe, y que fue elaborado por Ramón Tejada Holguín para la presente evaluación.

Años	1950	1960	1970	1981	1993	2000
Grupos de edad						
		Valores	Absolutos			
Total	2,352,968	3,047,070	4,009,458	5,647,977	7,293,390	8,396,164
0-14	1,047,613	1,440,900	1,908,818	2,298,209	2,623,208	2,809,602
15-64	1,229,594	1,515,740	1,976,265	3,039,923	4,340,131	5,223,905
65 y+	75,761	90,430	124,375	309,845	330,051	362,658

Fuentes: Censos Nacionales de Población del 1950, 1960, 1970, 1981 y 1993.  
Proyecciones Nacionales ONAPLAN 1999

Un elemento demográfico clave en República Dominicana es la migración, tanto por los movimientos internos en el territorio nacional como por ser un país receptor y emisor de migrantes. El Distrito Nacional<sup>56</sup> (D.N.) es la zona de mayor nivel de atracción de migrantes internos, según la Encuesta de Demografía y Salud Endesa-96, teniendo que el 40.8% de los residentes en el D.N. nacieron en otro lugar.

Haití es el lugar de procedencia de la mayoría de quienes emigran a República Dominicana (entre el 55% a 69% de la población extranjera del país, según censos). Sin embargo, no hay datos confiables del volumen de esta migración en cuanto las encuestas realizadas tienen como unidad de análisis el hogar y un número elevado de haitianos trabajan en el sector de la construcción, pernoctando en las mismas construcciones y sin un domicilio definido. Según los censos, la población extranjera en nuestro país no sobrepasa el 2%.

Igualmente, no existen cifras precisas del número de dominicanos y dominicanas que han emigrado, preferentemente a Estados Unidos y a España, barajándose cifras que superan el millón de personas. Según el Censo de los Estados Unidos, realizado en el año 2000, 764,945 personas se identificaron como dominicanas de origen.

- El antiguo Distrito Nacional es el área que concentra el mayor número de personas en República Dominicana, 31% de la población nacional y también el más densamente poblado (para el 2000 se calcula que residen 1.710 personas/km<sup>2</sup>), siendo el 51.3% mujer. La densidad poblacional no se distribuye igualitariamente, hallando que los sectores en los que residen las personas de menores ingresos son los más densamente poblados y donde las construcciones no suelen superar los dos pisos de altura. Su tasa de crecimiento anual, 2.6%, la ubica como la cuarta provincia con mayor tasa de crecimiento, siendo superada por La Romana (2.9%), San Cristóbal (2.7%) y San Pedro de Macorís (2.7%).
- Santiago de los Caballeros es la zona urbana del municipio de Santiago, que abarca un área de 36 km<sup>2</sup> de trama urbana continua y 70 km<sup>2</sup> de área suburbana, equivalente a un 12% del área total del municipio. Según el Censo de 1993, la ciudad albergaba a un total de 365.463 habitantes, lo que representa una densidad poblacional de 5,520 hab./km<sup>2</sup>. Sin embargo, en términos de distribución en el territorio, esta densidad varía entre 1,100 hab./ha en los barrios populares como Cienfuegos y Pekín y 50 hab./ha en las zonas periféricas como Gurabo y Pontezuela. La tasa de crecimiento intercensal tiende a

<sup>56</sup> Los datos disponibles se refieren al antiguo Distrito Nacional, el cual fue segmentando en dos por la ley 163-2001: 1) El Distrito Nacional y 2) la Provincia de Santo Domingo, compuesta por el resto del antiguo Distrito y por 4 municipios: Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Boca Chica.



desacelerarse con el transcurso del tiempo, ya que entre 1971 y 1981 fue del 4,43% y la de 1981-1993 fue del 2,86% anual.

### **Salud y condiciones habitacionales**

Un acercamiento a la salud de la población dominicana nos muestra indicadores como la mortalidad infantil que, aun habiéndose reducido considerablemente desde la década de los cincuenta (de 149.4 a 33.6 por mil nacidos vivos para el quinquenio 1995-2000, según estimaciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE, otras fuentes hablan de cifras todavía menores para la actualidad: la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social SESPAS y la Organización Panamericana de Salud OPS, sobre la base de la vigilancia epidemiológica, la estiman entre 19.3 y 23.5<sup>57</sup>) continúa siendo elevada si se compara con el promedio de la región (en 1997 era 1.5 mayor y 5.8 mayor a la de Cuba). En el caso de la mortalidad materna se diría que ha aumentado ya que pasa de 180 por cada cien mil nacidos vivos en los años ochenta a 240 según la Endesa-96<sup>58</sup>.

Recientemente han aumentado las causas externas de mortalidad, sobre todo por los accidentes de tráfico y la violencia, siendo los hombres entre 15 y 44 años los más afectados. Enfermedades como tuberculosis y SIDA también se han incrementado en los últimos cinco años, encontrando como República Dominicana es uno de los países con mayor número de adultos (edades entre 15 y 49 años) con VIH-SIDA de la región con una tasa de 2.50% frente al 0.61% para América Latina y el Caribe (PNUD, 2002). Según la OPS las enfermedades crónicas como las hepáticas, hipertensión arterial y el cáncer de cuello uterino constituyen importantes causas de mortalidad. Según la Endesa-96, el 11% de los menores de 5 años padecía desnutrición crónica.

La salud tampoco se reparte igualitariamente entre la población dominicana, siendo la población más pobre la más propensa a enfermarse y la que menos acceso tiene a los servicios médicos. La reciente aprobación de la Ley del Sistema Dominicano de Seguridad Social (Ley 87-2001) tiene por delante conseguir que el derecho a la salud sea un derecho real para todos los dominicanos y dominicanas.

Entre las razones por las que la población más pobre es más propensa a enfermarse, encontramos las malas condiciones habitacionales. Para 1998, el 56% de los no-pobres tenían agua dentro de la vivienda, mientras que sólo el 27% de los pobres cumplía con esta condición; en los servicios de sanidad el 53% de los no-pobres tenía una conexión formal, mientras que sólo el 20% de los pobres la poseía. Entre los no pobres el 90% y el 89% poseían energía eléctrica en la vivienda y gas para cocinar, en el caso de los pobres las cifras eran de 79% y 73%, respectivamente (Auffret y Mora-Báez, 2002). Según la Endesa-96 el 14.5% de las viviendas de las personas entrevistadas era un barracón o cuartería y el 8.6% poseía piso de tierra, el 5.0% poseía techo de cana y yagua.

- Distrito Nacional: La capital presenta unas condiciones de salud mejores que el resto del país. El Distrito Nacional tiene el 25% de todas las camas del sector público<sup>59</sup> y cuenta con los hospitales de mayor especialización y equipos. Según la Endesa-96, para el quinquenio 1992-1996, la mortalidad infantil era de 42.6 por mil nacidos vivos y tiene las

---

<sup>57</sup> Las diferentes cifras obedecen a diferentes metodologías para levantar la información.

<sup>58</sup> Igualmente, no existe una metodología común en la recogida de información, además de existir problemas graves en los registros de defunción que restan credibilidad a las cifras.

<sup>59</sup> En el Distrito Nacional hay 2,336 camas del sector público de las 9,176 que existen en el ámbito nacional según las estadísticas de SESPAS de marzo 2002.

menores cifras de desnutrición infantil. Estos avances se concretan en el incremento de la esperanza de vida que aumentó de 45 años en 1950 a un estimado de 71 para el 2000 (ONAPLAN, 1999).

- Santiago de los Caballeros presenta una estructura de centros de salud que en los últimos 3 años ha mejorado notablemente su cobertura. La histórica tendencia de concentración de pacientes en el Hospital Regional Universitario Cabral y Baéz tiende a disminuir notoriamente por la construcción de 3 nuevos centros locales de atención primaria en las zonas noroeste, norte y sureste de la ciudad. A ello se suma en el sector privado la construcción del Hospital Metropolitano de Santiago (en ejecución) y la ampliación de los servicios de salud en las Clínicas Corominas, Materno Infantil y Unión Médica (Dirección Provincial de Salud, 1999). Según CELADE-ONAPLAN, 2000, Santiago tenía una tasa de mortalidad de 6.1 por 1,000 en el período 1995-2000, con tendencia a disminuir en relación al período 1990-1995.

### Condiciones educativas

Respecto a la educación, de nuevo encontramos mejorías en los últimos años, pudiendo decirse que el Plan Decenal de Educación (aplicado en la década de los noventa) ha contribuido exitosamente. El cuadro 2 muestra los avances de los últimos años, mientras que el cuadro 3 matiza por niveles educativos.

Cuadro 2  
Indicadores de Rendimiento de Educación Básica.  
República Dominicana

Indicador	1990-91	1996-97
Promoción	62.5	83.8
Repitencia	13.9	5.7
Deserción	23.6	10.5

Fuente: SEE, 2000

Cuadro 3  
Porcentajes de Promoción, Repetición y Deserción para  
Educación Básica y Media en el año 2000-2001. R.D.

GRADOS		PROMOCIÓN	REPITENCIA	DESERCIÓN
B Á S I C A	Primero	89.4	3.7	6.9
	Segundo	88.6	4.3	7.1
	Tercero	79.2	12.8	8.0
	Cuarto	84.0	8.4	7.6
	Quinto	85.9	7.1	7.0
	Sexto	84.0	6.0	9.9
	Séptimo	84.5	4.9	10.7
	Octavo	-	3.6	-
M E D I A	Primero	78.6	8.2	13.2
	Segundo	81.2	7.7	11.1
	Tercero	89.1	6.4	4.5
	Cuarto	-	5.8	-

Fuente: Secretaría de Estado de Educación. Departamento de Estadísticas.

Sin embargo, nuevamente, el nivel educativo es bajo en comparación con el promedio regional y, según el Banco Mundial, la población en edad laboral presenta niveles educativos inferiores a los esperados para el ingreso per cápita del país. En la educación básica la sobre-edad (27.2% para el 1998-1999) y el abandono (14.4%) todavía constituyen serios problemas, a los que se

unen la baja calidad de la enseñanza, ligada al escaso nivel del profesorado. Otro elemento que repercute en el bajo nivel educativo es el hacinamiento creciente que hallamos en las aulas de educación básica del sector público. La proporción alumno/maestro tiende a incrementarse, pasando de 32 en el año 1996-1997 a 44 en el 1998-1999. Si bien el número de maestros/as titulados/as ha ido en aumento de 78% en 1996-1997 a 80% en 1998-99.

En 1998, la población analfabeta era todavía de 800,412 personas, esto es el 15.3% de la población mayor de 15 años de edad que no sabe leer ni escribir.

Los indicadores de la matrícula estudiantil (cuadro 4) muestran como en la actualidad el sistema educativo dominicano tiene capacidad para atender la demanda del nivel básico, sin embargo, también están manifestando uno de los problemas de este nivel educativo y es la sobre-edad de un importante número de alumnos.

Cuadro 4  
Población, Matrícula, Tasa Neta y Bruta por niveles para el 2000-2001. R.D.

Edades	Población	Matrícula	Tasa Neta	Tasa Bruta
3 a 5 años	555,880	219,553	-	39.5
6 a 13 años	1,495,360	1,643,941	90.16	109.9
14 a 17 años	742,315	395,802	35.6	53.3

Fuente: Secretaría de Estado de Educación. Departamento de Estadísticas.

Aunque los datos evidencian mejoría en la cobertura, según la Endesa de 1996, sólo el 93% de la población de 6 a 15 años asiste a la escuela.

Respecto al sector recreación y equipamiento escolar no existen datos confiables, pero hay que señalar que una queja constante de las comunidades es la falta de instalaciones deportivas y de recreación, junto al desgaste de las instalaciones existentes.

- Los datos del antiguo Distrito Nacional muestran que los mejores índices se encuentran en esta provincia, según la Endesa-96 la tasa de analfabetismo es la menor (7.2% mientras que el total es de 15.3%). Según el Censo de 1993, los años de educación promedio de la población de 12 años o más del D.N. es de 7.7 años mientras que en el resto de las provincias se mantiene entre 3 y 5.
- Santiago de los Caballeros presentaba una tasa de analfabetismo del 13,4%, según el censo de Población y Vivienda de 1993, valor menor al de la tasa nacional para ese mismo año, que era del 29.8%. Sin embargo, se percibe un aumento de la deserción escolar en todos los niveles. En el período 1996-1999, esto correspondió a un 6% anual en el nivel básico y a un 6.1% en el nivel medio.

Cuadro 5  
Número de escuelas, alumnos/as por nivel educativo, maestros/as y aulas para el Distrito Nacional y Santiago de los Caballeros

Indicador	Distrito Nacional	Santiago
Total Escuelas	541	472
Total alumnos/as	268.584	164.100
Educación Inicial	12.308	3.595
Educación Básica	216.598	84.549
Educación Media	39.678	13.408
Total maestros/as	6.494	4.003
Total aulas	2.774	1.732
Alumnos/maestros	41	43

Fuente: Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, 2002:195

## Niveles de pobreza

República Dominicana destacó en los últimos tiempos por presentar uno de los crecimientos, en términos macroeconómicos, más altos del continente americano. El PIB y el producto por habitante crecieron a una tasa de 2.3% y 0.3% para 1990-1994, mientras que en el siguiente quinquenio (1995-1999) la tasa de crecimiento fue de 7.5% y 5.7% (CEPAL, 2000a). Sin embargo, esto no tuvo repercusiones notables en la reducción de la pobreza.

Cuadro 6  
Porcentaje de hogares pobres según niveles de pobreza, 1991-1998. R.D.

Nivel de pobreza	1991	1993	1996	1998
Pobre-I (Pobreza extrema)	19.7	19.8	18.5	14.6
Pobre-II (Pobreza no extrema)	35.1	39.8	37.2	37.2
Pobreza en general (Pobre I y II)	54.8	59.6	55.7	51.8

Basadas en el método de las funciones de pobreza (ONAPLAN, 1997).

Fuente: ONAPLAN, 2002

Aunque los niveles de pobreza extrema han disminuido, la pobreza en general se mantiene y la desigualdad sigue vigente en el país. Por ejemplo, en 1998 el 20% de la población más pobre recibía el 4.6% de los ingresos, mientras que el 10% de la población más rica disponía del 40.8% de los ingresos. El coeficiente de Gini pasó de 0.476 en 1992 a 0.456 en 1998.

La pobreza distingue por sexo y habitualmente son más pobres aquellos hogares liderados por mujeres. Según la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1998, de los hogares encabezados por mujeres el 25% posee ingresos inferiores a la línea de pobreza, mientras que sólo el 20% de los encabezados por hombres está en dicha situación. Los hogares encabezado por un hombre reciben un ingreso corriente mensual 40% superior al que reciben los encabezados por una mujer (Gómez y Galván, 2001).

Igualmente, los hogares de mayor tamaño y aquellos encabezados por personas con escaso nivel de instrucción ofrecen unos índices mayores de pobreza.

- El anteriormente llamado Distrito Nacional presentaba en 1996 una población del 33.7% en pobreza, sin embargo, debido a que en esta área se concentra el mayor número de población de República Dominicana, en términos absolutos tiene la mayor cantidad de hogares pobres.

Cuadro 7  
Distrito Nacional: Porcentaje y número de hogares pobres por tipo de pobreza según zona, 1996

Zona	Porcentaje			Número		
	Pobre-I	Pobre-II	Total	Pobre-I	Pobre-II	Total
Distrito Nacional	6.2	27.5	33.7	34,948	154,281	189,229
Urbana	4.3	25.6	29.9	21,736	129,988	151,724
Rural	24.8	45.6	70.4	13,212	24,293	37,505

Fuente: ONAPLAN, 2002

- Santiago de los Caballeros presentaba en 1996 una situación de pobreza o indigencia en el 35% de los hogares de la ciudad. Por lo general, todos ellos pertenecientes a estratos socioeconómicos con un ingreso medio por familia de RD\$ 751.00 semanal (CEUR-CONAU, 1999). La mayor parte de la población pobre se encuentra ubicada en los barrios La Otra Banda, Cienfuegos y Pastor.

Cuadro 8  
Santiago de los Caballeros: Porcentaje y número de hogares pobres por tipo de pobreza según zona, 1996

Zona	Porcentaje			Número		
	Pobre-I	Pobre-II	Total	Pobre-I	Pobre-II	Total
Santiago Municipio	8.3	35.7	44.0	9459	40874	50333
Urbana	4.3	30.7	35.0	3687	26207	29894

Fuente: ONAPLAN, 1997

### **Mercado laboral**

Un análisis del mercado laboral evidencia la existencia de una tasa de desempleo de alrededor del 15%, tasa que esconde, además, la precariedad de los empleos existentes y la creciente imposición del sector informal. Según cifras del Banco Central, el 65.3% de los empleos creados en el período 1991-1999 fueron empleos por cuenta propia y los sectores más dinámicos de la economía tienen la más alta proporción de informales.

En general, los salarios mínimos se han incrementado pero no lo suficiente para cubrir el costo de una canasta básica cada vez más inaccesible. En el año 2001 los salarios mínimos establecidos para los/as trabajadores/as del sector privado no sectorizado fueron de RD\$ 3,415.00 mensuales (aproximadamente US\$ 190.00) para quienes trabajaban en empresas cuyas instalaciones y/o existencias fueran iguales o superiores a la cifra de RD\$ 500,000; un salario mínimo de RD\$ 2.345.00 mensuales (aproximadamente US\$ 130.00) para quienes prestaban servicios en empresas con instalaciones y/o existencias entre los RD\$ 200,000 y RD\$ 500,000; y un salario mínimo de RD\$ 2.075.00 mensuales (aproximadamente US\$ 115.00) para quienes trabajaban en empresas cuyas instalaciones y/o existencias no excedían la cifra de RD\$ 200,000

Desempleo e informalidad afecta más a los hogares más pobres. Según la CEPAL los hogares pertenecientes al decil más pobre tienen una tasa de desempleo de 41.1% mientras que los del decil más rico la tienen de 6.6% (CEPAL, 1999).

- El Distrito Nacional posee las tasas de participación más altas (61.1 % frente a 55.1 en el resto urbano y 43.9 en el resto rural) también la más alta tasa de ocupación 50.9% y de desocupación 16.6%, según el informe de Mercado de Trabajo del Banco Central del 2000. Es decir que en el Distrito hay 1,077,736 personas ocupadas y 216,294 personas desocupadas. En el Distrito Nacional reside el 33.8% de todas las personas ocupadas del país y el 42.1% de las desocupadas.
- Santiago de los Caballeros ha presentado en los últimos años una tasa de desempleo que se ha mantenido en un 14% de la población económicamente activa. Ello ha generado un crecimiento en la economía informal de la ciudad, focalizado en la comercialización de productos en la calle, mercados y colmados principalmente. Esto representa al 63.6% de las microempresas vinculadas al sector informal (CONAU-CEUR, 1999). El resto del sector informal se dedica a actividades manufactureras (20.7%) y de servicios (14.7%).

### **Participación comunitaria**

Por último, un acercamiento a indicadores sobre la participación de la ciudadanía en República Dominicana nos enseñan una población activa en el reclamo de sus derechos. La Encuesta

Nacional de Cultura Política (Demos) señala como la pertenencia a por lo menos una organización, ya sea política, territorial, laboral o comunitaria, es de un 53.8% para el 2001.

Cuadro 9  
Participación población dominicana mayor de 18 años en organizaciones. 2001.  
Datos a nivel nacional y para el D.N.

Participación según tipo de organizaciones	Nacional	D.N.
Partidistas	17.1%	16.4%
Territoriales	31.6%	34.6%
Laborales	15.3%	13.7%
Asociaciones de Padres	13.1%	13.6%
Clubes deportivos y culturales	10.1%	14.1%

Fuente: DUARTE, Isis y BREA, Ramonina, 2002

Esta misma fuente indica como entre 1994 y 2001 se incrementó el número de personas que “participa en las reuniones para resolver demandas y problemas sociales de barrios, comunidades y ciudades del país”, pasando de 46.7 % en el 1994 a 52.1% en el 1997. Llama la atención que quienes residen en zonas rurales presenten mayores niveles de participación en estas reuniones que los/as habitantes del Distrito Nacional. Movilizarse por demandas de género, protección de la niñez y violencia intrafamiliar no es tan común en los barrios, aunque se constata que crece como preocupación en una gran diversidad de organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones comunitarias. Otros temas que están a la orden del día son la mejoría de los servicios, los reclamos contra los procesos inflacionarios, la lucha anticorrupción, la seguridad jurídica y la ampliación de la democracia.

## 1.2. Antecedentes y justificación del tema

### Republica Dominicana y OIT-IPEC

En enero de 1997 se firma el Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y la Organización Internacional del Trabajo, a partir del cual se inician las actividades del IPEC en el país. El Decreto N° 144-97, del 24 de marzo de 1997, crea el Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil.<sup>60</sup> En ese mismo año se realiza el Informe Nacional sobre Trabajo Infantil en República Dominicana y al año siguiente se comienzan acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes trabajadores/as en el sector agrícola. Buscando aumentar el conocimiento sobre la realidad del trabajo infantil en el país, en el año 2000 la Secretaría de Estado de Trabajo (SET) y la Oficina Nacional de Estadística realizan la Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil (ENTI), ejecutada gracias al apoyo de IPEC. Igualmente, con la financiación de este organismo, se han realizado diversas evaluaciones rápidas en República Dominicana sobre el trabajo infantil en la producción agrícola (arroz, café y tomate), el trabajo

<sup>60</sup> Modificado por el Decreto N° 566-01 con el fin de incluir a más organismos estatales que ejecutan labores relacionadas con la niñez. El Comité Directivo Nacional está integrado por: El Secretario de Estado de Trabajo, quien lo preside; y sendos representantes de la Secretaría de Estado de Educación, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social; Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación; Secretaría de Estado de la Mujer; Secretaría de Estado de la Juventud; Oficina Nacional de Planificación; Pastoral Juvenil; Consejo de Unidad Sindical; Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP); Liga Municipal Dominicana; Comité Coordinador de Aplicación del Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; Consejo Nacional de la Niñez (CONANI); El Despacho de la Primera Dama; y el Instituto de la Familia (IDEFA).

infantil doméstico, la explotación sexual comercial de personas menores de edad y el diagnóstico del municipio de Constanza.

Respecto a los Convenios de la OIT referentes al trabajo infantil, ya República Dominicana había aprobado en el año 1953 el Convenio 79 relativo a la limitación del trabajo nocturno de menores en trabajo no industriales y en 1956 el Convenio 77 relativo al examen médico de aptitud para el empleo de menores en la industria. En relación con la edad mínima para la admisión en determinados trabajos, los convenios anteriores firmados por República Dominicana son superados con la ratificación del nuevo instrumento, el Convenio 138, en 1999. Finalmente, en noviembre del año 2000 se ratifica el Convenio 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil.

### **Derechos de la niñez en República Dominicana**

Sin embargo, no sólo es en la defensa de la niñez en el ámbito laboral que República Dominicana ha avanzado en los últimos años. Es, principalmente, en la década de los noventa (anteriormente, sólo destaca la fundación del Consejo Nacional para la Niñez-CONANI) que se han ido creando una conciencia y un corpus legislativo protector de los derechos de la niñez, fomentado por las obligaciones adquiridas por República Dominicana en las diferentes cumbres a nivel mundial y latinoamericano en las que ha participado.

En el año 1991 nuestro país ratifica la Convención sobre los Derechos de la Niñez, adquiriendo compromisos que, en parte, son respondidos con la aprobación en 1994 del Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 14-94), que entró en vigor en 1995. Dicho Código trae consigo la creación del Organismo Rector del Sistema Integral de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes.

Dentro de las medidas adoptadas por el actual gobierno dominicano, hay que señalar que en el Consejo de Gobierno, celebrado el 26 de abril del 2001, se aprueba la propuesta de un Plan para garantizar los derechos de NNA. El Decreto 477-01 declara de alta prioridad nacional lo relativo a la protección de la niñez, siendo priorizados los/as NNA de la calle, los/as que son víctimas de la explotación sexual y comercial y aquéllos/as que se encuentran en conflicto con la ley penal.

A la fecha de escribir esta evaluación, se está concluyendo la Consulta Nacional sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes convocada por el gobierno dominicano junto al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Coalición de ONGs por la Infancia. Esta consulta busca, a partir de la participación de la sociedad dominicana (incluidos NNA<sup>61</sup>), identificar las prioridades a favor de la infancia y servir así de insumo en el Plan Nacional para Garantizar los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

El trabajo infantil como una realidad que toca a gran parte de los niños, niñas y adolescentes dominicanos (un porcentaje del 17.7% de NNA entre los 5 y 17 años están trabajando en actividades productivas ya sean o no remuneradas, según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil) se ve opacado entre otras situaciones que afectan a la niñez, no sobresaliendo dentro de las políticas sociales gubernamentales. Igualmente, la revisión bibliográfica arroja que el trabajo infantil no es una materia que esté siendo investigada con profundidad, a excepción de las evaluaciones y estadísticas promovidas por IPEC.

---

<sup>61</sup> Anteriormente, se ha recabado la opinión de NNA en República Dominicana mediante la Consulta “El País que Queremos: La Niñez Tiene la Palabra”, ejecutada a fines de 1997 por la SEEC, y la encuesta “La Voz de los Niños”, realizada por UNICEF en 1999.

## Documentación sobre TIU en República Dominicana

Refiriéndonos exclusivamente al trabajo infantil urbano (TIU) en República Dominicana, la búsqueda de información para definir el marco teórico de esta evaluación ha descubierto el carácter novedoso de la misma, en cuanto apenas se halla bibliografía reciente y específica sobre dicho tema<sup>62</sup>. Como excepciones tenemos que señalar el estudio auspiciado por UNICEF y elaborado por FLACSO bajo la coordinación de Rubén Silié, *El Trabajo Infante-Juvenil en las ciudades dominicanas*<sup>63</sup> y dos tesis universitarias, una la sustentada por varios estudiantes del Centro Universitario Regional del Nordeste con el título *La situación jurídica de los menores trabajadores en la Ciudad de San Francisco de Macorís, durante los años 1998 hasta diciembre de 1999*; y la otra presentada en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) con el título *Centro técnico-formativo para la niñez deambulante de Santiago de los Caballeros*. Además, se han encontrado algunos datos interesantes en la *Encuesta sobre trabajo infantil en Villa Consuelo* (Santo Domingo) realizada en el 2001 por la Fundación Pro-Desarrollo de Villa Consuelo, con la asesoría y auspicio de la ONG Gripac, y en algunos estudios realizados por la ONG Muchachos y Muchachas con Don Bosco para Santo Domingo.

Sobresalen también dos estudios muy recientes que, aunque no están dedicados al trabajo infantil urbano, tratan de NNA que tienen como mecanismo de sobrevivencia, entre otros, el trabajo y cuyo levantamiento de información se ha realizado principalmente en zonas urbanas de República Dominicana, nos referimos al estudio realizado para UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) *Tráfico de niños haitianos hacia República Dominicana* y al estudio realizado por Niños del Camino-Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo s.j. *Perfil socio-psicológico de los/as niños/as y adolescentes de la calle*.

Hemos encontrado datos sobre el trabajo infantil en República Dominicana a partir de estudios globales y regionales realizados especialmente por UNICEF y, asimismo, diversos informes de organismos multilaterales sobre la realidad dominicana aportan información interesante, aunque escasa, sobre el tema. Algunas monografías sobre la situación de la niñez dominicana también proporcionan datos sobre la materia, al igual que algunas tesis universitarias. Especialmente destacable es la publicación de la Secretaría de Estado de Trabajo, UNICEF y la OIT titulada *El trabajo de los menores en la legislación dominicana*, en cuanto es un compendio de las leyes dominicanas en este ámbito, aunque necesita ser actualizado para incorporar el Convenio 182, ratificado por nuestro país posteriormente a la fecha de realización de esta publicación.

Con el objeto de ampliar la indagación sobre el trabajo infantil urbano en República Dominicana se recurrió a una investigación hemerográfica<sup>64</sup>, dando seguimiento a las noticias aparecidas desde 1997 hasta septiembre de 2002 en un periódico de ámbito nacional: *El Listín Diario*. Las conclusiones arrojadas por esta búsqueda muestran cómo el tema del trabajo infantil urbano tampoco es abordado como una problemática particular, sin embargo, durante este período se ha dado un seguimiento sistemático a las acciones realizadas por la Secretaría de Estado de Trabajo, IPEC y otras instituciones dirigidas a erradicar el trabajo infantil en el país.

---

<sup>62</sup> En anexo se incluye la base de datos bibliográfica que registra las publicaciones específicas encontradas sobre trabajo infantil urbano en República Dominicana y también aquellas otras publicaciones más generales sobre trabajo infantil o niñez dominicana que hemos considerado pertinentes para aproximarse a esta temática. Se registran también algunas publicaciones, realizadas por la OIT, interesantes para abordar el tema de la erradicación del trabajo infantil desde los medios de comunicación, legisladores/as, etc.

<sup>63</sup> Este estudio fue realizado en 1993-94 con una muestra de 400 menores de edad y se aplicó en las ciudades de San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís, La Romana, Puerto Plata y el Distrito Nacional (Santo Domingo).

<sup>64</sup> En anexo se incluye la base de datos hemerográfica.



### 1.3. Concepto del trabajo infantil urbano y delimitación del universo de estudio

#### Legislación relativa al trabajo infantil

La Convención sobre los Derechos del Niño establece en su artículo 1 que *“se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”*. En dicho Convenio, en su artículo 32, se indica como *“1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. 2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular: a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar; b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo; c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo”*.

Es a partir de estos compromisos adquiridos por República Dominicana con la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, en 1991, que el Código del Trabajo dominicano, promulgado en 1992, incorpora las medidas legislativas pertinentes para amparar a la niñez dentro del ámbito laboral. Es importante destacar cómo se considera mayores de edad para trabajar a las personas que hayan cumplido los 16 años y cómo la edad mínima para el trabajo de menores es de 14 años, lo cual deja una franja de edad entre los 14 y los 16 años en la que se adoptan medidas restrictivas para proteger la integridad física, moral y de salud. A su vez, existen dos excepciones que permiten el trabajo de menores de 14 años, por un lado, cuando se trata de una labor beneficiosa para el arte, la cultura, la ciencia y la enseñanza (siendo necesaria la autorización de la Secretaría de Estado de Trabajo bajo ciertas condiciones) y la otra excepción se establece cuando el trabajo se realiza en el campo en trabajos ligeros de recolección (aquéllos que implican un mínimo esfuerzo físico de simple desprendimiento del fruto del árbol o mata y su depósito en la caja o huacal).

La Resolución N°. 03/93 sobre Trabajos Peligrosos e Insalubres para los Menores de Edad concreta que tipo de labores por el manejo de maquinaria, herramientas o utensilios; por el riesgo de desprendimiento de partículas, radiaciones, vapores o gases tóxicos durante el proceso productivo; por el riesgo intrínseco de la naturaleza del trabajo a realizar, en razón de las sustancias empleadas, de los utensilios o maquinarias instaladas en el lugar donde se ejecuta la labor o de la exigencia de un esfuerzo extremo están prohibidas para menores de 16 años. Posteriormente, el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes remite al Código del Trabajo en cuanto a la regulación del trabajo infantil, siendo importante señalar como el artículo 102 precisa que *“ Todas las prohibiciones establecidas para la realización de las actividades remuneradas en condición de dependencia, se aplican al trabajo independiente”*.

A esto habría que añadir la ya citada ratificación de los Convenios de la OIT N° 138 y 182.

Respecto al Convenio 138, República Dominicana se acoge al artículo 4<sup>65</sup> de dicho Convenio fijando en 14 años la edad mínima para poder empezar a trabajar e, igualmente, disminuye de 18 a 16 años la edad de admisión a empleos o trabajos peligrosos, siempre que queden

---

<sup>65</sup> Artículo 4 del Convenio 138: “No obstante las disposiciones del párrafo 3 de este artículo, el Miembro cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados, podrá previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas, si tales organizaciones existen, especificar inicialmente una edad mínima de catorce años”.

plenamente garantizadas la salud, la seguridad y la moralidad de los/as adolescentes y que éstos/as hayan recibido instrucción o formación profesional adecuada y específica en la rama de actividad correspondiente, según se indica en el artículo 3, párrafo tercero. Además el artículo 5 de dicho Convenio señala que las disposiciones del mismo deberán ser aplicables, como mínimo, a: *“minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; servicios de electricidad, gas y agua; saneamiento; transportes, almacenamiento y comunicaciones, y plantaciones y otras explotaciones agrícolas que produzcan principalmente con destino al comercio, con exclusión de las empresas familiares o de pequeñas dimensiones que produzcan para el mercado local y que no empleen regularmente trabajadores asalariados”*.

Respecto al Convenio 182, su artículo 3 señala la prohibición de: *“a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”*, entendiéndose como niño a toda persona menor de 18 años.

### **Universo de estudio**

Consideramos importante este repaso previo a la legislación, en cuanto sirve para explicar que el universo del estudio de la presente evaluación son aquéllas personas menores de 18 años, teniendo en cuenta que habitualmente se distingue como niño o niña a todo ser humano desde su nacimiento hasta los 12 años y como adolescente de los 13 hasta los 18 años de edad (aunque, y como se comprueba por lo expuesto hasta ahora, existe la tendencia a agrupar bajo el término trabajo infantil al realizado por los/as menores de 18 años).

Siguiendo con la delimitación del marco del estudio, recordamos que se entiende por trabajo *“a toda actividad destinada a la producción de mercancías, utilícese o no una fuerza de trabajo asalariada; así como toda actividad destinada a la reproducción de la fuerza de trabajo, que es realizada por asalariados, es decir, por fuerza de trabajo convertida en mercancía, caso del servicio doméstico”*(Bossio, 1997). Sin embargo, la evaluación rápida que estamos realizando se limita al trabajo de NNA entre los 5 y 17 años en el ámbito urbano y dentro de este ámbito deja fuera el trabajo en el servicio doméstico al haber sido objeto específico de otra evaluación rápida de IPEC<sup>66</sup>.

A su vez, dentro del ámbito urbano se han seleccionado las dos ciudades más pobladas de República Dominicana para la aplicación de la muestra, Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, y se han señalado determinadas áreas de actividad de cara a intentar focalizar la información en las peores formas de trabajo infantil. Dentro de las peores formas de trabajo infantil, la evaluación se restringe a lo establecido en el artículo 3.d) del Convenio 182: *“el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”*. En este sentido, la evaluación se ha centrado

---

<sup>66</sup> PINEDA, Magaly; GÓMEZ, Carmen Julia; RAMÍREZ, Alina (2002): *El Trabajo Doméstico Infantil y Adolescente en República Dominicana*, OIT-CIPAF, Santo Domingo.  
<http://www.ipec.oit.or.cr/comunicacion/publicaciones.shtml>

preferentemente en el sector informal recogiendo las ocupaciones que los niños, niñas y adolescentes realizan en las calles, mercados, vertederos y talleres<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup> Excepcionalmente se han contemplado algunos talleres y microempresas que aún dentro del sector formal emplean a NNA de manera informal y dentro de ocupaciones que entrañan riesgos para la salud, la seguridad o la moralidad de los/as NNA.

## 2. METODOLOGÍA UTILIZADA

La evaluación se realizó simultáneamente en las dos ciudades seleccionadas: Santiago de los Caballeros y Santo Domingo<sup>68</sup>. El proceso metodológico fue cíclico, en cuanto permanentemente el equipo de investigación confrontó las informaciones documentales con las de trabajo de campo. En la investigación de campo se siguieron las recomendaciones del método de Evaluación Rápida (ER)<sup>69</sup> diseñado por la OIT y UNICEF, obteniéndose resultados principalmente descriptivos.

### **Equipo de investigación**

La evaluación fue llevada a cabo por un equipo multidisciplinar con amplia experiencia en investigación.

En la selección de los/as encuestadores/as y entrevistadores/as se priorizó que fueran personas con experiencia de trabajo con NNA, como forma de asegurar un personal con conocimientos y destrezas a la hora de acercarse a la población meta de la evaluación, para ello se contactó con diversas instituciones que trabajan en el área de la niñez y que proporcionaron diferentes educadores/as. Este personal fue entrenado durante dos días en el manejo de los instrumentos de recogida de información y participaron en la validación de dichos instrumentos, previa a su aplicación final en las distintas áreas escogidas.

### **Investigación documental**

Se visitaron las principales bibliotecas y centros de documentación de organismos gubernamentales, ONGs y universidades ubicadas en Santiago y Santo Domingo. Se efectuó una revisión bibliográfica exhaustiva de la información existente sobre el trabajo infantil urbano, tanto general sobre República Dominicana como particular sobre las ciudades seleccionadas, estableciéndose el año 1994 como fecha de arranque de la búsqueda. Adicionalmente, se realizó una investigación hemerográfica sobre el tema desde el año 1997 hasta septiembre del 2002 en el periódico de ámbito nacional Listín Diario.

---

<sup>68</sup> En el año 2001 se produjo una división territorial de lo que antes era denominado el Distrito Nacional formándose la Provincia de Santo Domingo (compuesta por los Municipios de Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Boca Chica) y el Distrito Nacional. La ciudad de Santo Domingo, por tanto, suma el actual Distrito Nacional más parte de la Provincia de Santo Domingo.

En esta evaluación, el perímetro urbano marcado ha estado limitado al sur por el mar Caribe, al este por la avenida Charles de Gaulle (siendo parte del municipio de Santo Domingo Este), al norte por la parte urbana de Villa Mella, Sabana Perdida y Guaricano (correspondientes al municipio de Santo Domingo Norte) y al oeste por la Prolongación Avenida 27 de Febrero hasta encontrar la Autopista Duarte y ésta hasta alcanzar la carretera de La Isabela (entrando en parte del municipio de Santo Domingo Oeste).

<sup>69</sup> “La Evaluación Rápida es una metodología de investigación que usa varias estrategias de recolección de datos con el fin de lograr la comprensión de una realidad o situación social específica en un contexto sociocultural particular. Se hace usualmente con el objetivo de formular un proyecto o alguna otra clase de intervención. Sus métodos pueden mezclar datos cuantitativos con informaciones cualitativas, siendo los resultados en parte descriptivos, en parte analíticos y en parte estadísticos, dependiendo de la finalidad particular del estudio. Si la investigación ha sido bien hecha, los resultados del tema investigados serán razonablemente precisos y representativos. Pueden incluso ser replicados con un cierto grado de fidelidad. Sin embargo, nunca tendrán la validez de una investigación científica”.(IPEC, 2000:6)

## **Investigación de campo**

### **Mapeo**

En cuanto a la investigación de campo, en primer lugar hay que indicar el Mapeo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales relevantes que trabajan en el tema y que fueron identificadas mediante la consulta a diversos informantes claves, el contacto con la Coalición de ONGs por la Infancia y la revisión de diferentes directorios de organizaciones de la sociedad civil. A partir de esta información se elaboró un listado preliminar de instituciones (con más de 80, siendo las más numerosas las ONGs y OCBs) que fueron contactadas telefónicamente para verificar si tenían, tuvieron o pensaban tener acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as. Una vez depurado el listado se procedió a aplicar, telefónica o presencialmente, el cuestionario dirigido a conocer las experiencias, fortalezas y debilidades de aquellas instituciones gubernamentales o no gubernamentales que tienen como área de intervención a NNA trabajadores/as urbanos/as.

### **Encuestas, entrevistas y grupos de discusión**

Dado el carácter exploratorio de esta evaluación, con la que se pretende extraer las características esenciales de NNA trabajadores/as urbanos/as en Santo Domingo y Santiago, lo referente al levantamiento de información mediante encuestas, entrevistas en profundidad y grupos de discusión se convierte en la parte esencial de la misma. La muestra de la evaluación, su volumen y forma de selección fue establecida por IPEC. El tamaño fijado de la muestra (distribución de 2/3 para Santo Domingo y 1/3 para Santiago) fue el siguiente:

- Encuestas a 600 niños y niñas trabajadores/as en la siguiente proporción: 60 encuestas (10%) a niños y niñas entre 5-9 años, 240 (40%) entre 10-13 años, 240 (40%) entre 14 y 16 años, 60 (10%) de más de 17 hasta 18 años<sup>70</sup>.
- Encuestas a 60 jóvenes adultos (18-24 años) que fueron niños y niñas trabajadores/as en el sector urbano.
- Encuestas a 120 padres y madres o tutores/as de NNA trabajadores/as urbanos/as.
- Encuestas a 60 empleadores/as de NNA trabajadores/as urbanos/as.
- Entrevistas a profundidad a 20 NNA trabajadores/as urbanos/as.
- Entrevistas a profundidad a 10 padres y madres o tutores/as de NNA trabajadores/as urbanos/as.
- Entrevistas a profundidad a 10 empleadores/as de NNA trabajadores/as urbanos/as.
- Entrevistas a informantes claves de 6 ONG's, 6 centros educativos, 6 líderes comunitarios, 6 funcionarios/as públicos y 6 sindicatos vinculados.
- Selección de 4 grupos focales para cruzar información y confirmar las informaciones obtenidas de las entrevistas.

### **Diseño de instrumentos**

En el diseño de los instrumentos se tuvo en cuenta la información inicial de informantes claves y los datos preliminares arrojados por la misma investigación, además, se mantuvo un estrecho contacto con representantes de IPEC tanto de la oficina de República Dominicana como de la de Costa Rica quienes contribuyeron con sus aportaciones.

---

<sup>70</sup> En la aplicación de la encuesta se logró mantener el porcentaje previsto de que el 50% de NNA encuestados/as tuvieran en la calle su ámbito de actividad, sin embargo, hubo una variación no significativa en los grupos de edad: en Santiago, el 40.5% de NNA encuestados/as fue en el intervalo de 10-13 años y el 39.5% en el intervalo de 14-16 años; en Santo Domingo, el 39.5% de NNA encuestados/as fue en el intervalo de 10-13 años, el 39.5% en el intervalo de 14-16 años y el 11% para NNA de 17 hasta 18 años de edad.

En un primer momento se elaboraron los cuestionarios de las encuestas y un borrador de las guías para las entrevistas en profundidad. El modelo de entrevista buscaba incidir en algunos aspectos ya tratados en las encuestas y, principalmente, añadir elementos nuevos. El diseño de las entrevistas en profundidad no se culminó hasta tener los resultados iniciales de las encuestas y poder así matizar los aspectos claves. Igual se hizo para diseñar las guías de preguntas para los grupos de discusión.

Por otra parte, se crearon una ficha bibliográfica y un cuestionario tipo para el levantamiento de información relativo a la investigación documental y al Mapeo.

### **Acceso a la población meta: aplicación de las encuestas**

#### **NTU**

La estrategia de aplicación de las encuestas supuso una búsqueda selectiva de NTU por grupo de edad y ocupación. El equipo de investigación incorporó su preocupación de intentar alcanzar por lo menos un mínimo del 10% de NTU encuestados/as de sexo femenino.<sup>71</sup> La selección de los/as NTU de la muestra fue aleatoria, a partir de haber identificado aquellos lugares de mayor concentración laboral de NNA: cruces de grandes avenidas, zonas comerciales, vertederos, mercados de mayor tamaño, barrios con un alto índice de pobreza y aquéllos que concentran mayor números de talleres en el área urbana de Santo Domingo y Santiago.

Como indicábamos anteriormente, las ocupaciones de los/as NNA trabajadores/as urbanos/as estudiadas en esta evaluación son aquéllas que se ejecutan en las calles, mercados, vertederos y talleres (excepcionalmente se incluyeron algunos establecimientos que cumplían con las características de trabajo de riesgo para los/as NNA). IPEC priorizó que el 50% de la muestra se dirigiera al trabajo efectuado en la calle y, además, señaló como relevante el trabajo que se realiza a partir de las 6:00 p.m.

Las encuestas se aplicaron durante el mes de septiembre de 2002, abarcándose todos los días de la semana y una franja horaria desde la madrugada (6:00 a.m.) hasta bien entrada la noche (2:30 a.m.)

El acceso a los/as NNA trabajadores/as urbanos/as se realizó en el medio laboral, con la salvedad de los NTU que trabajan en el vertedero en Santo Domingo según se explica en el anexo VII. *“Dificultades encontradas en la aplicación de la metodología”*.

#### **Padres, madres y/o tutores:**

A partir de los/as NNA trabajadores/as urbanos encuestados/as se pudo llegar a sus padres/madres o tutores/as (en un porcentaje superior al 50%) pudiendo establecer la relación entre los dos grupos de población.

#### **Empleadores/as:**

Al igual que a los/as NTU, el contacto con los/as empleadores/as se realizó en el medio laboral, una vez se habían determinado las principales zonas en que se concentra el trabajo infantil urbano.

---

<sup>71</sup> Los datos de la ENTI establecen que el trabajo infantil y adolescente en República Dominicana es predominantemente masculino, un 74.5%, a lo que se añade la superioridad femenina en el servicio doméstico, no incluido en esta evaluación

### **Jóvenes exNTU**

Para evitar el sesgo de dirigirnos exclusivamente a aquellos/as jóvenes que siguen en las mismas áreas de actividad (calles, vertederos, mercados y talleres) que cuando eran niños/as y adolescentes, se procuró acceder a ellos/as no a través del medio laboral sino al azar en la calle, en lugares de concentración de jóvenes en sus tiempo de ocio y en áreas urbanas con un alto índice de pobreza, de las cuales se tenía conocimiento previo por acciones que allí desarrollan el Departamento de Asuntos Comunitarios del Ayuntamiento (Santiago) y Juntas de Vecinos, con quienes se encuentran vinculados jóvenes Ex NTU.

En todos los casos, la aplicación de los cuestionarios fue acompañada de la observación directa, por parte de los/as encuestadores/as, de cada uno de los ámbitos en los que se desenvuelve la población meta.

### **Selección informantes claves y aplicación entrevistas en profundidad**

Todas las indagaciones realizadas a través de las encuestas, se procuraron que fueran corroboradas o confrontadas con la aplicación de entrevistas en profundidad a una parte mínima de los mismos actores encuestados. Las personas entrevistadas fueron identificadas con la aplicación de las encuestas y la ejecución del mapeo a instituciones involucradas y/o comprometidas con la temática objeto de la investigación.

En la selección de NTU, padres/madres/tutores y empleadores/as se tuvo como principal criterio el intentar cubrir los diferentes oficios identificados por las encuestas, de modo que si se entrevistaba a NTU en el área de actividad de la calle, uno fuera limpiaparabrisas, otro limpiabotas, otro vendedor ambulante, etc.

Respecto a los/as informantes pertenecientes a instituciones gubernamentales, ONGs, sindicatos y organizaciones comunitarias, se tuvo en cuenta tanto a personas de reconocido prestigio en el área de la niñez como a personas pertenecientes a instituciones identificadas en el Mapeo. A algunos de estos informantes se les contactó en dos momentos de la investigación, inicialmente, con objeto de recabar información preliminar útil para el diseño de los instrumentos y, posteriormente, para responder a las entrevistas en profundidad. La selección de los centros educativos se hizo a partir de los datos arrojados por las encuestas respecto a barrios de alta tasa de NTU.

### **Grupos de discusión**

Finalmente, se efectuaron dos grupos de discusión en cada una de las ciudades seleccionadas. Un grupo se realizó con la participación de NNA trabajadores/as urbanos/as que fueron contactados en el caso de Santo Domingo a través de las escuelas públicas y organizaciones comunitarias de los barrios de Guachupita, Los Guandules y La Ciénaga (barrios identificados por las encuestas como de alta procedencia de NTU) y para Santiago a través de ONG's y grupos comunitarios del barrio Cienfuegos. Para el otro grupo de discusión se asumió como criterio reunir personas procedentes de las mismas comunidades y relacionadas con el TIU: padres/madres de NTU, maestros/as de escuelas públicas con predominio de NTU, empleadores/as de NTU y líderes comunitarios/as, en Santo Domingo participaron de las comunidades de Guachupita, Los Guandules y La Ciénaga, en Santiago de los sectores Hoya del Caimito, Cienfuegos y Buenos Aires. Estos grupos de discusión cerraron el proceso de recogida de información.

**Procesamiento de información**

Las encuestas se procesaron con la creación de cuatro bases de datos, una por cada grupo de población, en el programa EPI-INFO. Dicho programa fue utilizado también para proporcionar las tablas con frecuencias simples y los diferentes cruces de variables seleccionados.

El programa informático utilizado para procesar la información de la investigación documental y del Mapeo fue Access, estableciéndose las correspondientes bases de datos.

La información cualitativa suministrada por las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión fue transcrita y sirvió para analizar los elementos comunes y diferenciadores.

**Presentación resultados preliminares**

Antes de la redacción del informe final, se realizó un taller en el que participaron representantes del Estado y de la sociedad civil, vinculados a la temática del trabajo infantil urbano. En dicho taller se presentaron los resultados preliminares de la investigación. Además, el taller sirvió para entrar en la discusión de algunas conclusiones iniciales y recabar sugerencias en el diseño de posibles recomendaciones para futuras intervenciones tendientes a disminuir el trabajo infantil urbano en República Dominicana.



### 3. HALLAZGOS RELEVANTES:

La actual evaluación sobre trabajo infantil urbano se dirige a las áreas de actividad de calles, mercados, talleres y vertederos. Se considera que un adecuado acercamiento a estas áreas de actividad precisa de un análisis detallado para cada ciudad y para cada actividad dentro de ellas, de ahí que este capítulo se complementa con el anexo IX. El equipo de investigación ha priorizado el análisis desagregado y por ello dicho anexo ofrece un estudio individualizado para cada ciudad de las razones económicas, sociales y culturales del trabajo infantil urbano; el perfil general y por área de actividad de los/as NTU; las características familiares y el perfil de los/as empleadores/as. Este análisis pormenorizado busca facilitar la adopción de medidas idóneas para cada problemática.

En este capítulo se recoge una síntesis de los hallazgos más relevantes comparando los datos de Santo Domingo y de Santiago de los Caballeros.

#### 3.1. Perfil general de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as

La muestra analizada en esta investigación presenta la distribución por sexo y edades expuesta en el cuadro 10. Como indicábamos anteriormente, el porcentaje por edades fue establecido por IPEC y el equipo de investigación añadió alcanzar un 10% de NTU de sexo femenino. No sirven, por tanto, estos datos para medir la magnitud del trabajo infantil urbano por edades ni tampoco por sexo, aunque en este último aspecto si se comprueba una presencia femenina en todos los intervalos de edad en Santo Domingo frente a Santiago, donde en el grupo de edad de 5 a 9 años no se contactó a ninguna niña. Como se determina en el capítulo Conclusiones, existen ciertos matices en las causas que conducen al trabajo infantil urbano en las dos ciudades analizadas, constatándose en Santiago una mayor oposición a la incorporación de las niñas y las adolescentes a las áreas de actividad estudiadas en esta evaluación.

Por edades, según se recoge en el cuadro 26<sup>72</sup>, la principal diferencia en las áreas de actividad estudiadas radica en que en los talleres tanto de Santo Domingo como de Santiago el grupo de edad de 5 a 9 años es poco numeroso. En el caso de Santo Domingo no se encontró ningún joven de 17 años en el área de vertederos, mientras que el porcentaje de edad de 5 a 9 años es significativamente más alto que para Santiago.

Los datos de la presencia femenina en el trabajo infantil urbano, en estas áreas de actividad, señala el escaso número de ellas en talleres, 1 solo caso para Santiago y 3 para Santo Domingo, principalmente en talleres de textil, cuero y materiales similares. Esto es producto de una opción arraigada en los/as empleadores/as, quienes prefieren a los varones para el trabajo de taller. En Santo Domingo también se registraron algunos casos de niñas y adolescentes trabajando en pequeños establecimientos que pueden implicar riesgo como son las cafeterías y comedores<sup>73</sup>.

El mercado es un área de actividad donde la presencia femenina se intensifica, encontrándose para ambas ciudades porcentajes superiores al 10% (11.8% en Santo Domingo y 16.7% en Santiago), mientras que la calle adquiere una mayor importancia en la capital (12% frente a

---

<sup>72</sup> Cuadro resumen “*Información comparativa acerca de los/as NTU según ciudad y área de actividad*” ubicado al final de este epígrafe, página 49.

<sup>73</sup> El Código de Trabajo en su artículo 253 establece: “Ningún menor de dieciséis años puede ser empleado en el expendio al detalle de bebidas embriagantes”.

6,9% en Santiago). La menor presencia de las niñas y las adolescentes en Santiago está asociado a los riesgos que se hallan en este tipo de actividades que, predominantemente, los varones tienen que enfrentar mientras que a las niñas y las adolescentes se las busca proteger dedicándolas a otras tareas<sup>74</sup>.

Sin embargo, la mayor diferencia por sexo se refiere al área de actividad de vertederos, puesto que en Santiago la presencia de las niñas y las adolescentes llega a alcanzar el 20% de la muestra en ese área mientras que en Santo Domingo no se logró contactar ningún caso<sup>75</sup>. La explicación puede deberse a que en Santiago, junto a su vertedero, se ha creado un barrio (Santa Lucía, antes llamado La Mosca) por personas que tienen en ese mismo vertedero su medio de vida.

Cuadro 10  
Distribución NTU por edad y sexo. Santo Domingo y Santiago

Edad	Santo Domingo			Santiago		
	Sexo Femenino	Sexo Masculino	TOTAL	Sexo Femenino	Sexo Masculino	TOTAL
De 5 a 9 años	8	32	40	0	20	20
% según sexo	20.0%	80.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%
% según edad	19.0%	8.9%	10.0%	0.0%	11.0%	10.0%
De 10 a 13 años	16	142	158	7	74	81
% según sexo	10.1%	89.9%	100.0%	8.6%	91.4%	100.0%
% según edad	38.1%	39.7%	39.5%	36.8%	40.9%	40.5%
De 14 a 16 años	12	146	158	6	73	79
% según sexo	7.6%	92.4%	100.0%	7.6%	92.4%	100.0%
% según edad	28.6%	40.8%	39.5%	31.6%	40.3%	39.5%
De 17 hasta 18 años	6	38	44	6	14	20
% según sexo	13.6%	86.4%	100.0%	30.0%	70.0%	100.0%
% según edad	14.3%	10.6%	11.0%	31.6%	7.7%	10.0%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>358</b>	<b>400</b>	<b>19</b>	<b>181</b>	<b>200</b>
% según sexo	10.5%	89.5%	100.0%	9.5%	90.5%	100.0%
% según edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

## Caracterización NTU

### Procedencia, lugar donde viven y status legal (acta, cédula)

La procedencia de los/as NTU encuestados/as muestra como las ciudades siguen siendo lugares de recepción de inmigrantes que se desplazan en busca de mejores oportunidades, puesto que sólo el 48,5% de los/as NTU que trabajan en la ciudad de Santo Domingo ha nacido en ella y un 60% para el caso de Santiago. Sin embargo, por los barrios en los que viven estos/as NTU, se confirma que no han logrado romper con la situación de pobreza. (ver cuadro 11)

<sup>74</sup> Recordamos que en esta evaluación sobre trabajo urbano las actividades ligadas al trabajo doméstico no han sido incluidas, siendo en esta área donde la presencia femenina es superior.

<sup>75</sup> En la primera visita de observación al vertedero se observó a una niña entre el grupo de varones dedicados a la recolección de la basura, sin embargo, en las siguientes visitas no se logró contactar con ninguna.

La intensa actividad económica que caracteriza estas dos ciudades es un gran atractivo para las personas pobres de otras regiones del país y/o de la misma provincia. Anhelando mejorar su situación económica, emigran a las mismas y se insertan en las labores propias del sector informal. En ambos casos, aproximadamente un 30% de NTU han nacido en otras regiones u otros lugares de la provincia.

República Dominicana es también un destino preferente de la población haitiana que huye de las condiciones de miseria de su país. Sin embargo, sólo un 1,5% de NTU encuestados/as en Santo Domingo provenían de Haití y no hubo ningún caso en Santiago. La principal razón reside en que estos/as NNA son menos frecuentes en las áreas de actividad definidas para esta evaluación, hubo dificultades en el acceso a NTU en obras de construcción y la mendicidad, estrategia de supervivencia de muchos/as de ellos/as, no se considera como actividad laboral.

Cuadro 11  
Procedencia<sup>76</sup> y lugar de residencia NTU. Santo Domingo y Santiago

Datos de los/as NNA	Santo Domingo	Santiago
Procedencia	48.5% ciudad de Santo Domingo 18.3% zona rural de la provincia de Santo Domingo 8.1% región Cibao (incluido Santiago) 16.0% Región Suroeste 5.3% Región Sureste 1.5% Haití 2.0% No sabe	60% nació en la misma ciudad de Santiago 30% en otros lugares de la Región del Cibao 7.5% Provincia Santo Domingo 1.5% Región Sureste 1% No sabe
Lugar donde viven	El 97.8% vive en barrios del Distrito Nacional y/o Provincia de Santo Domingo	El 93% de ellos/as vive en barrios de la ciudad de Santiago

La situación de los/as NTU respecto a su status legal es preocupante, aunque ligeramente mejor en Santiago que en Santo Domingo como se señala en el cuadro 12. Esto significa que hay una mayor preocupación de los padres/madres o tutores/as de que sus hijos/as tengan acta de nacimiento y cédula de identidad. En ambas ciudades se presenta una discriminación de género, dado que el porcentaje de niñas y adolescentes del sexo femenino que tienen su acta de nacimiento es menor que el de los varones, hecho que debe investigarse más en profundidad.

<sup>76</sup> Para fines de la encuesta se distinguió la zona urbana de Santo Domingo y la de Santiago, la provincia de Santo Domingo y la de Santiago y las siguientes regiones:

Región Suroeste: Azua, Bahoruco, Barahona, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Peravia, San José de Ocoa, San Cristóbal y San Juan de la Maguana.

Región Norte-Cibao: Dajabón, Duarte, Espaillat, La Vega, María Trinidad Sánchez, Santiago Rodríguez, Valverde, Monseñor Nouel, Samaná, Monte Cristi, Sánchez Ramírez, Puerto Plata y Salcedo.

Región Sureste: El Seibo, La Altagracia, La Romana, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Hato Mayor

Cuadro 12  
Grado Documentación NTU. Santo Domingo y Santiago

Documentación	Santo Domingo	Santiago
Acta de nacimiento	<b>79%</b> tiene acta de nacimiento. Sólo 71.4% de las mujeres frente a 79.9% de varones.	<b>82%</b> tiene acta de nacimiento. Sólo 63% de las mujeres frente a 84% de varones.
Cédula	<b>11 %</b> de quienes tienen edad de poseer cédula dispone de ella.	<b>16,6%</b> de quienes tienen edad de poseer cédula cuentan con ella.

Respecto a las áreas de actividad y como aparece en el cuadro resumen que cierra este epígrafe, los datos recolectados a través de las encuestas reflejan una mejor situación en Santiago en cuanto al porcentaje de NTU declarados/as que se desempeñan en actividades relativas a la calle, los talleres y el mercado. Sin embargo, se señala una relevante diferencia en cuanto a los/as NNA que trabajan en el vertedero, ya que el porcentaje de éstos/as que están declarados/as, que es el menor de las cuatro áreas en ambas ciudades, es muy bajo en Santiago (50%) en comparación con Santo Domingo (69%).

En el caso de Santo Domingo un 25% de los/as NNA que trabaja en la calle no tiene acta de nacimiento, es decir, no ha sido reconocido legalmente por sus padres o tutores. En Santiago esto ocurre para el 17% de los/as NNA. En los mercados este hecho empeora para Santo Domingo (30%) y mejora para Santiago (12%).

Esta situación es producto no sólo del posible desinterés de sus padres/madres o tutores por declararlos como hijos/as, sino también por la misma limitante que muchos progenitores tienen de carecer ellos/as mismos/as de acta de nacimiento, condición que se arrastra de generación en generación habitualmente en población en pobreza extrema. Por el contrario, los/as NTU que trabajan en talleres y pequeños establecimientos en Santo Domingo poseen en un 92% acta de nacimiento, porcentaje aún más elevado en Santiago para los NTU que trabajan en talleres: 97%. Este indicador, junto a otros que se irán exponiendo en el informe, lleva a pensar en una mejor situación socioeconómica de los/as NTU que trabajan en talleres.

### Percepción del hogar en el que viven

Es mínimo el porcentaje de los/as NTU que viven solos/as (2%), la mayoría habita con sus familiares y valora esta convivencia como buena.

Tanto en las entrevistas a profundidad como en los grupos de discusión y en comentarios realizados a los/as encuestadores/as, estos niños, niñas y adolescentes manifestaron su percepción del trabajo como limitante de una mejor relación de intimidad con sus padres/madres y familiares. Esto se relaciona con la escasa disponibilidad de tiempo para compartir y con la visión que tienen los/as adultos sobre ellos/as, puesto que no les ven como niños/as sino como adultos por las responsabilidades que les asignan.

Cuadro 13  
Indicadores relación familiar NTU. Santo Domingo y Santiago.

Datos de los/as NNA	Santo Domingo	Santiago
Vive en el seno familiar	97.7 vive con sus familiares	98% vive con sus familiares
Relación con familiares	94% Buena	91% Buena
Trabajo vs. familia	• Trabajo como limitante para compartir tiempo con	• Trabajo como obstáculo en relación de intimidad con

	sus familiares.	padres/madres. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo como creador de responsabilidades que corresponden a adultos.</li> </ul>
--	-----------------	---

Las características familiares de los/as NTU son abordadas extensamente en el siguiente subcapítulo 3.2.

### **Educación**

Como indicadores educativos (ver cuadro 14), en primer lugar hay que señalar que aproximadamente sólo un 80% de los niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as asiste a la escuela con regularidad. Este porcentaje, ligeramente superior en Santo Domingo (81,5%) que en Santiago (79%), es un hallazgo clave de esta evaluación, pues registra un nivel aún inferior al reportado por la ENTI 2000 respecto a todas las áreas de actividad en República Dominicana (89,7%).

El porcentaje de NTU alfabetizados/as es levemente más bajo para ambas ciudades, relacionado con que algunos/as NTU todavía permanecen en los primeros cursos del Nivel Básico.

En la capital, además de que aparentemente existe una mayor motivación por los estudios, se percibe una inclinación mayor hacia la escuela por parte del sexo femenino, ya que el nivel de escolaridad de las niñas y adolescentes mujeres es mayor que el de los varones. En Santiago, por el contrario, la asistencia escolar por parte de los niños y adolescentes varones es ligeramente mayor que en el caso femenino. Por otro lado, prácticamente todos/as los/as que asisten a la escuela sienten gusto por ella.

En ambas ciudades se experimenta una disminución en el porcentaje de adolescentes mayores de 14 años que asisten a la escuela. Más aún un alto porcentaje de éstos/as, que deberían estar cursando el bachillerato, se encuentra todavía en el nivel básico. Esta situación es producto de diversos elementos tales como el desinterés de éstos/as NTU por la escuela, las dificultades que presenta el sistema educativo para captar la atención de los/as NNA, la alta tasa de deserción escolar y repitencia, el grado de importancia que los padres y las madres le otorgan a la educación de sus/as hijos/as, la disminución en el rendimiento académico de estos/as NTU por causa del trabajo y las responsabilidades asumidas desde su situación de pobreza, entre otros.

Por áreas de actividad (ver cuadro 26), mientras que en Santo Domingo la asistencia escolar se puede situar en un porcentaje estándar para las cuatro áreas de trabajo, en Santiago se refleja una gran diferencia en cuanto a este porcentaje. En el caso de Santo Domingo, es entre los/as NNA de la calle y del mercado donde se encuentra el porcentaje menor de asistencia escolar (80%); mientras que en el caso de Santiago, el menor porcentaje de asistencia escolar se encuentra entre los/as NNA del mercado y del vertedero.

Las condiciones de los/as NTU de vertedero en Santiago son especialmente graves, puesto que solo el 45% asiste a la escuela. Este dato puede relacionarse con el alto nivel de indocumentación señalado anteriormente para este grupo. Doble situación que atenta contra el desarrollo personal de los/as NNA y su incorporación al sistema formal de la sociedad dominicana.

En la calle, se observa que quienes menos asisten a la escuela son quienes se dedican a trabajos como limpiavidrios y limpiabotas. Por otra parte, los/as NTU en talleres presentan una tasa más elevada de escolarización, especialmente para Santiago.

Entre las razones de inasistencia escolar predominan la carencia de acta de nacimiento<sup>77</sup>, el desinterés por la escuela, la falta de inscripción de los/as NTU por parte de los/as padres/madres, la falta de cupo escolar, los problemas económicos y dificultades enfrentadas con anterioridad con profesorado, alumnos/as, etc, entre otras.

Por otro lado, en la ciudad de Santo Domingo la relación entre las horas trabajadas y la asistencia escolar es inversamente proporcional, en cambio, en Santiago sucede lo contrario, en tanto el grupo de NNA que trabaja menos horas por día presenta el menor porcentaje de asistencia escolar. Es probable que en Santiago haya otras variables, además del trabajo, que afecten el interés de estos/as menores por la escuela y/o por su formación académica. Es notorio que entre el grupo de NNA que trabaja más de 8 horas diarias, es mayor en Santiago el porcentaje de los/as que asisten a la escuela.

Las tandas escolares a las que suelen acudir mayor cantidad de NTU son la vespertina y nocturna, aunque esto no descarta su presencia en la tanda matinal, especialmente en Santiago.

Cuadro 14  
Indicadores educativos NTU. Santo Domingo y Santiago.

Datos de los/as NNA	Santo Domingo	Santiago
Asistencia escolar	<b>81.5%</b> afirma estar asistiendo	<b>79%</b> afirma estar asistiendo
Asistencia escolar por sexo y edad	Sexo femenino: 90.5% asiste a la escuela. Sexo masculino: <b>80.4%</b> asiste a la escuela.  De 5 a 9 años de edad, 85% De 10 a 13 años de edad, 87.3% De 14 a 16 años de edad, 75.9% 17 años de edad, 77.3%  17 años de edad, 43.2% todavía no ha finalizado los estudios de primaria.	Sexo femenino: 73.7% asiste a la escuela. Sexo masculino: <b>79.6%</b> asiste a la escuela.  De 5 a 9 años de edad, 70% De 10 a 13 años de edad, 84% De 14 a 16 años de edad, 79.7% 17 años de edad, 65%  17 años, 50% por debajo de 8vo. curso 14-16 años, 84.9% por debajo de 8vo. curso
Valoración escolar por parte de asistentes	97% le gusta la escuela	98% le gusta la escuela
Tandas	Los/as NTU suelen acudir a las tandas de tarde (2:00 a 5:00 p.m.) y nocturna (de 6:00 a 9:00 p.m.) de la escuela.	Los/as NTU suelen acudir a las tandas de la mañana (8:00 a 12:00 m) y nocturna (6:00 a 9:00 pm) en su mayoría; pero también a la tanda de la tarde.

<sup>77</sup> Esta razón hubiera sido válida hasta el año 2001, año en que el gobierno dominicano suprimió dicho requisito para el acceso a las escuelas, aunque ciertamente algunas escuelas públicas todavía e ilegalmente siguen poniendo trabas a la inscripción de los/as indocumentados/as y algunos padres y madres de familia pueden desconocer la modificación.

Alfabetización	<b>78%</b> de NTU sabe leer y escribir.	<b>78.5%</b> sabe leer y escribir.
Horas trabajadas vs. escolaridad	<u>Horas trabajadas/Asistencia escolar</u> Menos de 4 horas, 85.7% 4-6 horas, <b>90.0%</b> Más de 6 hasta 8, 79.4% Más de 8, 62.5%	<u>Horas trabajadas/Asistencia escolar</u> Menos de 4 horas, 66.7% 4-6 horas, <b>90.0%</b> Más de 6 hasta 8, 81.4% Más de 8, 70.8%
Principales causas inasistencia escolar	Falta de acta de nacimiento (18.9%), no le gusta la escuela (10.87%), falta de inscripción o descuido de padres (8.11%), el trabajo (8.11%), falta de documentos, falta de cupo escolar, falta de dinero (5.41% cada una).	Falta de acta de nacimiento (27.5%), el trabajo (15%), falta de dinero (10%), dificultades en la escuela (profesores, alumnos (7.5%); falta de documentos (7.5%), no le gusta la escuela (7.5%), falta de inscripción por descuido de padres (5%).

### Actitudes y aspiraciones

La actividad laboral es un componente esencial de la vida de los/as niños, niñas y adolescentes trabajadores/as en las ciudades dominicanas, mostrando tal actitud positiva hacia el trabajo que más de un 90% afirma que siempre les gusta trabajar (92,3% para Santo Domingo y 97% para Santiago).

Al momento de cuestionarles acerca de sus aspiraciones para el futuro (aunque existe una proporción de NTU que responde que le gustaría continuar en el trabajo actual, principalmente en Santo Domingo), el mayor porcentaje desea ser profesional de nivel medio o superior (ingeniería, magisterio, medicina, etc) en ambas ciudades. Las otras actividades son las relacionadas al comercio, los servicios y la construcción. Cabe señalar, también, como importante la presencia del deporte como aspiración y como profesión en el futuro para los varones.

Son las niñas y las adolescentes quienes manifiestan una perspectiva más limitada de su futuro, respecto al acceso al grado profesional, igual que ocurre con los/as NTU que trabajan en vertederos, principalmente en Santiago.

Cuadro 15  
Deseo de proyección laboral de NTU cuando sean adultos. Santo Domingo y Santiago.

Santo Domingo	Santiago
Profesional del nivel medio o superior, <b>40%</b> Trabajo actual 12% <b>Deportista 6.3%</b> Bombero, agente de fuerzas públicas/armadas, 6% Trabajadores en servicio y vendedores en comercio y mercado 4%	Profesional del nivel medio o superior, <b>35%</b> Oficial u operario de taller / zona franca, 13.7 Deportista, 9.1% Trabajo actual, 6.6% Trabajadores en servicio y vendedores en comercio y mercado, 5.6% Oficiales y operarios de la construcción, 4.6

### **Recreación, tareas en el hogar y participación en grupos**

Los/as NTU distribuyen su escaso tiempo libre<sup>78</sup> de forma diversa tanto en Santo Domingo como en Santiago (ver cuadro 16). En ambas ciudades las actividades lúdicas juegan un papel preponderante, pero éstas alcanzan un porcentaje mayor en Santiago que en Santo Domingo. Esto no sucede en lo referente a los estudios donde hay una opción preferencial en un mayor porcentaje en Santo Domingo que en Santiago. Por otro lado, las actividades deportivas son comunes en ambas ciudades, aunque menos practicadas en Santiago.

Ayudar en las tareas del hogar también ocupan el tiempo de estos/as NTU, especialmente de las niñas y las adolescentes, incrementando su carga laboral y restando tiempo para el ocio. Es importante señalar que ninguna niña mencionó practicar deporte. Estos hechos son muestra de una sociedad que todavía define determinados roles por sexo, restringiendo las posibilidades de desarrollo de las mujeres.

El porcentaje de los/as NNA que no pertenece a ningún grupo infantil / juvenil es mayor en Santo Domingo, donde se presume que la falta de tiempo libre es la razón de esta realidad. En Santiago, por otra parte, se añade a la falta de tiempo libre, el desconocimiento por parte de los/as NNA de la existencia de estos grupos y de que ellos/as tengan oportunidades de insertarse en este tipo de actividades. No obstante, existe una minoría que sí está integrada en grupos deportivos y religiosos.

Por áreas de actividad y como se indica en el cuadro 26 no existe una gran diferencia con los datos generales ya citados, con la excepción de que los/as NTU del vertedero de Santiago no nombran el estudio como ocupación de su tiempo libre, lo cual es lógico dada su baja asistencia escolar. Excepto quienes trabajan de noche, son estas horas al final del día las que se dedican a jugar, ver televisión, etc. Las telenovelas fueron citadas por las niñas como programa televisivo que suelen ver antes de irse a dormir.

El escaso tiempo del que disponen los/as NTU explica que más de un 30% de ellos/as no coma en sus hogares (33% en Santo Domingo y 37,5% en Santiago), haciendo que su jornada laboral se una a la escolar. En Santiago surgen diferencias dependiendo del lugar de trabajo del/la menor, siendo los/as NNA que trabajan en talleres y el vertedero los que, en su mayoría, van a sus hogares a comer, mientras en la capital son los/as NTU de vertedero y mercados los que más acuden a sus casas. Al escaso tiempo hay que añadir la distancia existente entre el lugar de trabajo y el de la casa, especialmente para la mayoría de los/as NNA que trabajan en la calle, lo cual les impide regresar al mediodía a su hogar, o, en otros casos, porque los/as NTU asumen la responsabilidad de procurarse por sus propios medios la comida, por indicación de sus padres/madres y/o tutores con quienes viven

Existen algunas actividades, usualmente realizadas en su tiempo libre, que generan adicción entre NNA, amén de ser perjudiciales, y que deben ser analizadas con detenimiento. Es en Santiago donde hay una mayor tendencia hacia ellas, tanto en los videojuegos como en las apuestas, juegos de azar y gusto por las bebidas alcohólicas. Sin embargo, el consumo de drogas fue negado por casi la totalidad de NTU, lo cual hace pensar que el mismo es ocultado por éstos/as menores, ya que, además de que ellos/as se desenvuelven en ambientes de consumo y venta de estupefacientes, se presentaron casos en que los/as mismos/as NNA se señalaban como consumidores de este tipo de productos. En ambas ciudades, tanto los

---

<sup>78</sup> En próximo apartado se expondrá el elevado número de horas y de días que trabajan los/as niños, niñas y adolescentes en estas áreas urbanas de actividad.



videojuegos como las apuestas son practicados por los grupos de menor edad, mientras que los adolescentes agregan a estas prácticas el consumo de alcohol y el cigarrillo.

Cuadro 16  
Uso del tiempo libre por NTU. Santo Domingo y Santiago

Datos de los/as NNA	Santo Domingo	Santiago
Actividades realizadas en su tiempo libre	Jugar <b>26.3%</b> Estudiar, 21.8% Ver TV, 15.3% Descansar, 15% Practicar deporte, 10.5% Ayudar en las tareas del hogar, 6.8%	Jugar, <b>33%</b> Estudiar, 15% Ver TV, 14% Ayudar en las tareas de la casa, 14% Practicar deportes, 6% Actividades recreativas como escuchar música, lectura, paseo, etc., 6%
Pertenencia a algún grupo infantil / juvenil	<b>75.5%</b> no pertenece a ningún grupo infantil / juvenil.  El resto pertenece a grupo: Deportivo, 15.3% Cultural, 1.5% Religioso, 8.3% Otros, 0.6%	<b>67%</b> no pertenece a ningún grupo infantil/juvenil.  El resto pertenece a grupo:: Deportivo, 20.5% Cultural, 1% Religioso, 8%
Otras actividades realizadas en su tiempo libre (tendientes al vicio)	Videojuegos ( <b>26.8%</b> ) Consumo de alcohol (5%) Apuestas y/o juegos de azar (4%) Drogas (0.5%) Tabaco (0.5%)	Videojuegos ( <b>45.5%</b> ) Alcohol (25.5%) Juegos de azar y apuestas (16%) Cigarrillos (1.5%) Drogas (0.5%)

### Caracterización perfil laboral

#### Edad en que comenzó, razón por la que trabaja

Contrario a lo contemplado por las leyes dominicanas referentes al trabajo infantil, el 90% de los/as NNA encuestados/as, tanto en Santiago como en Santo Domingo, comenzó a trabajar antes de cumplir los 14 años de edad. Mientras que en la capital la diferencia por sexo es muy limitada, en el caso de Santiago los niños comenzaron a trabajar en edades mucho más tempranas que las niñas, lo cual pudiera atribuirse al paradigma de que es el hombre quien debe encargarse del sustento de la familia y la mujer de los quehaceres del hogar, más enraizada en una ciudad pequeña. (Ver cuadro 17)

Como se muestra en el cuadro 26, mientras en Santiago las cuatro áreas de actividad presentan una situación donde más del 90% de los/as NNA ha comenzado a trabajar antes de los 14 años de edad; en Santo Domingo, esto no se produce en el caso de los talleres y pequeños establecimientos, en los cuales sólo en un 87% lo hizo en ese rango de edad. Aún así, y por otros indicadores, no se considera que esto pueda asociarse a un intento de cumplir la ley por parte de los/as empleadores/as de talleres en esta ciudad o a un mayor control por parte de los estamentos gubernamentales de protección al trabajo infantil urbano

En general, la iniciativa por el trabajo infantil nace en el seno familiar. Una gran mayoría de NTU respondió haber sido animados/as a trabajar por sus padres, madres u otros familiares. Sin embargo, se observaron casos que comenzaron a trabajar por iniciativa propia, lo cual es indicativo de que el trabajo infantil es parte de su cotidianeidad y es percibido y aceptado como normal en su entorno social.

La influencia materna en la decisión de trabajar se manifiesta con más fuerza en Santo Domingo, mientras que en Santiago ésta es mucho menor que la influencia ejercida por el padre ante esta decisión. Algo similar ocurre con la influencia ejercida por otros familiares y/o amigos con mayor énfasis en Santo Domingo que en Santiago.

El trabajo infantil urbano se presenta impulsado por razones culturales, económicas y sociales arraigadas en los sectores populares. La idea de los padres, madres y/o tutores de que el trabajo imprime, en el carácter del/la NNA, valores como la disciplina, la honradez, la responsabilidad y el deseo de superación, entre otros, justifica que los/as NNA trabajen. A ello se agrega la necesidad de aumentar los ingresos del hogar para mejorar su calidad de vida. Estas razones configuran el ambiente social en que los/as NTU se desenvuelven. Esto explica que la mayoría de NTU indiquen que trabajan por gusto.

Cuadro 17  
Cuadro Incorporación vida laboral: edad, iniciativa y razón principal.  
Santo Domingo y Santiago.

Concepto	Santo Domingo	Santiago
Edad a la que comenzó a trabajar	<b>90.2%</b> comenzó a trabajar antes de cumplir los 14 años.  90% sexo masculino. 85.7% sexo femenino	<b>90%</b> comenzó a trabajar antes de los 14 años.  96.7% sexo masculino 57.9% sexo femenino
Iniciativa para el trabajo	26.5% animados por padres <b>30.5%</b> animados por madres 27.0% por iniciativa propia 19.8% por otros familiares 8.5% por amigos	<b>34%</b> animados por padres 25% animados por madres 24.5% por iniciativa propia 14.0% por otros familiares 5.5% por amigos
Razón principal por la que trabaja	<u>Razones culturales (48.8%):</u> Por gusto (42.5%); obligado por padres y/o tutores (6%); hacer algo y/o evitar la vagancia (0.3%).  <u>Razones económicas (41.4%):</u> Colaborar económicamente en casa (25.3%); costear necesidades personales (15.5%).  <u>Razones sociales (9.6%):</u> Para aprender un oficio (8.5%); para no estar en la calle (0.3%); para no estar solo en la casa (0.8%)	<u>Razones culturales (49.5%):</u> Por gusto (42%); obligado por padres, madres y/o tutores (7.5%).  <u>Razones económicas (45%):</u> Colaborar económicamente en casa (27%); costear necesidades personales (17.5%); ayudar a un familiar (0.5%).  <u>Razones sociales (5.5%):</u> Para aprender un oficio (3.5%); evitar la vagancia/no estar en la calle (2%)

### **Labor realizada, otras labores, movilidad**

La evaluación sobre niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as en República Dominicana se centra en las labores realizadas en cuatro áreas de actividad: vertedero, mercados, calles y talleres<sup>79</sup>.

Las tareas predominantes que ejecutan los/as NNA en los vertederos se orientan a la recolección y venta de desechos metálicos y botellas. Las labores realizadas por los/as NNA en los mercados urbanos se circunscriben a la venta, carga y transporte de alimentos y otras mercancías; ayuda a los/as empleadores/as en la venta; limpieza del puesto y recolección de desechos; matar y pelar animales para la venta; y hacer mandados. Las actividades realizadas por los/as NNA que trabajan en la calle en las ciudades de Santo Domingo y de Santiago de los Caballeros son de distinta índole y varían desde los servicios informales (limpiabotas, limpiaparabrisas, etc.) hasta la venta de alimentos y/o artículos diversos y recolección de desechos. En los talleres y pequeños establecimientos, las labores principales realizadas por los/as NTU son las de ayudantes y/o mandaderos, independientemente de la amplia gama de talleres en los cuales desempeñan su trabajo.

En general, los/as NTU tienen un solo oficio, sin embargo, la cantidad de NTU que combina más de un trabajo en la ciudad de Santo Domingo (21%) es el doble que los de una posición similar en Santiago (10%). Los trabajos alternativos más comunes son los de limpiabotas para el caso de Santo Domingo, y de venta, limpiadores de parabrisas, recolección de desechos y albañilería en Santiago.

Cerca de la mitad de NTU se mantienen en el mismo oficio en el que comenzaron su vida laboral como se señala en el cuadro 18. El número de NNA que no ha realizado labores anteriores a la actual es ligeramente más elevado en Santo Domingo que en Santiago. Mientras en aquél las labores anteriormente realizadas se circunscriben a las de limpiabotas y ayudantes de talleres; en éste se amplía a otros servicios como limpieza, mandados y ventas diversas y/o de alimentos.

El motivo económico es el de mayor peso para el cambio de trabajo de los/as NTU. En Santo Domingo también consideran el trato y la reducción de riesgos al momento de cambiar de trabajo. Asimismo, en Santiago aparecen otras variables como los cambios propios del negocio y los beneficios colaterales recibidos.

---

<sup>79</sup> Además de los talleres se añadieron algunas microempresas que fueron halladas por los/as encuestadores/as en Santo Domingo y en las que trabajaban NTU poniendo en riesgo su salud, seguridad o moralidad. Dentro de estas microempresas destacan las relacionadas con la venta de alimentos y bebidas.

Cuadro 18.  
Movilidad Laboral NTU. Santo Domingo y Santiago

Santo Domingo	Santiago
<p><b>47.5%</b> no ha desarrollado ninguna labor diferente con anterioridad.</p> <p>Labores más comúnmente realizadas antes del trabajo actual: limpiabotas y ayudante en taller de mecánica</p> <p><u>Motivo principal del cambio de actividad:</u> Mayor ingreso económico (<b>39%</b>), malos tratos en el trabajo anterior (5%); y un 4% menos riesgos en el nuevo trabajo.</p>	<p><b>41%</b> no ha realizado otras labores anteriores a las que realiza actualmente.</p> <p>Labores más comúnmente realizadas antes del trabajo actual: venta de servicios (36%); ayudante de talleres (34%); ventas diversas y de alimentos (24%).</p> <p><u>Motivo principal del cambio de actividad:</u> Mayor ingreso económico (<b>15.5%</b>); cambios en el negocio (de personal, de domicilio, cierre del mismo) (11.5%); menos riesgos en el nuevo trabajo (4.5%); más beneficios además del sueldo (4.5%).</p>

### Horario, días de trabajo

Otro hallazgo relevante de esta evaluación es el carácter permanente<sup>80</sup> que tienen las labores realizadas por los/as NTU en las áreas de actividad analizadas (ver cuadro 19). Mientras que la ENTI 2000 reflejaba a nivel nacional y para todas las ramas de actividad un porcentaje del 52% de NNA trabajando de forma permanente, en las ciudades este porcentaje es mucho más alto: 87.3% para Santo Domingo y 88% para Santiago. Son los/as NTU que trabajan en mercados y talleres quienes presentan unos índices más altos de permanencia (ver cuadro 26) mientras que el trabajo de forma temporal u ocasional se incorpora más a actividades en vertederos y calle. La explicación radica en que las primeras áreas de actividad, como veremos más adelante, están más unidas al trabajo por cuenta ajena, lo que impone ciertos compromisos.

En anteriores capítulos se mencionaban las leyes que regulan el trabajo infantil respecto a edades y riesgos en República Dominicana, el Código de Trabajo también añade disposiciones relativas a la jornada laboral de los/as menores de dieciséis años, indicándose que ésta no puede exceder en ningún caso de seis horas diarias o que no puede iniciarse antes de las 6.00 a.m. ni después de las 6.00 p.m. Como veremos a continuación, estas normas también se infringen.

Respecto al horario laboral, la mayoría de los/as NTU comienza a trabajar en la mañana, es decir entre las 7:00 a.m. y las 12:00 m, no obstante, existe un número considerable de NTU que inician su jornada laboral de madrugada, principalmente en Santiago. Por el contrario, el número de NTU que comienza a trabajar a partir de las 6:00 p.m., aunque reducido en ambas ciudades, se incrementa en Santo Domingo y, además, en la capital es mayor la proporción de niñas y adolescentes mujeres que de varones que inician sus labores en este horario. Es preciso considerar este dato dentro de la posible vinculación con la explotación sexual comercial.

<sup>80</sup> Se entiende por trabajo permanente al que, independientemente de las horas o días que ocupe a la semana, se realiza a lo largo de todo el año; se entiende por trabajo temporal o estacional a aquél que se realiza por un tiempo delimitado, habitualmente ligado a determinada época del año; se entiende por trabajo ocasional a aquél que se realiza esporádicamente, sin estar definido de antemano.

Las jornadas laborales de los/as NTU son excesivas para su edad, y más para hacerlas compatibles con la asistencia escolar, ya que suelen superar las 6 horas. Como muestra el siguiente cuadro, el número de horas trabajadas por la mayoría de los/as NTU en Santiago es mucho mayor que en Santo Domingo, sin embargo, en ambas ciudades las niñas y adolescentes mujeres trabajan menos cantidad de horas que los niños y adolescentes varones.

Por áreas de actividad (ver cuadro 26), mientras en Santo Domingo, sólo los/as NNA que trabajan en la calle y en el mercado exceden las 8 horas/día en porcentajes no muy relevantes, en Santiago, son los/as NNA del vertedero los/as únicos/as cuya mayoría no excede las 8 horas de trabajo por día.

En el área de actividad de la calle, las jornadas más largas corresponden en la capital a los limpiavidrios, vendedores y cobradores de guaguas mientras que en Santiago coinciden los limpiavidrios y se añaden limpiabotas.

Si en los datos socioeconómicos señalábamos una mejor situación de NTU en talleres y pequeños establecimientos, esto cambia respecto a su jornada laboral, puesto que al elevado número de horas diarias tienen que añadir un trabajo que suele ocupar 6 ó 7 días a la semana.

Disponer de un fin de semana de descanso es un privilegio del que pocos/as NTU gozan, ya que lo normal es trabajar diariamente o a lo sumo tener un día de descanso, en este caso es en Santo Domingo donde los/as NTU trabajan más días.

El trabajo en el mercado es realizado por los/as NNA entre 6 y 7 días a la semana en casi todos los casos en Santo Domingo, de los cuales sólo el 28% trabaja más de 8 horas por día. Por el contrario, en el caso de Santiago, un 73% de los/as NNA que trabajan en mercados lo hacen entre 6 y 7 días a la semana, de los cuales solamente el 33% trabaja más de 8 horas por día.

Cuadro 19  
Indicadores dedicación de tiempo de NTU al trabajo. Santo Domingo y Santiago.

Concepto	Santo Domingo	Santiago
Frecuencia de trabajo	87.3% trabaja de forma permanente	88% trabaja de forma permanente.
Horas	<p>Comienzan a trabajar: En la mañana (55.3%); en la madrugada (19.3%); en la tarde (15.8%), a partir de las 6:00 p.m (7.3%).</p> <p>11.9% de niñas y adolescentes comienzan a trabajar a partir de las 6:00 p.m. frente a un 6.9% de varones.</p> <p><u>Horas trabajadas:</u> 45.5% trabaja más de 6 horas por día.</p> <p><u>Las niñas y las adolescentes trabajan menos horas que los varones:</u> 33,3% de ellas trabaja más de 6 horas diarias mientras que para los varones es un 47%</p>	<p><u>Comienzan a trabajar:</u> En la mañana (55%); en la madrugada (23%); en la tarde (19%), a partir de las 6:00 p.m (2.5%).</p> <p>.</p> <p><u>Horas trabajadas:</u> 66% trabaja más de 6 horas por día.</p> <p><u>Las niñas y las adolescentes trabajan menos horas que los varones:</u> 57.9% de ellas trabaja más de 6 horas diarias, mientras que para los varones es un 66.8%.</p>
Días	82% trabaja seis o siete días a la semana.	78% trabaja seis o siete días a la semana

### Cuánto gana, en qué gasta

Como se expone en el cuadro 20, dentro de este contexto laboral, lo más habitual es que el/la NTU reciba dinero como paga por su trabajo. Aun así, en Santiago el porcentaje de NNA que cobra su trabajo en dinero es mucho menor que en Santo Domingo, lo cual indica que en Santiago es todavía común que el/la menor reciba como paga el aprendizaje de un oficio, las propinas de clientes, ayuda en especie y/o ayudas puntuales. Podría también pensarse que en Santiago es más frecuente que quienes trabajan en negocios familiares no reciban pago por su trabajo.

De forma predominante, los/as NTU cobran diaria o semanalmente. En su mayoría, estos/as perciben ingresos semanales menores de RD\$500 (US\$ 26)<sup>81</sup>, aunque el porcentaje de NNA que se encuentra en este rango de ingresos es mayor en Santo Domingo que en Santiago. Un dato notable es que mientras en la capital los que perciben menor ingreso son los que trabajan en negocios familiares, en Santiago son los que trabajan en negocios de conocidos de la familia. Esta dinámica podría explicarse en que o los padres y las madres prefieren que sus hijos/as reciban menos dinero y se encuentren protegidos, o existe de parte de los/as empleadores/as cierta desconsideración con el salario de estos/as NTU debido a la confianza que existe con la familia. En este último caso se estarían amparando en la valoración de la supuesta seguridad que les ofrecen a los/as NTU, como un beneficio colateral.

Paradójicamente, si hacemos el cálculo a partir de ingresos inferiores a los RD\$ 200 semanales (US\$ 10,5), la situación más desfavorable es en Santiago y en todas las áreas de actividad. Sin embargo, en ambas ciudades, vertederos y mercados es donde menos dinero se obtiene, mientras que quienes trabajan en la calle obtienen mayor ingreso (ver cuadro 26). En general, los/as NTU de menor edad son quienes reciben ingresos inferiores.

En relación con el destino que los/as NNA le otorgan a sus ingresos, en ambas ciudades suele tener varios fines simultáneos: dar el dinero a su familia y/o utilizarlo para sus necesidades personales. El ahorro aparece como tercera opción, aunque no de manera planificada para el futuro. Su fin inmediato es la compra de algo deseado y/o necesitado, tal como la creación de un fondo para la próxima inscripción escolar y/o la compra de los útiles escolares necesarios, etc.

Dentro de las necesidades personales a las que los/as NTU destinan sus ingresos destacan necesidades básicas, en primer término la compra de comida y ropa y en segundo término los estudios y/o compra de útiles necesarios para estos fines. En Santo Domingo no se refleja un cambio en el comportamiento de los gastos en los diferentes grupos de edades, salvo el caso de los menores de 10 años que, al manejar una menor cantidad de dinero, gastan más en comida. Por el contrario, en Santiago el comportamiento de los gastos experimenta un cambio a medida que aumenta el rango de edad. Cuando esto sucede, disminuye el gasto en comida y en estudios, aumentando considerablemente el gasto en ropa. Esto puede ser indicativo de la importancia que enfatizan los/as adolescentes a la apariencia, como un modo de sentirse aceptados en el medio en el que se desenvuelven y como un reflejo de un mejor nivel de vida.

Cuadro 20  
Indicadores ingresos y gastos NTU. Santo Domingo y Santiago.

Concepto	Santo Domingo	Santiago
Forma de cobro	<b>94%</b> obtiene dinero por su trabajo.	<b>87%</b> recibe dinero por su trabajo.

<sup>81</sup> En el momento de aplicación de la encuesta la tasa de cambio oscilaba entre 1 US\$ = 19-20 RD\$

Frecuencia de cobro	Diario (54,2% de NTU) o semanal (36,1%).	Diario (51.8%) o semanal (40,8%).
Salario semanal	<b>79.2%</b> percibe ingresos menores de RD\$ 500.00 (aproximadamente US\$ 26.00).  Los/as que menos ganan son los/as que trabajan en negocios familiares. En muchas ocasiones no llegan a recibir ningún pago	<b>76.2%</b> recibe un ingreso semanal menor a RD\$ 500.00 (aproximadamente US\$ 26.00).  Los/as que menos ganan son los/as que trabajan en negocios de conocidos de la familia. Quienes trabajan para sus padres/madres/tutores en muchas ocasiones no llegan a recibir nada.
Otras retribuciones	Recepción de algún pago en especie (comida, ropa, mercancías) 13,5% de NTU; propinas de clientes 8,3%.	Recepción de algún pago en especie (comida, ropa, mercancías) 11%; propinas de clientes 16%
Destino de sus ingresos	Dichos ingresos suelen darse a su familia ( <b>77,8%</b> ) y/o emplearse en cubrir sus propias necesidades (56,8%) o lo ahorra (24.4%).	<b>71.1%</b> le entrega una parte a su familia y el resto lo utiliza para sus necesidades personales (63.9%) o lo ahorra (29.8%).
Necesidades en la que más gastan	Comida <b>46.8%</b> ; ropa, 29.8%; estudios, 10.5%	Comida <b>41%</b> ; ropa, 30%; estudios, 9%.
Diferencia de gastos por edad	No existe una diferencia muy marcada de gastos por edad, aunque los/as de 5 a 9 años son los que afirman manejar menos dinero, gastar más en comida y menos en ropa.	A medida que aumentan en edad disminuye el porcentaje de los gastos en comida y prácticamente desaparecen los gastos en estudios. Sin embargo, aumentan los gastos en ropa.

### Categoría ocupacional

Impera el trabajo bajo la dependencia de un/a empleador/a, ya sea éste/a conocido/a o no de la familia o sea familiar directo del/a NTU conviviendo en el mismo núcleo del hogar. En ambas ciudades prevalece el trabajo por cuenta propia tanto en la calle como en el vertedero mientras que el trabajo a cuenta ajena se focaliza en mercados, pequeños establecimientos y talleres (ver cuadro 26).

Aunque las áreas de actividad seleccionadas en esta evaluación tienen una escasa presencia femenina, especialmente en talleres, y esto limita llegar a afirmaciones tajantes. El hecho de que en Santiago el porcentaje de las niñas y las adolescentes que trabajan por cuenta propia sea muy inferior al de Santo Domingo vuelve a mostrarnos como en la primera ciudad existe una mayor protección de las niñas, intentando desde la mentalidad de padres/madres/tutores mitigar los riesgos en el trabajo, y tiene que obligarnos a reflexionar sobre la vulnerabilidad de las niñas y las adolescentes en la capital.

Cuadro 21  
Categoría Ocupacional. Santo Domingo y Santiago.

Santo Domingo	Santiago
<b>63,9%</b> trabaja para empleadores/as.	<b>57%</b> trabaja para empleadores/as

36.1% trabaja por cuenta propia. Varones: cuenta propia (35.5%) Mujeres: cuenta propia (40.5%)	43% trabaja por cuenta propia Varones: cuenta propia (44.2%) Mujeres: cuenta propia (26.3%)
--	---

Trabajar para un/a empleador/a debería suponer una serie de beneficios para los/as NTU que, sin embargo, son pocos significativos y habitualmente incumplen los derechos de cualquier trabajador/a: vacaciones pagadas, seguridad social, regalía pascual, etc. Se confirma la vulnerabilidad que los/as trabajadores/as tienen dentro del sector informal, incluidas las microempresas, y la necesidad de encarar la creación de empleo sin que ésta suponga una pérdida de derechos.

Como muestra el cuadro 22, estos beneficios giran, en Santo Domingo, en torno al apoyo para los estudios; alimentación; salud y beneficios laborales como regalía pascual y seguridad social. En cambio, en Santiago estos beneficios se inclinan por el apoyo en alimentación; beneficios laborales como regalía pascual; salud; aprendizaje del oficio; apoyo en el horario de estudios y ayudas puntuales.

Aunque los beneficios recibidos por estos/as NNA en ambas ciudades son básicamente los mismos, es notorio que no se encuentran en el mismo orden de prioridades. Mientras en Santo Domingo, las ayudas principales se orientan a los estudios, en Santiago éste corresponde a las ayudas menos citadas y prevalece la comida pagada. Este dato puede sugerir la diferencia conceptual entre estas ciudades con respecto a la importancia de la educación en el/la NTU para mejorar su calidad de vida en el largo plazo. Sin embargo, hay que considerar también la situación de pobreza urbana, ya que el porcentaje total de pobres en la ciudad es ligeramente mayor en Santiago que en Santo Domingo lo cual convierte la alimentación en algo prioritario.

Cuadro 22  
Beneficios de los/as NTU que trabajan por cuenta ajena. Santo Domingo y Santiago.

Santo Domingo	Santiago
<b>27.8%</b> asegura no recibir ningún otro beneficio por su trabajo además de lo que reciben como paga.	<b>23%</b> asegura no recibir ningún otro beneficio por su trabajo además de lo que reciben como paga.
<u>Principales beneficios mencionados:</u> Flexibilidad de horario para poder estudiar (26,5%); ayuda escolar (21,4%); comida pagada (16,4%); apoyo en salud o seguro médico (9%); regalía pascual (6,25%); seguro social (2,7%).	<u>Principales beneficios mencionados:</u> Comida pagada, (13,5%); regalía pascual, (5%); además, ayudas puntuales, aprendizaje del oficio, seguro médico y horario flexible para estudiar (4.5% respectivamente).

### Inconvenientes, problemas de salud

Más del 50% de los/as NTU afirma haber tenido algún tipo de inconveniente en su trabajo. La gama de inconvenientes señalados por quienes trabajan en Santo Domingo es más amplia que la mencionada en Santiago, aunque de mayor gravedad los indicados por estos/as últimos según presenta el cuadro 23. A pesar de ello, los/as NTU tienen una limitada percepción de los riesgos a los que se exponen al trabajar desde tan corta edad, ya que los riesgos y/o inconvenientes observados por los/as encuestadores/as es mucho más extensa que la afirmada por los/as NTU.



Cuadro 23  
Inconvenientes laborales NTU. Santo Domingo y Santiago.

Concepto	Santo Domingo	Santiago
NTU que indican inconvenientes	<b>52.5%</b> afirma tener o haber tenido algún inconveniente o molestia en el trabajo.	<b>52%</b> afirma tener o haber tenido algún inconveniente o molestia en el trabajo.
Principales inconvenientes indicados por NTU	Ruido excesivo ( <b>22.5%</b> ), agresión verbal (17.3%), levantar peso excesivo (11.3%), olores fuertes o desagradables (9.5%) y delincuencia (8.8%), accidentes (4.8%), agresión física (4.3%). Las niñas y adolescentes de sexo femenino reportan más los inconvenientes (61,9% ha tenido algún problema), ofreciendo valores más altos para acoso por clientes, delincuencia, agresión verbal y olores fuertes	Agresión verbal ( <b>35,5%</b> ); agresión física (28%); accidentes laborales (14,5%); peso excesivo de elementos transportados (10,5%), ruido excesivo (10%).  El porcentaje de los niños que dijo ser víctima de agresión verbal (38%) es mayor que el de las niñas (10,5%).
Inconvenientes observados por los/as encuestadores/as: <i>Descripción general del ambiente laboral.</i>	Ruido excesivo ( <b>57,8%</b> ); agresión verbal (26%); malas condiciones sanitarias (24.3%); delincuencia (23,3%); peso excesivo de elementos transportados (22%); polvo, gases o mal olor (12%); tránsito vehicular peligroso (12%); amenaza de acoso sexual (5%); manejo de utensilios peligrosos cortantes y a altas temperaturas (8,8%); calor y/o humedad excesivos (7,3%), etc.	Ruido excesivo ( <b>66%</b> ); tráfico peligroso (61.5%); agresión verbal (65%); delincuencia (46%); malas condiciones sanitarias (45%); amenaza de acoso sexual (32%); ausencia de equipos de protección para la realización del trabajo (27.5%); bandas/pandillas (25%); manejo de utensilios/maquinarias peligrosos/as, cortantes/calientes (22%); peso excesivo de elementos transportados (12.6%); olores fuertes y/o gases (12.5%); zona de consumo y venta de drogas (10.5%); zona de prostitución (8.5%); etc.

La escasa importancia que los/as NTU otorgan a estos inconvenientes o a los problemas de salud por causa laboral, quizá, se fundamente en lo expresado por estos/as mismos/as NTU en Santiago, evitan pensar en ello ya que de todas formas deben trabajar.

Quizá lo más relevante sea lo poco que las maquinarias, utensilios, gases tóxicos son citados por los/as NTU, aunque son conscientes de su peligro según explicaron en los grupos de discusión. Estas maquinarias e utensilios peligrosos están presentes principalmente en los talleres.

A continuación citamos parte de lo establecido en la Resolución N° 03/93 sobre Trabajos Peligrosos e Insalubres para los Menores de Edad y que son comunes en talleres: “a) *Por la maquinaria, herramientas o utensilios utilizados: El manejo de prensas, guillotinas, cizallas, sierra de cintas o circulares, taladros mecánicos, herramientas portátiles y máquinas fijas para machacar, perforar, remachar, apisonar, martillar, apuntalar, prensar y en general, cualquier tipo de máquina que por las operaciones que realice, las herramientas o útiles empleados o las excesivas velocidades de trabajo, representen un marcado peligro de accidente, salvo que haya la completa seguridad de que éste no se producirá por la aplicación de oportunos dispositivos*

de seguridad. b) *Por el riesgo de desprendimiento de partículas, radiaciones, vapores o gases tóxicos durante el proceso productivo: -Fabricación y reparación de baterías, fabricación y aplicación de pinturas, lacas, barnices, esmaltes o tintas a base de compuestos de plomo; dorado, plateado, estañado o bronceado con ayuda de mercurio o sales; fabricación y empleo de pegamentos; soldadura con aleaciones de plomo; fundición de caracteres de imprenta, estenotipia y trabajo en cajas de componer en las imprentas que utilizan plomo; preparación y empleo de lociones de peluquería. Fabricación de vidrio, porcelana, loza y otros productos cerámicos así como fabricación y conservación de ladrillos refractarios a base de sílice; trabajos en chorros de arena o esmeril; trabajos en fábricas de cemento y de asbesto cemento". De nuevo la legislación es incumplida.*

Es importante tener en cuenta el riesgo de los talleres, puesto que habitualmente los/as padres/madres/tutores los consideran como el mejor lugar para que sus hijos/as estén trabajando.

También en pequeños establecimientos y puestos de venta en mercados y en la calle, los/as NTU utilizan cuchillos e instrumentos punzantes que resultan peligrosos, emplean calderos y planchas calientes, usan aceite hirviendo, etc.

El trabajo en el vertedero se caracteriza por tener riesgos vinculados a las condiciones ambientales degradantes (basura, olores fétidos), a la ausencia de equipos de protección para el desarrollo de las actividades y a las relaciones entre los que allí trabajan (trato a los/as NNA como personas adultas, iniciación sexual precoz). A estos se agregan otros que son percibidos por los/as NNA encuestados/as tales como la agresión física y verbal, malos olores y peso excesivo que deben transportar.

En Santo Domingo es en vertederos y, en segundo lugar, en talleres donde se reporta el menor porcentaje de NTU que han sufrido o sufren inconvenientes en su trabajo. En la calle y el mercado se añade el riesgo de la delincuencia. (Ver cuadro 26)

Podríamos decir que estos inconvenientes reportados son aquéllos que están visibles, sin embargo, informantes claves añadían los daños psicológicos que el trabajo infantil urbano tiene para los/as NNA. Además de impedir un desarrollo normal, disfrutando de la etapa de niñez, el duro ambiente en que estos trabajos se ejecutan les van endureciendo el carácter y les cercena las perspectivas de un mejor futuro.

Cuando se pregunta directamente a los/as NTU por problemas de salud causados por el trabajo, quienes dicen padecer o haber padecido alguno no alcanza al 40% de NTU. En ambas ciudades se mencionan dolores de cabeza, de espalda, piernas, etc., heridas, problemas respiratorios, ... Dichas enfermedades varían levemente dependiendo del área de actividad, por ejemplo NTU en el vertedero de Santo Domingo indican escasa incidencia de las enfermedades, pero de mencionarlas son las enfermedades de la piel las más comunes. En oficios donde los/as NTU cargan excesivo peso, el dolor de espalda es frecuente. Heridas y quemaduras aparecen en talleres y en la calle.

Para quienes tienen empleador/a, si parece que éstos/as se involucran en la atención médica de los/as NTU. Aunque también existen quienes, aunque en un porcentaje mínimo (algo más alto para Santiago), toman represalias en caso de la ausencia del NTU del trabajo por causa de enfermedad.

Como indica el cuadro 24, su estado de salud en el momento de aplicar la encuesta era bueno para el 59% de los casos en Santiago y el 54.3% en Santo Domingo. Gripe, fiebre, dolores corporales, enfermedades de la piel,... son mencionadas por estos/as NTU, estando en el origen de las mismas tanto condiciones ambientales como laborales. En el momento que los/as NTU padecen alguna enfermedad, los/as que viven en Santo Domingo ven como opción automedicarse, comprando medicinas o tomando algún remedio casero. En Santiago, por el contrario, un poco más del 50% asiste al hospital y el resto se auxilia con lo que le puedan recomendar en la farmacia y/o con remedios caseros.

Cuadro 24  
Indicadores Salud NTU. Santo Domingo y Santiago.

Concepto	Santo Domingo	Santiago
Enfermedades y/o accidentes laborales	<b>32,8%</b> los/as reporta.  Dolores de espalda, cabeza, piernas, ... problemas respiratorios y de la piel, heridas y quemaduras.	<b>37%</b> los reporta.  Dolores varios, heridas, dolor de espalda, problemas respiratorios, quemaduras y fiebre.
Enfermedades padecidas en la actualidad	<b>54.3%</b> declara encontrarse bien de salud. <u>Principales problemas de salud presentados:</u> gripe; dolores, especialmente de cabeza; enfermedades de la piel y respiratorias; fiebre; problemas auditivos, bucales, oftalmológicos, intestinales, del corazón, etc.	<b>59%</b> declara encontrarse bien de salud. <u>Principales problemas de salud presentados:</u> gripe, dolor de cabeza, fiebre y dolores en las extremidades y espalda
Dónde acuden en caso de enfermedad	Comprar medicinas en la farmacia ( <b>38.8%</b> ); acudir al hospital (36.8%) y/o tomar algo casero ( 33.3%).	Acudir al hospital ( <b>55%</b> ); comprar medicinas en la farmacia (31.5%) y/o tomar algo casero (17%).
Actitud empleadores/as en caso de enfermedad NTU	5,8% de NTU cuyos empleadores/as les descuentan el día, les ponen una multa, les obligan a ir o pierden el trabajo en caso de ausentarse por enfermedad.  Para aquellos/as que tienen patrón/a, en un <b>57,7%</b> de los casos sus jefes/as les han llevado al médico o les han pagado las medicinas.	11% de NTU cuyos empleadores/as les descuentan el día; les hacen reponer el día; debe presentarse a trabajar obligatoriamente; y/o presentar certificado médico.  Para aquellos/as que tienen patrón/a, en un <b>73%</b> de los casos sus jefes/as les han llevado al médico o les han pagado las medicinas.

### De las leyes e instituciones

Resulta relevante averiguar el desconocimiento casi absoluto (especialmente para Santiago de los Caballeros) por parte de los/as NTU de las leyes y/o de las instituciones que les protejan. Esta realidad es un indicador de la desinformación existente de los entes involucrados en el tema y la necesidad de una política de capacitación y concientización en cuanto al mismo, en especial a los/as NNA.

El hecho de que la situación sea mejor en la capital se explica dado que ésta suele concentrar tanto las acciones como a las instituciones y es un dato preocupante de cara a intuir la desasistencia de los/as NTU en otras ciudades dominicanas.

Como veremos en siguientes apartados de este informe, el desconocimiento se repite para padres/madres/tutores y para empleadores/as, limitando los escasos canales de información que pueden llegar a los/as NTU. El hecho de que en Santo Domingo, los/as NTU citarán las escuelas y la Secretaría de Educación como instituciones que realizan acciones a favor de la niñez descubre el importante papel que éstas deberán jugar en la erradicación del trabajo infantil, sin olvidar la labor de ONGs y organizaciones comunitarias (hay que recordar que aproximadamente el 20% de NTU encuestados/as no está escolarizado).

Cuadro 25  
Desconocimiento de la legislación e instituciones relativas a la niñez por NTU.  
Santo Domingo y Santiago.

<b>Datos de los/as NNA</b>	<b>Santo Domingo</b>	<b>Santiago</b>
Desconocimiento de leyes que protejan la niñez y/o regulen el trabajo infantil	<b>90,5%</b> desconoce la existencia de leyes que les protejan.	<b>96%</b> desconoce la existencia de leyes que les protejan.
Desconocimiento de instituciones que realicen algún tipo de acción para proteger a NNA y/o disminuir el trabajo infantil	<b>66.8%</b> desconoce la existencia de instituciones que realicen acciones en beneficio de los/as NNA.	<b>95%</b> desconoce la existencia de instituciones que realicen acciones en beneficio de los/as NNA



Cuadro 26  
Información comparativa acerca de los/as NTU según ciudad y área de actividad. Santo Domingo y Santiago.

AREA	SANTO DOMINGO				SANTIAGO			
	CALLE	TALLERES <sup>82</sup>	MERCADO	VERTEDERO	CALLE	TALLERES	MERCADO	VERTEDERO
<b>Tipos de actividad</b>	Limpiabotas, vendedores/as ambulantes, limpiaparabrisas, recolectores/as de desechos, cobradores en guaguas de transporte público, mandaderos y servicios diversos.	<b>Ayudantes/as y mandaderos en:</b> <b>Talleres de mecánica y electricidad automotriz (33,6%), cristalería, herrería, soldadura y fundición (12,3%) y neumáticos (7,9%).</b> Además talleres de calzado, tapicería, ebanistería, mecánica industrial, refrigeración, etc.  Otros establecimientos (27,7%) como cafeterías y comedores. Mayor presencia femenina.	<b>Ayudantes/as, vendedores/as de productos, limpieza del puesto, preparación de la mercancía (pelar, matar animales, etc.) en:</b> <b>Puestos de venta de alimentos (frutas, víveres, carne, pescado) y de otras mercancías.</b>  También trabajos de carga y transporte.  En el mercado se encuentran limpiabotas y recolectores de desechos que realizan en este espacio su labor.	Recolección y venta de desechos metálicos y botellas.	Limpiabotas; ventas diversas (alimentos, flores, etc.); limpiavidrios y servicios diversos.  <b>Sexo femenino:</b> Venta de alimentos, flores y periódicos y limpieza de vidrios de carros.	Talleres de: mecánica y/o electricidad automotriz, talleres de metal, mecánica industrial, refrigeración, neumáticos, tejidos, cuero y materiales similares; cristalería, soldadura, fundición, electricidad y/o electromecánica, ebanistería/puertas/ventanas.	-Trabajo de carga y transporte. <b>-Ayudante, vendedor de productos, limpieza del puesto y preparación de la mercancía.-Puestos de venta de alimentos (frutas, víveres, carne, pescado) y de otras mercancías.</b>  Otras labores realizadas en mercado: recolector/a de desechos; matar, pelar y/o preparar animales; mandadero.	Recolección y venta de desechos metálicos y botellas.
<b>Sexo</b>	88% masculino 12% femenino	91.2% masculino 8,8% femenino	88.2% masculino 11,8% femenino	100% masculino	93.1% masculino 6,9% femenino	97% masculino 3% femenino	83.3% masculino 16,7% femenino	80% masculino 20% femenino
<b>Edad</b>	12,5% De 5 a 9 años 40,5% De 10 a 13 años 37,0% De 14 a 16 años 10,0% De 17 hasta 18 años	3,6% De 5 a 9 años 34,5% De 10 a 13 años 51,3% De 14 a 16 años 10,6% De 17 hasta 18 años	11,8% De 5 a 9 años 44,1% De 10 a 13 años 30,9% De 14 a 16 años 13,2% De 17 hasta 18 años	23,1% De 5 a 9 años 61,5% De 10 a 13 años 15,4% De 14 a 16 años 0,0% De 17 hasta 18 años	10,9% De 5 a 9 años 41,6% De 10 a 13 años 35,6% De 14 a 16 años 11,9% De 17 hasta 18 años	5,4% De 5 a 9 años 35,1% De 10 a 13 años 46,0% De 14 a 16 años 13,5% De 17 hasta 18 años	14,3% De 5 a 9 años 42,9% De 10 a 13 años 40,5% De 14 a 16 años 2,4% De 17 hasta 18 años	5,0% De 5 a 9 años 40,0% De 10 a 13 años 45,0% De 14 a 16 años 10,0% De 17 hasta 18 años
<b>Documentación</b>	75,5% posee acta de nacimiento.	92% tiene acta de nacimiento.	70,6% posee acta de nacimiento.	69,2% posee acta de nacimiento	83% tiene acta de nacimiento.	97% tiene acta de nacimiento.	88% tiene acta de nacimiento.	50%, posee acta de nacimiento

<sup>82</sup> En Santo Domingo se incluyeron pequeños establecimientos en que NTU realizan actividades consideradas de riesgo.

<b>Escolaridad</b>	80% de NNA asiste a la escuela.  Menor asistencia: 75% Limpiabotas y 79,5% limpiavidrios.	84% asiste a la escuela.	80,9% asiste a la escuela.	84,6% asiste a la escuela	81% asiste a la escuela.  Limpiabotas: 82% Limpiavidrios: 65%	90% asiste a la escuela.	78% asiste a la escuela.	45% asiste a la escuela.
<b>Lugar donde comen</b>	68% come en su casa 28% en la calle	62,8% come en su casa 19,4% en la calle 13,2% en el trabajo	70,6% come en su casa.	76,9% come en su casa	55,4% come en su casa y un 22,8% en la calle.	<b>85.2% come en su casa.</b>	47,6% come en su casa y 42,9% lo hace en su trabajo.	90% come en su casa.
<b>Uso del tiempo libre</b>	23,0% Jugar 20,5% Estudiar 7,0% Ayudar en la casa 20,5% Ver televisión 15,0% Descansar	28,3% Jugar 24,7% Estudiar 7,9% Ayudar en la casa 10,6% Ver televisión 15,0% Descansar	30,9% Jugar 22,1% Estudiar 5,9% Ayudar en la casa 11,8% Ver televisión 13,2% Descansar	38,5% Jugar 23,1% Estudiar 15,4% Practicar deporte 15,4% Descansar	<b>29,7% Jugar</b> <b>12,9% Estudiar</b> <b>11,9% Ayudar en la casa</b>	35,2% Jugar 23,5% Estudiar 11,7% Ayudar en la casa 5,8% Descansar	33% Jugar 19% Estudiar 11,9% Ayudar en la casa 7,1% Descansar.	45% Jugar 25% Ayudar en la casa 15% Descansar
<b>Inicio vida laboral antes de cumplir los 14 años</b>	<b>90,5%</b>	86,7%	<b>92,6%</b>	100%	91.1%	97.2%	95.2%	90%
<b>Frecuencia de trabajo</b>	82,5% lo hace de forma permanente.	97,3% lo hace de forma permanente	88,2% lo hace de forma permanente.	69,2% lo hace de forma permanente.	82,2% trabaja de forma permanente.	97% trabaja de forma permanente.	92,9% trabaja de forma permanente.	85% trabaja de forma permanente.
<b>Duración de la jornada</b>	19,5% trabaja más de 8 horas 25% más de 6 hasta 8 44,5% de 4 a 6 horas 8% menos de 4 horas.  <u>Jornadas más largas:</u> Limpiabotas, vendedores y cobradores guagua.	18,6% trabaja más de 8 horas 33,6% más de 6 hasta 8 46,0% de 4 a 6 horas	27,9% trabaja más de 8 horas 13,2% más de 6 hasta 8 55,9% de 4 a 6 horas	30,8% trabaja más de 6 hasta 8 horas. 53,8% de 4 a 6 horas.	50,5% trabaja más de 8 horas.  <u>Jornadas más largas:</u> Limpiabotas y limpiavidrios	43% trabaja más de 8 horas  34% lo hace entre 4 y 6 horas  17% en un horario entre 6 y 8 horas.	33% trabaja más de 8 horas/día.	75% trabaja más de 6 horas por día.
<b>Días trabajados por semana</b>	39% trabaja 7 días a la semana 36,5% trabaja 6 días	22,1% trabaja 7 días a la semana. 69% trabaja 6 días a la semana.	41,2% trabaja 7 días a la semana. 50% trabaja 6 días	38,5% trabaja 7 días a la semana. 15,4% trabaja 6 días a la semana	35,8% trabaja 7 días a la semana 36,6% trabaja 6 días a la semana.	15% trabaja 7 días/semana. 85% trabaja 6 días a la semana.	28,6%, trabaja 7 días/semana. 45,2% trabaja 6 días/semana.	55% trabaja 6 días a la semana.
<b>Frecuencia de cobro predominante</b>	78,8% Diaria	69,0% Semanal 16,3% Quincenal	<b>57,8% Diaria</b> <b>35,9% Semanal</b>	61,5% Diaria 30,8% Semanal	<b>Diaria</b>	86% Semanal	66,6% Semanal	<b>89,4% Diaria</b>
<b>Ingreso Semanal</b>	51,3% cobra menos de RD\$ 200.00 (US\$ 10,50).	42,6% cobra menos de RD\$ 200.00 (US\$ 10,50).	52,3% cobra menos de RD\$ 200.00 (US\$ 10,50).	61,6% obtiene menos de RD\$ 200.00 (US\$ 10,50).	48,9% cobra menos de RD\$ 200.00 (US\$ 10,5).	56% cobra menos de RD\$200.00 (US\$ 10,5).	68,5% cobra menos de RD\$ 200.00 (US\$ 10,5).	68,4% cobra menos de RD\$ 200.00 (US\$ 10,5).

<b>Categoría Ocupacional</b>	55% Cuenta Propia	97.3% Empleado/a	66,2% Empleado/a	61,5% Cuenta propia	63.4% Cuenta propia	100% Empleado/a	90.5% Empleado/a	85% Cuenta propia
<b>Riesgos mencionados por los NNA</b>	<p><b>Un 59,5% los reporta.</b></p> <p><u>Más citados:</u>  <b>Ruido (30%); acoso por clientes (3,5%); delincuencia (11%); agresiones verbales (24%) y físicas (7%); además, accidentes de tráfico.</b></p>	<p><b>Un 39% los reporta.</b></p> <p><u>Más citados:</u>  <b>Ruido (15%); peso excesivo (16,8%); agresión verbal (8,8%), accidentes (5,3%), olores (7%).</b></p> <p>Niñas y adolescentes reportaron acoso por parte de clientes.</p>	<p>Un 59,5% los reporta</p> <p><u>Más citados:</u>  Delincuencia (16,2%);  agresión física (2,9%) y verbal (16,2%);  olores fuertes y/o desagradables (35,3%);  peso excesivo (14,7%)  ruido (19,1%).</p>	<p>Un 15,4% los reporta</p> <p><u>Citados:</u>  Olores y peso</p>	<p>Agresión verbal (45.5%); agresión física (42.6%); delincuencia (20%); ruido excesivo y altas temperaturas (33.3%).</p> <p>Acoso sexual fue reportado por limpiabotas (75%) y limpiavidrios (25%).</p> <p>Falta de pago de los clientes, 25% de los limpiabotas.</p>	<p>35.2% focaliza la agresión verbal.</p> <p>23.5% menciona el peso excesivo que deben levantar.</p>	<p>23.8%, agresión verbal;</p> <p>14.3%, levantar peso excesivo y trabajar con mucho ruido;</p> <p>11.9%, agresión física.</p>	<p>Se manifiesta fundamentalmente la agresión verbal y física.</p>
<b>Riesgos observados por los/as encuestadores/as</b>	<p>Tráfico peligroso. Riesgo de agresiones. Ambientes de delincuencia, droga y prostitución.</p>	<p>Maquinarias, herramientas e utensilios utilizados. Inhalación de gases tóxicos.  <b>Consumo de alcohol elevado.</b>  Lenguaje obsceno.</p>	<p>Malas condiciones sanitarias. Olores fuertes. Suciedad. Ruido excesivo. Uso de utensilios peligrosos. Riesgo de agresiones y delincuencia.</p>	<p>Malas condiciones sanitarias. Olores fuertes. No utilizan equipos de protección a la hora de remover la basura, exponiéndose a cortes, mordidas de roedores, olores nauseabundos, etc.</p>	<p>Ambientes de delincuencia, droga y prostitución. Tráfico vehicular peligroso, malas condiciones sanitarias, ruido excesivo, trabajos con peso excesivo, agresión verbal y física, delincuencia, bandas y pandillas, manejo de utensilios peligrosos.</p>	<p>Manejo de maquinarias peligrosas y sustancias químicas e inflamables. Olores fuertes y gases, agresión verbal, ausencia de equipos de protección, ruido excesivo, levantar peso excesivo, malas condiciones sanitarias y tráfico vehicular peligroso.</p>	<p>Lugares de trabajo caracterizados por alto grado de suciedad (71%), mal mantenidos (64,3%), con paredes y techos débiles (47,6%), a la intemperie (78%) o con alto nivel de polvo, gases y mal olor en el ambiente (66,7%). Además, tránsito vehicular peligroso.</p>	<p>Condiciones ambientales degradantes (basura, olores fétidos, riesgo de enfermedades infecto contagiosas de diversos tipos, etc).</p> <p>NNA tratados/as como adultos, incluso en el aspecto sexual. Consecuencia: menores inician vida sexual muy precozmente.</p>



## 3.2. Características familiares

### Composición familiar

En la ciudad de Santo Domingo, la mayor parte de los hogares donde habitan los/as NTU están conformados por más de 5 personas, mientras que en Santiago, por el contrario, la mayor parte de estos hogares está formado por menos de 5 miembros. En esta última ciudad es donde se observa un mayor número de NNA que viven con ambos padres (44% frente al 40,7% de Santo Domingo). En el caso de los/as NNA que viven con sólo uno de sus progenitores, el mayor porcentaje vive sólo con la madre, siendo el número de estos casos más elevado en Santo Domingo que en Santiago. Esto es un reflejo de la desintegración familiar<sup>83</sup> y los graves problemas sociales que afectan a los barrios de la capital. La cantidad de NTU que viven con otros familiares y/o tutores es también ligeramente mayor en Santo Domingo. (Ver cuadro 27)

Entre las principales razones de la desintegración familiar, existente en ambas ciudades, se encuentran las separaciones de los padres y la emigración de uno/a de ellos en busca de una mejoría económica. Esta situación generalmente deriva en una separación definitiva del núcleo familiar del/la NNA.

Cuadro 27  
Estructura familiar NTU. Santo Domingo y Santiago

Composición familiar	Santo Domingo	Santiago
Cantidad de personas por hogar	Más de 5 personas, <b>62%</b>	Entre 3 y 5 miembros, <b>60%</b> Entre 6 y 9 personas, 32%
Con quiénes residen los/as NTU	Con ambos padres, <b>40.7%</b> Sólo con madre, 32.5% Sólo con padre, 9.3% Otros familiares/tutores, 15.2% Solo, 2.3%	Con ambos padres, <b>44%</b> Sólo con madre, 28% Sólo con padre, 12% Otros familiares/tutores, 13% Solo, 3%
Razones de la desintegración familiar según NTU	Separaciones, fallecimiento y emigración padres/madres.	Separaciones y emigración padres/madres.

Una parte considerable de los/as padres/madres de estos/as NTU proceden de las mismas ciudades objeto de este análisis. Sin embargo, en Santo Domingo hay un alto porcentaje de éstos/as que proceden del interior del país. En Santiago sucede algo similar pero con origen de una gran parte de otros lugares de la Región del Cibao. Este proceso migratorio se debe al crecimiento industrial y urbano de estas dos ciudades, percibidas por el resto de los pueblos y ciudades como polos importantes de desarrollo y de nuevas oportunidades para el trabajo.

En ambas ciudades los/as NTU tienen padres/madres considerablemente jóvenes, aunque el porcentaje es mayor en Santiago como se indica en el cuadro 28.

<sup>83</sup> Entendemos por desintegración familiar las circunstancias que fuerzan a la familia a formas de organización diferentes de la familia nuclear que crean dificultades especiales para el cumplimiento de sus funciones

Cuadro 28  
Características padres/madres NTU (procedencia y edad). Santo Domingo y Santiago.

Características padres/madres	Santo Domingo	Santiago
Procedencia de los/as padres/madres	Padres, <b>37,5%</b> de Distrito Nacional y/o la Provincia de Santo Domingo.  Madres, <b>35%</b> de Distrito Nacional y/o la Provincia de Santo Domingo.	Padres, <b>36%</b> de Santiago (ciudad)  Madres, <b>39%</b> de Santiago (ciudad)
Edad de los/as padres/madres	De 25 a 44 años, <b>42%</b> padres y <b>58%</b> de las madres.	De 25 a 44 años, <b>62%</b> padres y <b>73,7%</b> madres

### Condiciones de la vivienda

Las condiciones de las viviendas habitadas por los/as NTU y sus familias son precarias, principalmente en lo que respecta a los materiales con los que han sido construidas. Más aún, en el caso de Santiago el problema es más grave dado que el porcentaje de viviendas construidas en madera y zinc es mayor que en Santo Domingo. A pesar de ello, la independencia de la unidad familiar es mayor en Santiago que en Santo Domingo, lo cual asegura a los habitantes un mayor grado de intimidad familiar y disciplina de hogar. (Ver cuadro 29)

Aún cuando en ambas ciudades las viviendas ofrecen condiciones de hacinamiento, por su reducida cantidad de dormitorios en relación con el número de miembros de las familias, éste se refleja en mayor proporción en Santo Domingo que en Santiago. Esto sucede ya que en la capital los hogares están conformados por un mayor número de miembros y, sin embargo, el número de dormitorios es menor.

El cuadro 29 muestra como en relación con la tenencia de la propiedad donde viven los/as NTU, un alto porcentaje de las familias vive en casa propia, aunque esto no siempre signifique la propiedad del suelo, en cuanto algunos barrios son fruto de la invasión de terrenos. Estas viviendas cuentan con diversos servicios y electrodomésticos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias. Sin embargo, se presentan diferencias entre ambas ciudades en cuanto a la distribución de los servicios básicos, tales como la energía eléctrica, las instalaciones de agua y el alcantarillado sanitario; los cuales ofrecen mejores situaciones a los/as NTU de Santiago. Por otra parte, la recolección de desechos por parte del Ayuntamiento tiene una mayor cobertura en la ciudad de Santo Domingo, donde también las familias cuentan con mayor número de electrodomésticos y una mejor cobertura del servicio telefónico, en relación con las familias encuestadas en Santiago.

Cuadro 29  
Características viviendas NTU. Santo Domingo y Santiago.

Condiciones habitacionales	Santo Domingo	Santiago
Materiales predominantes	Block y zinc, <b>40%</b> Madera y zinc, 20% Paredes block y techo concreto, 38.8%	Block y zinc, <b>40%</b> Madera y zinc, 30% Paredes block y techo concreto, 25%
Tipo de vivienda	Casa independiente, <b>60%</b>	Casa independiente, <b>82.5%</b>

Cantidad de dormitorios por vivienda	Uno o dos, <b>75%</b>	Dos, <b>50%</b>
Forma de propiedad de la vivienda	Casa propia, <b>51.3%</b> Casa alquilada 33.8%	Casa propia, <b>73%</b> Casa alquilada, 23%
Servicios con que cuenta la vivienda	Instalación de agua en el interior del domicilio, 40% Energía eléctrica, 97.5% Medidor de consumo de energía, 22.5% Inodoro 73.8% Teléfono, 48.8% Nevera, 78.8% Estufa 90.0% Televisor 95.0% Abanico 90% Lavadora 77.5% Plancha 78.8% Licuadora 67.5% Recogida de basura por el Ayuntamiento, 90% Vehículo de motor, 18.8%	Instalación de agua en el interior de la vivienda, 60% Energía eléctrica, 100% Medidor de consumo de energía, 45% Alcantarillado sanitario, 32.5% Descarga de aguas negras en pozos sépticos, letrinas y/o tuberías con descarga directa a arroyos y/o cañadas, 67.5% Teléfono, 35% Estufa, televisor, abanico, nevera, 80% Lavadora, plancha, licuadora, 65% Recogida de basura por el Ayuntamiento, 77.5% Quema de los desechos o disposición de éstos en cañadas y/o arroyos, 22.5% Vehículo de motor, 25%

### De la escolaridad y del trabajo

El nivel de escolaridad de los/as miembros de los hogares de los/as NTU es muy bajo, simplemente los datos de los padres/madres/tutores señalan para ambas ciudades que más de un 60% no ha finalizado el nivel básico, situación aún más grave en Santiago como se expone en el cuadro 30 y que coincide con lo indicado en el capítulo 1<sup>er</sup> de este informe sobre unos mejores indicadores educativos en la capital.

Esto se relaciona con una más temprana iniciación en la vida laboral, en Santiago, para los/as miembros de los hogares de los/as NTU. Dicha iniciación es, para las dos ciudades, muy alta y confirma que la relación entre pobreza y trabajo infantil urbano se ha repetido generacionalmente. El nivel de ingreso mensual de los/as miembros de estos hogares es escaso pues no suele superar los RD\$ 3.0000 (US\$ 158), como se señala en el siguiente cuadro para padres/madres/tutores. El menor nivel de ingreso en Santiago puede relacionarse con un menor coste de nivel de vida en esta ciudad respecto a la capital.

Cuadro 30  
Indicadores escolaridad y trabajo en las familias NTU. Santo Domingo y Santiago

Escolaridad y trabajo	Santo Domingo	Santiago
Nivel de escolaridad de los/as padres/madres/tutores	<b>61.5%</b> no ha finalizado el nivel básico.	<b>77.8%</b> no ha finalizado el nivel básico.
De los/as miembros del hogar que han iniciado su vida laboral,	<b>49%</b> lo hizo antes de los 14 años.	<b>67.3%</b> lo hizo antes de los 14 años.
Nivel de ingreso de los/as padres/madres/tutores	<b>46,2%</b> dice obtener ingresos mensuales inferiores a los RD\$3,000.00 (US\$ 158).	<b>51%</b> dice obtener ingresos mensuales inferiores a los RD\$3,000.00 (US\$ 158).

### Principales problemas del hogar

En Santiago es mayor el porcentaje de padres/madres/tutores que no perciben ningún problema en el hogar y/o su entorno, más del doble que el porcentaje obtenido para Santo Domingo como se señala en el cuadro 31. En ambos casos, los principales problemas citados por los/as padres/madres/tutores de los/as NTU son la pobreza y la inseguridad en el barrio. Esto ha sido observado por los/as encuestadores/as, manifestado en las características de un ambiente de delincuencia y consumo y venta de drogas, al que hay que sumar otros factores de índole ambiental como las malas condiciones sanitarias de estos sectores. Todo ello es motivo para que los/as padres/madres/tutores tiendan a considerar más seguro que sus hijos/as trabajen y no que se inserten en el ambiente del barrio en el que habitan. Por otra parte, estas condiciones barriales explican el deseo, expresado en las entrevistas en profundidad, de muchos padres/madres de mudarse de barrio.

Cuadro 31  
Problemas del hogar y del entorno. Santo Domingo y Santiago

	Santo Domingo	Santiago
Principales problemas del hogar	Pobreza, 47.5% Inseguridad en el barrio, 32.5% Enfermedades, 2.5% Ninguno, 13.8%	Pobreza, 22.5% Inseguridad en el barrio, 22.5% Ninguno, 35%
Riesgos observados por los/as encuestadores/as en el entorno de los hogares	Delincuencia, 62.5% Zona de consumo y venta de droga, 46.3% Bandas/pandillas, 25% Ruido excesivo, 27.5% Malas condiciones sanitarias, 22.5% Agresión verbal, 8.8% Amenaza de acoso sexual, 1.3%	Delincuencia, 15% Zona de consumo y venta de droga, 9% Bandas/pandillas, 9% Ruido excesivo, 12% Malas condiciones sanitarias, 26% Agresión verbal, 15% Amenaza de acoso sexual, 8%

### De las leyes e instituciones

Aunque en ambas ciudades el nivel de desinformación existente en cuanto a las leyes que rigen el trabajo infantil urbano y/o las instituciones ligadas a este tema es muy elevado, es en Santiago donde existe el mayor desconocimiento acerca de este tema. Igualmente, la orientación, limitación y/o control dirigidos a los/as padres/madres por parte de las instituciones ligadas al trabajo infantil, aunque es prácticamente inexistente en ambas ciudades, es también mucho menor en la ciudad de Santiago. (Ver cuadro 32)

La exclusión de los sectores populares del devenir político y social, no sólo del económico, se manifiesta en este desconocimiento de las leyes que les ampara. Si la ignorancia de los/as NTU podía justificarse por su corta edad, no ocurre así con sus padres/madres/tutores quienes, sin embargo, apenas han oído hablar de la Ley 14-94. Situación que se agrava al comprobar la escasa presencia de los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

En las entrevistas en profundidad, los padres y las madres mostraron su interés en estar más informados pero, a la vez, señalaron su incredulidad en la puesta en práctica de acciones por el gobierno.

Cuadro 32  
Desconocimiento de la legislación e instituciones relativas a la niñez y trabajo infantil por  
padres/madres/tutores. Santo Domingo y Santiago.

Padres/Madres/Tutores	Santo Domingo	Santiago
Desconocimiento de leyes que protejan la niñez y/o regulen el trabajo infantil	80%	87.5%
Desconocimiento de instituciones que realicen algún tipo de acción para proteger a NNA y/o disminuir el trabajo infantil	65%	80%
Ninguna orientación, limitación o control por parte de alguna institución para que sus hijos/as no trabajen	96,3%	92.5%

### 3.3. Perfil general empleadores/as de NTU

#### Datos de la muestra

Tanto en Santiago como en Santo Domingo es en los talleres donde se encuentra a la mayoría de los/as empleadores/as encuestados/as, dado que en este área de actividad los/as NTU trabajan para cuenta ajena, mientras que en el resto de las actividades existe tanto el trabajo por cuenta propia como para un/a empleador/a, siendo lo primero más característico en áreas como vertederos y calles. Aparentemente es más común en Santo Domingo encontrar NTU que, aunque trabajen en la calle, lo hagan para un empleador/a, mientras que en Santiago las actividades realizadas en la calle son, en general, trabajos por cuenta propia.

El tamaño de la muestra en esta evaluación es sólo de 40 empleadores/as para Santo Domingo y de 20 empleadores/as para Santiago. En este apartado pretendemos mostrar los hallazgos más relevantes comparando ambas ciudades y por eso, aun siendo una muestra pequeña, presentamos los datos en cifras absolutas. En el anexo IX se encuentra un análisis para cada ciudad en la que se utilizan preferentemente los valores absolutos.

Cuadro 33  
Distribución de la muestra empleadores/as por área de actividad. Santo Domingo y Santiago.

Santo Domingo	Santiago
Talleres, 45% Pequeños establecimientos, 7.5% Puestos de venta en mercados, 20% Actividades realizadas en la calle, 27.5%	Talleres, 55% Puestos de venta en mercados, 30% Actividades realizadas en la calle, 10% Construcción, 5%

#### De los/as empleadores/as

Los/as empleadores/as, en su gran mayoría hombres, conforman una población joven en mayor proporción en Santiago que en Santo Domingo. Este hecho explica que sean más los/as empleadores/as capitaleños que afirmen tener hijos, siendo habitual las familias numerosas. Estos datos al igual que la procedencia de los/as empleadores se exponen en el cuadro 34. Aunque en Santiago un 50% ha nacido en la misma ciudad, lo habitual es que sean inmigrantes como también sucedía para NTU y padres/madres/tutores y por las mismas razones ya explicadas.

Mayoritariamente estos/as empleadores/as iniciaron su vida laboral a temprana edad, práctica que reproducen con sus hijos/as especialmente en Santo Domingo. Igualmente que vimos para los/as progenitores de los/as NTU, esto/as empleadores/as se caracterizan por tener un bajo nivel académico, sin embargo, en este caso es levemente mejor en Santiago, siendo el porcentaje de éstos/as que alcanzó estudios universitarios mucho mayor que en Santo Domingo (ver cuadro 34).

Cuadro 34  
Características de los/as empleadores/as. Santo Domingo y Santiago.

Características de los/as empleadores/as	Santo Domingo	Santiago
Sexo	Hombres, <b>90%</b>	Hombres, <b>85%</b>
Edad	25-34 años, 27.5% 35-44 años, <b>35%</b> 45-54 años, 32.5% 55 ó más, 5%	Menor de 34 años, <b>55%</b> 35-44 años, 30% Mayor de 45 años, 15%
Procedencia	Ciudad de Santo Domingo, <b>22.5%</b> Provincia de Santo Domingo, 7.5% Región Cibao, 35% Región Suroeste, 27.5% Región Sureste 5% Europa 2.5%	Ciudad de Santiago, <b>50%</b> Otros lugares de la provincia de Santiago, 25% Región del Cibao, 20% Región Suroeste, 5%
Hijos/as	Afirma tener hijos/as, <b>92.5%</b>  Tiene 4 o más hijos/as, 42.5%	Afirma tener hijos/as, <b>75%</b> .  Tiene entre 2 y 4 hijos/as, 55%.
Incorporación al trabajo	Antes de haber cumplido los 14 años, <b>72.5%</b> .	Antes de haber cumplido los 14 años, <b>80%</b> .
Nivel académico	De ninguno a educación básica completa, <b>60%</b> . Educación media iniciada, 10% Educación media finalizada, 12.5% Universidad iniciada, 10% Universidad finalizada, 5%	De ninguno a educación básica completa, <b>50%</b> Educación media iniciada, 20% Educación media finalizada, 10% Universidad finalizada, 20%

### Características de las empresas

Son empresas jóvenes que, por lo menos en la mitad de los casos, han sido creadas en los últimos cinco años, aunque en Santiago también predominen algunas con más antigüedad de funcionamiento. El porcentaje de las que tienen RNC (Registro Nacional del Contribuyente) es bajo, resultando aún menor en Santo Domingo que en Santiago, y manifestando su inserción en el sector informal de la economía urbana.

Según los datos obtenidos de las encuestas, se infiere que estas empresas son en Santo Domingo más pequeñas e informales que en Santiago. Esto se manifiesta en el reducido número de empleados/as que éstas, en su mayoría, poseen. Por el contrario, en Santiago existen empresas, en un alto porcentaje, con más de 5 empleados/as. En relación con la cantidad de empleados/as menores de 18 años, prácticamente todas las empresas cuentan con uno o dos empleados/as menores de esa edad. Según se muestra en el cuadro 35, llama la

atención que los/as empleadores/as no siempre contabilicen a los/as NTU como integrantes de su empresa, haciendo que en ambas ciudades se incremente el número cuando se les pregunta directamente por los/as menores de edad que trabajan o son aprendices en sus negocios que cuando se les cuestiona por el número de empleados/as independientemente de la edad. Esta es una postura común en los/as patronos/as de NTU, negar que los niños, niñas y adolescentes estén realmente realizando una actividad laboral en sus empresas.

Estas empresas se caracterizan por tener espacios físicos inapropiados para los trabajos que allí se desarrollan. La gran mayoría presenta paredes y techos débiles y exposición al cableado eléctrico, entre otras deficiencias.

Cuadro 35  
Características de las empresas que emplean NTU. Santo Domingo y Santiago.

<b>Características de las empresas</b>	<b>Santo Domingo</b>	<b>Santiago</b>
Tiempo de funcionamiento	Menos de 5 años, <b>62.5%</b> De 5 a 10 años, 25% Más de 10 años, 10% No especifica, 2.5%	Menos de 5 años, <b>50%</b> Entre 5 y 10 años, 25% Más de 10 años, 25%
Posesión del RNC	<b>Afirma tener RNC, 22.5%</b>	Afirma tener RNC, <b>35%</b>
Cantidad total de empleados/as	Uno o dos empleados/as, <b>72.5%</b> . De 3 a 5 empleados/as, 25% Más de 5 empleados/as, 2,5%	Uno o dos empleados/as, <b>40%</b> De 3 a 5 empleados/as, 30% Más de 5 empleados/as, 30%
Cantidad de empleados/as menores de 18 años	Un empleado/a menor, <b>57.5%</b> Dos empleados/as menores, 32.5% Tres empleados/as o más menores, 10%	Un empleado/a menor, <b>40%</b> Dos empleados/as menores, 40% Cuatro empleados/as menores, 5% Cinco o más empleados/as menores, 15%

### **De los/as niños, niñas y adolescentes trabajadores/as**

La mayoría de los/as empleadores/as afirma estar empleando NNA desde hace menos de un año, lo que puede relacionarse con la citada juventud de muchas de estas empresas. Por lo general, son los padres, madres y/o tutores de los/as NNA quienes llegan con éstos/as a solicitar el empleo, dado que no suele haber relación familiar del NTU con el/a empleador/a. En el caso de Santiago, es en los mercados donde se encuentra el 20% de los/as empleadores/as que respondieron ser familiares de los/as NNA que trabajan con ellos/as. (Ver cuadro 36).

Las labores realizadas por estos NTU son las de ayudante y/u otras como limpieza, mandados, etc., aunque aparecen casos en los que es realmente el/la NNA quien realiza el trabajo supervisado por el/la empleador/a.

Lo habitual es que los/as empleadores/as comiencen a contar con NNA en sus negocios a partir de los 10 años de edad, tanto en Santiago como en Santo Domingo, e incluso en edades más tempranas, vulnerándose la ley. Igualmente, quienes hablan de aprendices en lugar de empleados/as incumplen la legalidad en cuanto el Reglamento sobre Contrato de Aprendizaje establece, del mismo modo, el límite de edad en 14 años, siendo necesario que este contrato

conste por escrito (ningún empleador/a dijo tenerlo) y debe ser aprobado y registrado por la Secretaría de Estado de Trabajo<sup>84</sup>.

Cuadro 36  
Características del modo de empleo de NTU. Santo Domingo y Santiago.

De los/as NTU	Santo Domingo	Santiago
Tiempo que tiene empleando menores de 18 años	Menos de 1 año, <b>37.5%</b> . 1 año hasta 2 años, 37.5% Mas de 2 años hasta 5 años, 12.5% Más de 5 años, 5%	Menos de un año, <b>40%</b> 1 año hasta 2 años, 15% Mas de 2 años hasta 5 años, 10% Más de 5 años, 20%
Relación con empleador	Ninguna relación familiar con el/la empleador/a <b>70%</b>	Ninguna relación familiar con el/la empleador/a <b>70%</b>
Quién solicita el empleo	Padres/madres/tutores <b>40%</b> Los/as mismos/as NTU 27.5%. Familiares del empleador/a 20%.	Padres/madres/tutores <b>45%</b> Los/as mismos/as NTU 20%. Familiares del/a empleador/a 20%
Labores realizadas por los/as NNA	Ayudantes, <b>55%</b> Hacer mandados y/o limpieza.	Ayudante, <b>51.5%</b> Labores de diversa índole
Incorporación al trabajo (a partir de qué edad los emplea)	5 años o más, 2.5% 8 años o más, 10% 10 años o más, <b>37.5%</b> 14 años o más, 17.5% 16 años o más, 17.5% Cualquier edad, 7.5% No sabe/no contesta 7.5%	5 años o más, 5% 8 años o más, 10% 10 años o más, <b>45%</b> 14 años o más, 25% 16 años o más, 15%

Respecto a las condiciones laborales, en ambas ciudades los/as empleadores/as afirmaron que la mayoría de los/as NTU que trabaja con ellos/as lo hace entre 6 y 7 días por semana. Sin embargo, en Santiago son más quienes superan las 8 horas diarias de jornada laboral y, aún así, los salarios que los/as empleadores/as afirman pagar no difieren mucho, salarios<sup>85</sup> siempre muy por debajo del salario mínimo como se muestra en el cuadro 37. Estos datos son similares a los expresados por NTU.

Son escasos los beneficios colaterales que los/as empleadores/as ofrecen a los/as NNA, vulnerándose los derechos adquiridos por los/as trabajadores/as (como es habitual en el sector informal). Según se señala en el siguiente cuadro, dichos beneficios giran en Santo Domingo en torno a los estudios, la alimentación y el aprendizaje de un oficio. En el caso de Santiago, el componente de la ayuda escolar apenas se considera, mientras que el porcentaje de

<sup>84</sup> Según las estadísticas laborales de la Secretaría de Estado de Trabajo en el año 2001 tan sólo se registraron 251 contratos de aprendizaje (edades de 14 a 25 años), de los cuales sólo 29 correspondían a la franja de edad de 14 a 16 años.

<sup>85</sup> El argumento utilizado para pagar poco alegando que NNA están aprendiendo un oficio no es válido. Como referencia recordamos que la Resolución n° 20/95, que aprueba el Reglamento sobre el Contrato de Aprendizaje, señala “La retribución convenida, que en ningún caso será inferior al salario mínimo de ley, y la cual se pagará en base a las horas de formación práctica efectuadas en la empresa”



empleadores/as que dice brindar oportunidades de horario flexible es muy elevado, lo cual se contradice con las respuestas de las horas/día trabajadas por los/as NTU.

Un derecho tan esencial como el ausentarse del trabajo en caso de enfermedad no es respetado por todos/as los/as empleadores/as. Aun así, según los resultados de las encuestas, los/as empleadores/as en Santo Domingo tienen una mayor tendencia a ofrecer ayuda a los/as NTU empleados/as en sus negocios, en caso de enfermedad, que lo que acontece en Santiago en situaciones similares. La vulnerabilidad de estos NTU hace que ellos/as mismos/as valoren como positivo del trabajo a cuenta ajena el posible apoyo del/la empleador/a en caso de enfermedad o accidente.

Cuadro 37  
Condiciones laborales NTU según sus empleadores/as. Santo Domingo y Santiago

De los/as NTU	Santo Domingo	Santiago
Días trabajados por semana	Entre 6 y 7 días por semana, <b>82.5%</b>	Entre 6 y 7 días por semana, <b>90%</b>
Horas/día trabajados por los/as menores	De 4 a 6 horas, <b>45%</b> Más de 6 hasta 8, 32.5% Más de 8, 17.5%	De 4 a 6 horas, <b>50%</b> Más de 6 hasta 8, 10% Más de 8 horas, 35%
Salario mensual	Menor de RD\$ 700, <b>55%</b> De RD\$ 701 a RD\$ 1,000, 15%	Menor de RD\$ 700, <b>47.3%</b> De RD\$ 701 a RD\$ 1,000, 21%
Beneficios colaterales	Ningún beneficio, <b>47.5%</b> Horario flexible, 25% Ayuda escolar, 22.5% Aprendizaje de oficio, 12.5% Comida pagada, 12.5% Regalía pascual, 10%	Ningún beneficio, <b>40%</b> Horario flexible, 30% Ayuda escolar 5% Aprendizaje de oficio, 25% Comida pagada, 20% Seguro médico, 10%
Reacción del empleador/a si el/la NTU falta al trabajo por enfermedad	No pasa nada, <b>90%</b> Se le descuenta el día, 2.5% Nunca se enferma, 7.5%	No pasa nada, <b>75%</b> Se le descuenta el día, 15% Tiene que reponer el día, 5% Nunca se enferma, 5%
Colaboración del/a empleador/a si el/la NTU se enferma	Con medicinas, <b>60%</b> Con dinero, 42.5% Lo lleva al médico, 15%	Con medicinas, <b>50%</b> Lo lleva al médico, 35%

Ni problemas de salud ni graves inconvenientes son reconocidos por los/as empleadores/as para el trabajo que realizan los/as NNA en sus negocios, como se presenta en el cuadro 38. Sin embargo, los/as encuestadores/as observaron el uso de utensilios y/o maquinarias peligrosas, tanques a presión, maquinarias a motor, entre otros, violándose lo establecido en la ley.

A partir de los datos obtenidos se infiere que los/as empleadores/as de Santo Domingo están mínimamente más conscientes que los de Santiago de los riesgos e inconvenientes que enfrentan estos/as menores en el trabajo, acercándose mucho más sus respuestas a lo observado por los/as encuestadores/as.

Cuadro 38  
Problemas de salud e inconvenientes laborales según empleadores/as.  
Santo Domingo y Santiago

De los/as NTU	Santo Domingo	Santiago
Problemas de salud por causa laboral	Ninguno, <b>72.5%</b> Heridas, 5% Dolor de espalda, fractura de huesos, problemas respiratorios, problemas de la piel, problemas intestinales (2.5% respectivamente).	Ninguno, <b>60%</b> Heridas, 15% Dolor de espalda, 5% Dolor en las manos, 5%
Inconvenientes que sufren o han sufrido los/as NNA en el trabajo	Levantar peso excesivo, <b>10%</b> Agresión verbal, 10% Ruido excesivo, 5% Riesgo de accidentes, 5% Utensilios y maquinarias peligrosos, 5% Manejo de químicos, olores fuertes y desagradables, riesgo de enfermedad, 2.5% respectivamente.	Agresión verbal, <b>10%</b> Agresión física, 5%

**Ventajas y desventajas de emplear menores (según los/as empleadores/as)**

Son escasas las obligaciones que los/as empleadores/as asumen hacia los/as NTU con los que trabajan, de manera que todo parece resultar provechoso para los/as primeros/as. Sin embargo, los/as empleadores/as no llegan a manifestar esa opinión abiertamente y tienden a escudarse en el argumento de que ellos/as ayudan a los niños, niñas y adolescentes como en el pasado les ayudaron a ellos/as, lo cual no deja de ser cierto, mostrando la perpetuación de unos esquemas mentales difíciles de romper. No hay grandes ventajas ni grandes desventajas, según la opinión de los/as empleadores/as, en la utilización de NTU en sus empresas.

Del mismo modo que en Santiago los/as empleadores/as tienen menos conciencia que en Santo Domingo acerca de los riesgos que tienen los/as menores en sus trabajos, así mismo tienen menor conocimiento de los riesgos que esto implica para ellos/as mismos/as como empleadores/as. Los riesgos mencionados por éstos/as giran en torno a los problemas legales, a la poca capacidad física de los/as menores, a los riesgos de accidentes laborales y a la falta de madurez de los/as NTU.

Por el contrario, las ventajas mencionadas por los/as empleadores/as, en ambas ciudades, están enfocadas a los valores morales de los/as NTU y escasamente al ahorro económico, aunque éste último presenta un porcentaje muy bajo si se le compara con los mínimos salarios que los/as NTU perciben.

Cuadro 39  
Desventajas y Ventajas de emplear NTU según empleadores/as.  
Santo Domingo y Santiago.

Datos de los/as empleadores/as	Santo Domingo	Santiago
Desventajas y riesgos de emplear menores	Riesgo de tener problemas legales, <b>27.5%</b> Ningún riesgo, 17.5% Falta de madurez para realizar el trabajo, 17.5% Menor capacidad física, 12.5% Menor rendimiento, 10% Riesgo de accidentes, 10%	Riesgo de tener problemas legales, <b>25%</b> Ningún riesgo, 20% Falta de madurez para realizar el trabajo, 15% Menor rendimiento, 20% Riesgo de accidentes, 15%
Ventajas de emplear menores	Mayor docilidad, <b>27.5%</b> Ahorro económico, 10% Mayor facilidad de entrenar, 25% Mayor facilidad de trato, 22.5% Mayor agilidad, 17% Ninguna ventaja, los emplea para ayudarlos, <b>5%</b>	Más honrados que los adultos, <b>90%</b> Ahorro económico, 20% Mayor facilidad de trato, 15% Mayor docilidad, 10%  Ninguna ventaja, los emplea para ayudarlos, <b>30%</b>

### De las leyes e instituciones

El desconocimiento de las leyes e instituciones relativas a la protección de la niñez y/ al trabajo infantil es muy alta, siendo la situación mucho más grave en Santiago. Esto indica la desinformación existente y la falta de campañas de capacitación a empleadores/as del sector informal, respecto de las acciones de sus pequeñas empresas, que están fuera de lo que enmarca la Ley de Trabajo. En la capital, entre las instituciones más mencionadas por quienes dijeron conocer alguna, se hallan UNICEF y CONANI. Esta última, aunque también se encuentra ubicada en Santiago, su campo de acción es prácticamente desconocido por los/as empleadores/as.

Cuadro 40  
Desconocimiento de la legislación e instituciones relativas a la niñez y trabajo infantil por empleadores/as.  
Santo Domingo y Santiago.

Datos de los/as empleadores/as	Santo Domingo	Santiago
Desconocimiento de leyes que protejan lo niñez	67,5%	90%
Desconocimiento de instituciones que realicen algún tipo de acción para proteger a NNA menor y/o disminuir el trabajo infantil	57,5%	60%

#### 4. MAPEO DE LAS INSTITUCIONES RELEVANTES QUE DESARROLLAN ACCIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO INFANTIL: CARACTERÍSTICAS GENERALES<sup>86</sup>

La indagación sobre instituciones gubernamentales y no gubernamentales cuya área de intervención son NNA trabajadores/as urbanos/as, en Santo Domingo y en Santiago de los Caballeros, concluyó con la identificación de un número muy reducido de ellas. Este hallazgo es importante en cuanto República Dominicana presenta una cifra elevada de organizaciones de la sociedad civil que, sin embargo, no tienen a esta población como beneficiaria de sus acciones.

La especificidad de una acción dirigida hacia NTU deja fuera a muchas organizaciones que trabajan con la niñez en general, independientemente de que ésta sea económicamente activa. La *Coalición de ONGs por la Infancia* juega un importante papel en la defensa de políticas que protejan los derechos de NNA, incluyendo, por tanto, a la niñez trabajadora.

Dentro de las ONGs tan sólo se identifica a nueve de ellas con programas o actividades relacionadas con NTU, señalando a *Cáritas* como una sola, aunque se distinga la oficina de Santo Domingo y la de Santiago, e igual se contabiliza únicamente a *Muchachos y Muchachas con Don Bosco*, no obstante tenga diferentes obras (*Chiriperos*<sup>87</sup> con Don Bosco, *Aprendices con Don Bosco*, *Canillitas*<sup>88</sup> con Don Bosco y *Canillitas con Laura Vicuña*) en distintos barrios de la capital. Es esta institución, ligada a la orden de los Salesianos, quien sobresale en Santo Domingo por focalizar su acción hacia niños, niñas y adolescentes trabajadores/as.

En Santo Domingo también se encontraron otras organizaciones como *Niños del Camino* y *UJEDO* que, en su labor con NNA, tocan colateralmente este aspecto del trabajo infantil. Por último, organizaciones no delimitadas a la niñez como *Profamilia* y *Cáritas* han iniciado recientemente proyectos dirigidos a esta población de NNA trabajadores/as urbanos/as en el sector de Los Alcarrizos.

Dentro de las ONGs reconocidas en Santiago de los Caballeros (cuatro, además de *Cáritas*), es *Acción Callejera* la que tiene un programa dirigido expresamente a NTU, aunque sólo sean varones, menores de 14 años y principalmente limpiabotas. Además se señala en esta ciudad al *Programa Amigo de los Niños*, a la *Federación Unión de Trabajadores y Juntas de Vecinos* y al *Centro de Capacitación de Líderes (CECALI)*.

Programas de formación profesional, capacitación, atención a NNA en salud, educación, etc. son ejecutados por estas ONGs que señalan entre sus fortalezas la capacidad de sus equipos y como debilidad principal la falta de recursos económicos.

Dentro de las organizaciones comunitarias incluimos al *Centro Valpiana* que tiene puesto en marcha un programa de formación técnica para adolescentes y jóvenes de la capital. Aún no

---

<sup>86</sup> En anexo se incluye la base de datos que registra las instituciones identificadas en el Mapeo.

<sup>87</sup> Se conoce como chiripero a quien trabaja en lo que aparezca, cambiando de ocupación según las oportunidades que se presenten, pudiendo un día trabajar en la venta ambulante y al día siguiente como limpiaparabrisas, limpiabotas, etc.

<sup>88</sup> Como Canillita se denomina al NNA dedicado/a a la venta de periódicos. En el caso de las instituciones señaladas, su labor se amplía a cualquier trabajo realizado por NNA, especialmente relacionados con la venta ambulante.

incorporando a otras organizaciones comunitarias<sup>89</sup> en el mapeo, sí se constató el interés de éstas por la niñez y juventud de sus barrios y la realización de acciones recreativas, educativas, culturales, etc.

Las limitaciones económicas prevalecen también entre las debilidades distinguidas por los sindicatos. Como logros las organizaciones sindicales señalan el tener al trabajo infantil como una de sus prioridades, concienciando a sus membresía y formando comités locales, además del hecho de haber creado el *Comité Intersindical de Erradicación del Trabajo Infantil* coordinando a las principales centrales sindicales del país (*CGT, CASC, CNTD y CTU*).

Igualmente a nivel nacional, destaca, dentro de las instituciones gubernamentales, la *Secretaría de Estado de Trabajo*, aunque también se encuentran acciones desde otras instancias relacionadas con niñez y juventud como la *Secretaría de Estado de Educación* y la *Secretaría de la Juventud*. La *Procuraduría*, en su Departamento de Niños, Niñas y Adolescentes, juega un papel clave en la vigilancia de la aplicación del Código para la Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 14-94), incluido lo relativo al trabajo infantil. Falta de recursos y coordinación son algunas de las debilidades detectadas por estas instituciones mientras que valoran como fortaleza los propios programas ejecutados. Obviamente, es necesario señalar al *Organismo Rector del Sistema Integral a Niños/as y Adolescentes y su Dirección Técnica*, creados por la Ley 14-94 y hoy en discusión, además del *Consejo Nacional para la Niñez (CONANI)*.<sup>90</sup> De CONANI se espera que asuma acciones determinantes en la lucha contra el trabajo infantil al estar considerándose ésta, según la información obtenida, como la cuarta prioridad en la política gubernamental hacia la niñez.

Por último y de cara a influir en políticas públicas a favor de la infancia y favorecer la coordinación entre instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, se identifica la labor de *UNICEF* en República Dominicana.

En resumen, se pueden indicar cinco líneas de acción relativas al trabajo infantil urbano, a partir de lo ejecutado por las diversas organizaciones registradas en el Mapeo. Estas líneas de acción son:

- Derechos de la Niñez: referida tanto a la definición de políticas públicas que defiendan los derechos de la niñez como a las acciones legales emprendidas cuando la legislación se vulnera.
- Prevención y Sensibilización sobre trabajo infantil: referida a las actividades (talleres, seminarios, campañas publicitarias, etc.) sobre la temática. Estas actividades pueden ir dirigidas a la población en general o tener una población meta específica, según el ámbito de actuación de la organización ejecutante: la Secretaría de Estado de Educación en el ámbito escolar, los sindicatos con su membresía, las ONGs y organizaciones comunitarias hacia las familias y los mismos NNA, etc.
- Acompañamiento a NNA trabajadores/as urbanos/as: referida a las actuaciones llevadas a cabo con los mismos NTU: apoyo escolar, asistencia médica, legal y psicológica; recreación; seguimiento familiar; actividades deportivas; sensibilización; etc.

---

<sup>89</sup> En la capital se identificó a ACOPRO en Sabana Perdida, Espacio de Coordinación de Organizaciones de Guachupita y Fundación Pro-Desarrollo de Villa Consuelo como organizaciones comunitarias con experiencia de trabajo con niñez y juventud y con inquietudes respecto al tema del trabajo infantil.

<sup>90</sup> La no inclusión de CONANI en la base de datos de instituciones se debe a que no se logró coordinar la cita para aplicar la ficha de recogida de información.

- Capacitación y Formación Profesional: referida a la enseñanza de profesiones técnicas (ebanistería, electricidad, contabilidad, etc.) ya sea exclusivamente para NTU como Muchachos y Muchachas con Don Bosco y el proyecto de Cáritas en Los Alcarrizos o hacia NNA en general.
- Acciones con NNA en barrios de alta incidencia del trabajo infantil: referida a actividades de apoyo a familias en pobreza y extrema pobreza, en algunos casos a través del apadrinamiento de NNA.

Cuadro 41  
Clasificación Organizaciones identificadas en el Mapeo según Líneas de Acción

<i>Derechos Niñez (definición de políticas, acciones legales, etc.)</i>	<i>Prevención y Sensibilización sobre trabajo infantil</i>	<i>Acompañamiento NNA trabajadores/as urbanos/as<sup>91</sup></i>	<i>Capacitación y Formación Profesional</i>	<i>Acciones con NNA en barrios de alta incidencia del trabajo infantil</i>
Secretaría de Estado de Trabajo	Secretaría de Estado de Trabajo	Muchachos y Muchachas con Don Bosco	Muchachos y Muchachas con Don Bosco	Programa Amigos de los Niños
Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil	Secretaría de Estado de Educación	Acción Callejera	Caritas Santo Domingo	Caritas Arquidiocesana de Santiago
Procuraduría-Dpto. de NNA	Federación Unión de Trabajadores y Juntas de Vecinos	Niños del Camino (específicamente niños que viven en la calle)	UJEDO	CECALI
Comité Intersindical de Erradicación del Trabajo Infantil y cada uno de los sindicatos que lo conforman: CGT, CASC, CNTD y CTU).	Comité Intersindical de Erradicación del Trabajo Infantil y cada uno de los sindicatos que lo conforman	Profamilia	CECALI	
Coalición de ONGs por la Infancia			Centro Valpiana	
UNICEF			Secretaría de Estado de la Juventud	

<sup>91</sup> El acompañamiento a NNA trabajadores/as urbanos/as suele comprender una labor de sensibilización con los propios NTU, con sus familias y en relación con el espacio barrial.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Causas y consecuencias del trabajo infantil urbano: el círculo de la pobreza.**

Las causas del trabajo infantil urbano se enmarcan dentro de la lógica misma de la dinámica socio económica y ambiental de la ciudad. Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, por tratarse de la ciudad capital y de la segunda ciudad del país respectivamente, al mismo tiempo que ofrecen oportunidades laborales y de servicios por el desarrollo económico propio de sus niveles de primacía urbana, generan una brecha creciente entre los que viven en la pobreza y los que acumulan y distribuyen la riqueza. Esta contradicción, propia de la naturaleza de las ciudades en vías de desarrollo, se fundamenta en la inequidad en la oferta laboral y de servicios que ofrece el sistema formal y legal de la ciudad, dirigido y avalado tanto por el sector privado como por las instituciones de gobierno.

Aunque la oferta existe, no todos los que viven en la ciudad pueden acceder a ella bajo el régimen formal que la establece. En este sentido, la tendencia creciente de la base económica de ambas ciudades, hacia el sector de servicios y de zonas francas industriales, exige un proceso de selectividad en los recursos humanos. En ello se benefician los que se encuentran en un mejor nivel de competitividad, ya sea por su experiencia o por su nivel de formación o porque están dispuestos a insertarse en este sistema aunque su remuneración sea baja (como en el caso de las zonas francas). Esta orientación es producto del nivel en el que se tienen que enmarcar las empresas para poder competir en el contexto internacional de la globalización. La producción de bienes y servicios exige a las empresas productoras y/o prestatarias de ello un mejor nivel de competencia, y, más aún, exige que las ciudades sean nichos competitivos y atractivos para las inversiones.

De la misma manera que en la oferta laboral, la ciudad también ofrece oportunidades de acceder a infraestructuras y servicios básicos. Sin embargo, su distribución es segregativa espacial y socialmente. Aunque los servicios están, no todos pueden acceder a ellos. Los beneficiarios son predominantemente aquéllos que, gracias a que acceden a un empleo tienen la capacidad de pagar por el servicio que se les brinda. En función de esto, las empresas privadas y públicas proveedoras de las infraestructuras y servicios también seleccionan espacial y socialmente la distribución de los mismos. Es así como dentro de la misma ciudad se constituyen espacios que son más competitivos que otros, atrayendo las inversiones tanto del gobierno local y central como del sector privado.

Frente a este dinamismo de la ciudad, los que no entran en el sistema formal, aunque conviven con él, están sumidos en la pobreza. Para disminuir o superar esta situación, generan mecanismos y procesos informales que les permiten acceder a esa oferta laboral y de servicios ya sea directa o indirectamente. Se vinculan a la dinámica económica desde la producción de bienes y servicios informales constituyendo microempresas y/o generando actividades económicas por cuenta propia. No obstante ello, el dinero que perciben no les alcanza no sólo para no acceder a la infraestructura y servicios básicos sino tampoco para la subsistencia de los hogares de los que forman parte. Por lo tanto, se ven obligados a vivir en áreas carentes de servicios básicos, tal cual se manifiesta en el estudio en las que menos del 50% de los hogares de los/as NTU está conectados al sistema de agua potable y en viviendas precarias que alcanza al 62% de los/as encuestados/as de Santo Domingo y al 75% de Santiago.

Todo ello es la causa fundamental que lleva a los/as NNA a incursionar en el trabajo que ofrece o demanda la vida urbana.

Son razones económicas<sup>92</sup>, culturales<sup>93</sup> y sociales<sup>94</sup> las que subyacen en el trabajo infantil según se desprende de las respuestas de los/as propios protagonistas (ver cuadro 42). Un análisis comparativo de estas razones evidencia una clara diferencia respecto a padres/madres y tutores/as de Santiago, puesto que ellos/as son los/as que menos indican una razón económica como motivo principal del trabajo de sus hijos/as. La diferencia reside en que en Santiago sólo el 7,5% de padres/madres y tutores admite como razón principal<sup>95</sup> que los/as NNA trabajen para cubrir sus necesidades personales mientras que en Santo Domingo este motivo es afirmado por el 22,5% de padres/madres o tutores. Este hecho en Santiago no se corresponde con lo que opinan los/as propios NNA y los Jóvenes ExNTU de la ciudad, lo que puede interpretarse como la negación por parte de los/as padres/madres de una realidad que les supera pero que, sin embargo, al igual que los padres/madres y tutores de Santo Domingo, ya empiezan a delegar responsabilidades en los/as hijos/as como que éstos/as se provean su ropa o sus útiles escolares

Cuadro 42  
Razón principal del Trabajo Infantil Urbano según grupo de población encuestada.  
Santo Domingo y Santiago

Razón principal	Santo Domingo				Santiago			
	NNA	Padres/madres o tutores	Jóvenes ex-NTU	Empleadores	NNA	Padres/madres o tutores	Jóvenes ex-NTU	Empleadores
Razones Económicas	41,4%	46,3%	55%	57,4%	45,0%	25,0%	50,0%	66,6%
Razones Culturales	48,8%	40,1	40,0%	16,3%	49,5%	36,0%	35,7%	14,8%
Razones Sociales	9,6%	12,5%	5%	26,4%	5,5%	39,0%	14,3%	18,5%

Se observa que la aceptación del trabajo infantil es lo habitual en el caso de los varones e incluso para aquéllos menores de 14 años. No es igual para las niñas y las adolescentes. En Santiago, tanto padres/madres/tutores como jóvenes exNTU y empleadores/as manifiestan una conformidad con el trabajo infantil de las niñas y las adolescentes muy inferior a la reportada en Santo Domingo y que coincide con los datos de este informe de una posterior incorporación laboral de éstas en dicha ciudad (igualmente concuerda con no haber logrado encuestar a ninguna niña trabajadora de 5 a 9 años en Santiago). (Ver cuadro 43).

<sup>92</sup> Principalmente: colaborar económicamente en el hogar y cubrir sus propias necesidades personales.

<sup>93</sup> Principalmente: por gusto, aprender el valor del trabajo, obligado por padres/madres/tutores y evitar delincuencia/vicios.

<sup>94</sup> Principalmente: aprender un oficio, no estar en la calle y no estar sólo en casa.

<sup>95</sup> Es necesario insistir en que es el motivo principal del trabajo de NNA el que se está analizando, puesto que esos mismos padres/madres/tutores de Santiago van a responder posteriormente que sus hijos/as emplean el dinero que reciben en cubrir sus propios gastos personales, incluso como destino preferente de sus ingresos, esto obedece a que esa es la respuesta incorporada por padres/madres/tutores que han señalado ahora otras razones sociales y culturales como motivo principal. En Santiago, los padres/madres y/o tutores indican el aprendizaje de un oficio como motivo principal del trabajo de sus hijos/as en un 28% frente al 8% de Santo Domingo.



Cuadro 43.

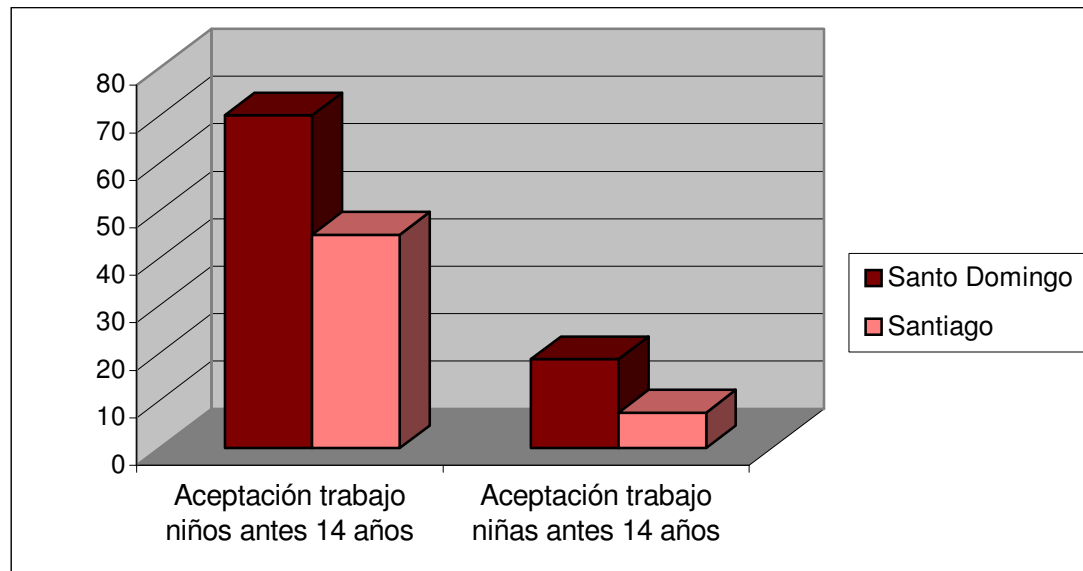
Aceptación Trabajo Infantil según sexo por grupo de población encuestado. Santo Domingo y Santiago.

	Santo Domingo			Santiago		
	Madres/ padres/ tutores	Empleado res/as	Jóvenes ex-NTU	Madres/ padres/ <b>tutores</b>	Empleado res/as	Jóvenes ex-NTU
Aceptación trabajo infantil niños y adolescentes varones	93.8%	77.5%	77.5%	87.5%	95%	80%
	Antes de los 14 años 70.1%	Antes de los 14 años 67.5%	Antes de los 14 años 27.5%	Antes de los 14 años 45%	Antes de los 14 años 75%	Antes de los 14 años 70%
Aceptación trabajo infantil niñas y adolescentes mujeres	51.3%	37.5%	27.5%	42.5%	30%	20%
	Antes de los 14 años 18.8%	Antes de los 14 años <b>15%</b>	Antes de los 14 años <b>2.5%</b>	<b>Antes de los 14 años 7.5%</b>	<b>Antes de los 14 años 5%</b>	<b>Antes de los 14 años 0%</b>

Fijándonos en los niveles de aceptación para padres/madres y/o tutores (claves en cuanto ellos/as son quienes, supuestamente, autorizan las actividades de sus hijos/as), aunque altos, son también menores en Santo Domingo que en Santiago, pudiendo interpretarse como que el trabajo infantil en esta ciudad es el último recurso al que padres/madres/tutores acceden para hacer frente a los problemas económicos del hogar, a la inseguridad de sus barrios o, por otro lado, como medio de que sus hijos/as aprendan un oficio y el valor del trabajo. (Ver gráfico 1).

Gráfico 1

Comparativo aceptación por padres/madres/tutores del TIU antes de los 14 años según sexo.



Esto explica que la situación de los/as NTU en Santiago exhiba en algunos indicadores una peor situación que en Santo Domingo y que, desde nuestra opinión, obedece no a que en Santo Domingo las condiciones laborales de los/as NNA sean mejores sino que, por el contrario, la realidad del trabajo infantil urbano está tan arraigada que se considera normal que NTU

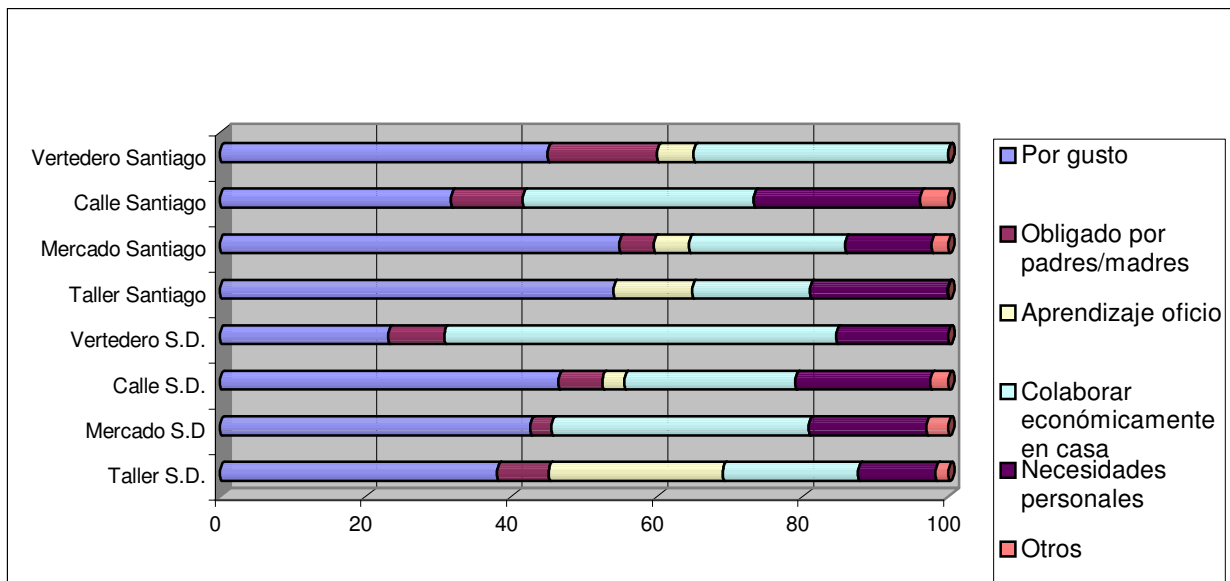
trabajen, de ahí que los riesgos e inconvenientes reportados en Santo Domingo sean inferiores en algunos aspectos a los de Santiago, estos riesgos e inconvenientes se aceptan como parte del mismo trabajo y no llaman la atención, son, tristemente, asumidos.

Se recuerda que en Santiago, por ejemplo, los/as NTU reportan un mayor número de horas trabajadas al día, el 66% trabaja más de 6 horas mientras que en Santo Domingo sólo lo hace un 45,5%, aunque en el número de días trabajados la proporción sea ligeramente superior en Santo Domingo (el 82% entre 6 a 7 días) que en Santiago de los Caballeros (78%). El menor salario en Santiago se relaciona con un menor costo de la vida en esta ciudad.

Un aspecto preocupante ya citado de esta evaluación es que un 7,3% de NNA en Santo Domingo inicia su jornada laboral a partir de las 6:00 p.m. y que contrasta con el sólo 2,5% de Santiago. Pensamos que esto se debe a una mayor preocupación en esta última ciudad por sus NNA, que quedaría avalada por otros indicadores como el que padres/madres o tutores encuestados/as en Santiago respondieron en un 87,50% de los casos que han visitado el lugar de trabajo de todos sus hijos/as mientras que sólo es un 67,5% para Santo Domingo o, por otro lado, que las niñas y adolescentes trabajen en Santiago por cuenta propia en un 26,3% mientras que en Santo Domingo sea más alta dicha proporción, 40,5%.

Un análisis comparativo por áreas de actividad (ver gráfico 2) del motivo principal que lleva a NNA a trabajar explica el porqué Santiago evidencia claramente indicadores más preocupantes para NNA trabajando en vertederos y en la calle. Son estos espacios a los que recurren los/as NNA con menos recursos de la ciudad y que deben contribuir al mantenimiento del hogar, siendo obligados por sus padres/madres en un porcentaje que alcanza el 15% para NTU en vertederos. En el caso de Santo Domingo, esta diferencia, aún existiendo, no es tan pronunciada siendo la respuesta de NNA trabajadores/as en mercado equiparable.

Gráfico 2  
Motivo principal TIU en opinión de NTU por área de actividad. Santiago y Santo Domingo.



Son NNA que pertenecen a hogares donde la desintegración familiar es muy alta, lo que a su vez supone una alta proporción de hogares con jefatura femenina donde está comprobado que los niveles de pobreza son mayores. Existen hogares en los que el trabajo de los/as NNA es la principal y, en ocasiones, la única fuente de ingreso, hogares en los que la madre está enferma

y no existe la figura paterna, hogares en los que la madre no logra insertarse en el medio laboral, pues existen actividades en el sector informal que culturalmente se conciben más propias de NNA que de mujeres: limpiabotas, limpiaparabrisas, etc. además de la dificultad añadida para que estas mujeres, habitualmente madres de familias numerosas, se incorporen al trabajo sin tener dónde dejar o a quién dejar el cuidado de sus hijos/as más pequeños/as<sup>96</sup>. Como hemos señalado el trabajo infantil también aparece como la alternativa para que los/as niños/as no se queden sólo en la casa o en la calle. Se observa, entonces, que entramos en un círculo donde las escasas posibilidades de hogares pobres inducen al trabajo infantil.

La paternidad/maternidad irresponsable fue una causa del trabajo infantil citada por informantes claves y que, en el grupo de discusión con adultos realizado en Santo Domingo, fue enfatizado por los/as maestros/as. Pero tampoco debemos olvidar que en Santo Domingo el 46,2% de los padres/madres y/o tutores encuestados/as y en Santiago el 51% de los mismos gana menos de RD\$ 3,000.00, monto que no les alcanza para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares. La aportación económica de NTU a los hogares se invierte preferentemente en comida.

Esta visión del trabajo como forma de superar o aliviar la pobreza en la que viven los/as NTU y sus familias encuentra a empleadores/as que, supuestamente, los acogen para ayudarlos, de la misma manera que los ayudaron a ellos como trabajadores infantiles. Volviendo a crearse un círculo. El convencimiento de estos/as empleadores/as por contratar los/as NNA está tan asimilado a su visión de la dinámica urbana que, en ambas ciudades, el 60% de los/as empleadores/as encuestados/as no tiene en cuenta la normativa legal para contratarlos/as. Más aún, hay un desconocimiento de las leyes vigentes de protección de la niñez y de la regulación del trabajo infantil urbano.

Este círculo entrelazado de actores que fomentan y sustentan la continuidad del trabajo infantil urbano (padres/madres y/o tutores-NNA-empleadores/as) esgrimiendo diversas razones (económicas, culturales y sociales), no aisladas unas de otras, se mantiene dentro de una sociedad excluyente que hace posible este tipo de realidades, eximiéndose de sus responsabilidades.

No es objeto de esta evaluación entrar en un análisis de las causas de la pobreza, sin embargo, y como venimos indicando, ésta es el germen de la explotación laboral infantil. Pobreza interpretada no sólo como la falta de recursos económicos sino también como la falta de oportunidades, expresada en circunstancias que ya comentábamos como la alta proporción de indocumentados entre los/as NTU (especialmente las niñas), la tasa elevada de inasistencia escolar, la carencia de servicios en los barrios pobres dirigidos hacia la niñez y familia, etc. Pobreza que lleva a las familias a utilizar los recursos que conocen para la sobrevivencia, reproduciendo pautas culturales que, a su vez, van a dejar a las generaciones futuras inmersas en la misma pobreza. El caso de los/as NNA trabajadores/as en el vertedero de Santiago de los Caballeros es representativo, niños/as que nacen en un barrio creado teniendo la recogida de desechos como medio de subsistencia. Padres y madres que, al igual que empleadores/as, consideran que la inserción laboral a temprana edad es lo indicado, pues así fue su experiencia, sin ser conscientes de sus secuelas. El trabajo infantil tiene como causa la pobreza pero también tiene a la pobreza como consecuencia.

---

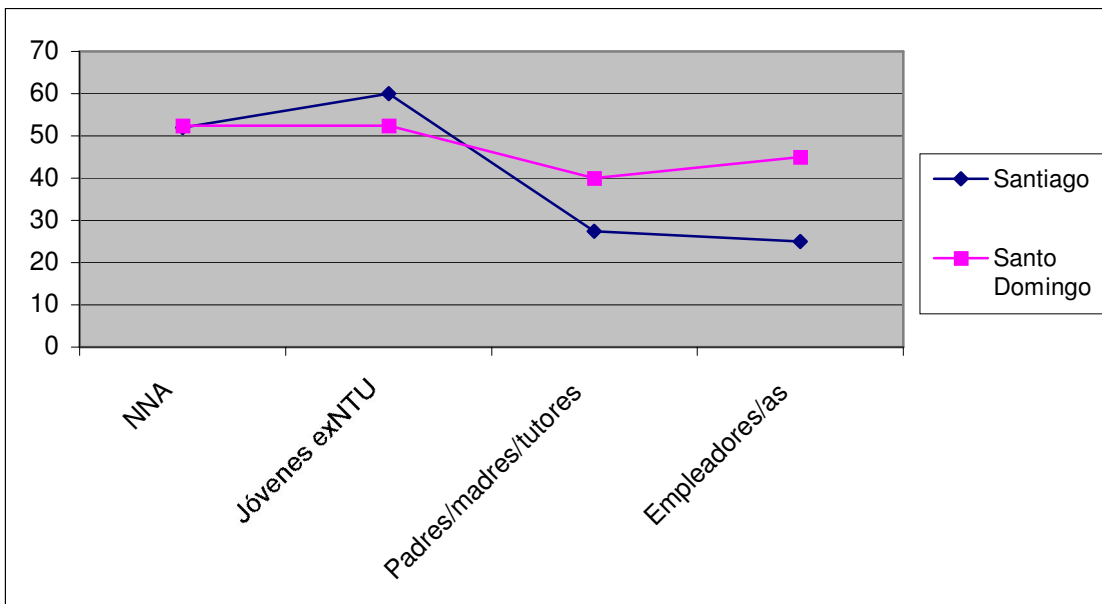
<sup>96</sup> En ocasiones, la incorporación laboral de la madre al trabajo fuera del hogar conlleva que NNA asuman las tareas domésticas, lo que no deja de ser trabajo, siendo frecuente esta situación para las niñas.

La educación es uno de los parámetros más significativos para argumentar este círculo de la pobreza. Los hallazgos expuestos señalan que niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos/as tienen tanto en Santiago como en Santo Domingo una tasa de escolaridad no sólo inferior a la tasa nacional sino también inferior a la tasa para NNA trabajadores/as del país. Basado en datos de la ENGIH 98 conocemos que en República Dominicana “el nivel de educación es uno de los determinantes más decisivos del ingreso, pues hay una brecha de 8 a 1 entre los ingresos medios de trabajadores con estudios de posgrado y aquellos que carecen de educación alguna” (CEPAL-PUCMM, 2001: 317). A su vez, la carencia de ingresos en los hogares es una determinante del trabajo infantil, hogares en los que no olvidemos el escaso nivel formativo de padres/madres/tutores.

La deserción escolar y el bajo rendimiento son consecuencias negativas que los/as padres/madres y tutores/as encuestados/as identifican, además de los riesgos de abusos y enfermedades. Sin embargo, son estos padres y madres quienes manifiestan un reconocimiento de los riesgos e inconvenientes en el trabajo, junto a los/as empleadores/as, inferior al que los propios NNA realizan (ver gráfico 3). Esto es especialmente evidente en Santiago y quizá pueda deberse a no querer reconocerse a sí mismos/as o ante los demás que las labores que hacen sus hijos/as o sus empleados/as les ponen en peligro. Aunque hay que reconocer que no todos los trabajos infantiles parecen interferir con los estudios, como expresan los actores consultados.

Inconvenientes diversos y múltiples como los/as NNA de Santiago especialmente mostraron, presentando las tasas más altas de agresión verbal y física y de accidentes, aunque los/as NNA de Santo Domingo dieron las tasas más altas de ruido excesivo, de levantar demasiado peso y de olores desagradables. Inconvenientes como ser víctimas de actos delictivos reportados por aproximadamente un 10% de NTU de ambas ciudades. Enfermedades derivadas del trabajo donde el 32% de los/as NNA de Santo Domingo y el 37% de los/as NNA de Santiago señalaron que tuvieron problemas de salud originados por su ocupación laboral.

Gráfico 3  
 Porcentaje de NTU que ha tenido o tiene Inconvenientes en el trabajo según grupo de población encuestado. Comparativo Santo Domingo y Santiago.



En conclusión, los/as niños, niñas y adolescentes trabajadores/as urbanos en República Dominicana, ejemplificados en Santo Domingo y Santiago, realizan con frecuencia trabajos que por su naturaleza o condiciones dañan la salud, la seguridad o la moralidad de los mismos, contraviniendo lo establecido en el Convenio n° 182 de la OIT ratificado por el gobierno dominicano.

Esos dolores de espalda que comentan los/as NTU por el peso cargado y que pueden significar serias lesiones de columnas, esas agresiones verbales y físicas que no sólo les golpean en ese momento sino que les endurece en su carácter, ese tiempo empleado en trabajar cuando deberían estar jugando y estudiando son graves efectos del trabajo infantil. Como algunos/as informantes claves resumen: a esos niños el trabajo infantil no les deja ser niños/as y les impide un desarrollo físico y emocional adecuado. Indudablemente las condiciones de pobreza extrema tienen a veces estas consecuencias aunque los/as NNA no estén incorporados/as al trabajo.

Sin embargo, sería una visión parcializada si no mencionáramos consecuencias positivas o beneficios del trabajo infantil urbano. Los mismos padres, madres y tutores los indican, los jóvenes exNTU los señalan y están más allá del aporte económico que pueda suponer el trabajo de NNA, se refieren al desarrollo de virtudes como la responsabilidad, a ese aprender a valorar el trabajo y prepararse para el futuro. Ciertamente estos aspectos podrían alcanzarse a través de otros medios más seguros y que no tendrían las consecuencias negativas antes indicadas del TIU, aunque son medios alejados de estas familias de escasos recursos. Lo que se hace evidente es la necesaria regulación de las condiciones en que el trabajo se realiza y la vigilancia sobre su cumplimiento.

Finalmente, otra consecuencia positiva que vislumbran los padres de la inserción laboral de los/as NNA es el alejamiento de sus hijos/as de la delincuencia y/o vicios a los que están sumidos aquéllos/as que conviven en los mismos barrios que ellos/as, pero que en lugar del trabajo optan por otros sistemas que supuestamente les permite obtener dinero para satisfacer sus necesidades básicas de una manera más rápida y fácil.

Aunque en la muestra analizada del estudio, ya indicamos que se observaron algunas diferenciaciones entre el perfil de los/as NNA que trabajan en la calle, mercados, talleres y vertederos, todos/as son producto de la pobreza reflejada en la inequidad en las oportunidades laborales de sus padres/madres/tutores y de servicios en la vida urbana.

## **5.2. Análisis del nivel de implementación de políticas**

El Código para la Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 14-94), aún suponiendo grandes avances en la consideración del NNA como sujeto de derecho, se ha visto limitado en su aplicación, señalándose por algunas ONGs que dicho Código ha sido más difundido que ejecutado (Carta Pública de la Coalición de ONGs, 2001). Hoy en día se discute su modificación y, aunque ya es un tema que se viene tratando desde hace más de un año (el decreto 476-01 nombra una comisión con el propósito de modificar el contenido de la Ley 14-94), la propuesta lanzada por el gobierno discrepa de la posición de la sociedad civil en ciertos aspectos como el posible aumento de la penalización contra menores.

A nivel local, iniciativas como los planes provinciales a favor de la niñez, procurando alcanzar la metas fijadas en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia<sup>97</sup>, y la creación de Municipios Amigos de la Niñez<sup>98</sup>, apoyados por la Liga Municipal Dominicana en acuerdo con UNICEF, muestran el interés por mejorar las condiciones de la niñez dominicana, sin embargo, dificultades como la limitada descentralización existente en el país, el escaso presupuesto y la ausencia de compromiso de algunas autoridades reduce la efectividad de estas iniciativas. Del mismo modo los Comités Pro-Derechos de la Niñez, vía para la participación comunitaria en la defensa de NNA, carecen de recursos para lograr un mayor protagonismo en este ámbito.

En las dos ciudades estudiadas se observa que la pervivencia del círculo de la pobreza que favorece el trabajo infantil urbano, se sostiene por la ausencia de políticas estatales que tiendan a disminuirlo. Esta desatención del Estado varía desde el desconocimiento del tema del trabajo infantil urbano hasta la falta de control en la implementación de las leyes vigentes. El hecho de que más del 90% de los/as NTU de ambas ciudades no conozcan las instituciones estatales que por su naturaleza tienen la responsabilidad de protegerlos, es un indicador de que el Estado no está presente en la vida de estos/as NNA.

Cuadro 44  
Desconocimiento leyes que protegen la niñez. Comparativo por grupo de población y ciudad.

Desconocimiento leyes que protejan la niñez	Santo Domingo	Santiago
NNA	90.5%	96%
Madres/padres	80.0%	87.5%
Empleadores/as	67.5%	90%
Jóvenes ex-NTU	67.5%	90%

En páginas anteriores se ha señalado la relación bidireccional entre trabajo infantil e inasistencia escolar. La Constitución de la República Dominicana en su artículo 16 establece la obligatoriedad de la educación primaria en el país, la Ley de Educación (66-97) amplía esta obligatoriedad al último año de educación inicial, con lo que se cubriría la franja de edad de 5 a 14 años, sin embargo no se está cumpliendo. Medidas como la adoptada supresión del requisito de acta de nacimiento para la inscripción en las escuelas son un paso adelante pero insuficiente. Igualmente habría que evaluar si la medida gubernamental de entregar RD\$ 300.00 (aproximadamente US\$ 16.00) mensuales a las madres para que envíen a sus hijos/as a la escuela está favoreciendo la inserción escolar y si esta medida es la más adecuada o está derivando en prácticas clientelistas. La Secretaría de Estado de Educación tiene previsto realizar un diagnóstico en las escuelas para identificar NNA trabajadores/as y con estos datos implementar programas dirigidos a sus necesidades, proporcionándoles ayuda dentro del Plan de Asistencia Social del Gobierno. Estas acciones como las de la Secretaría de Estado de Trabajo significan que existe cierta voluntad política que todavía no ha logrado ser efectiva.

<sup>97</sup> Compromisos adoptados por Republica Dominicana en su participación en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, celebrada en 1990.

<sup>98</sup> “Desde 1998, UNICEF apoyo la iniciativa Municipios Amigos de la Niñez, en virtud de la cual el municipio interesado se declara *Amigo de la Niñez* mediante Resolución de la Sala Capitular, adquiriendo el compromiso de velar por el bienestar de la niñez y adolescencia de su comunidad. Cuando un municipio se declara *Amigo de la Niñez*, su compromiso lo contrae con la comunidad, con los niños, niñas y adolescentes de su municipio, a quienes estarán dedicados los esfuerzos que se ejecuten dentro de la Iniciativa Municipios Amigos de la Niñez, siendo un requisito básico la asignación del 20% del presupuesto de inversión del municipio a actividades que apoyen la niñez y la adolescencia” (UNICEF, 2001: 4).

El trabajo infantil se realiza en la economía informal pero no sólo en ella, sin embargo las inspecciones de la Secretaría de Trabajo no alcanzan a percibirlo. En Santo Domingo 2 de los/as empleadores/as dijo haber recibido alguna inspección y en Santiago 3 de ellos/as, pero las estadísticas laborales de la Secretaría de Estado de Trabajo sólo informan de 5 infracciones laborales procesadas por concepto de protección al menor (0,4% sobre total infracciones) para el año 2001 (SET,2001: 38). Esto es una muestra indicativa de la deficiencia en los sistemas de control del Estado en materia laboral.

Además de estos aspectos, el estudio reflejó no sólo la inexistencia de información escrita acerca de este tema sino también el desconocimiento de la realidad del/la NNA trabajador/a urbano/a por parte de las instituciones laborales y de las causas principales del trabajo infantil y la ausencia de políticas intersectoriales tendentes a la solución integral del problema en Santiago. En este caso, la situación se torna más grave por la centralización en la información y en la toma de decisiones que imprimen las instituciones estatales centralizadas localizadas en Santo Domingo. Toda información que se pretenda obtener (estadísticas, inventarios, estudios, etc.) sólo es posible con el aval de las oficinas centralizadas de la ciudad capital, al igual que toda acción que se proponga implementar. Esto se constató en la elaboración del Plan Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, impulsado por el Consejo de Desarrollo Estratégico de Santiago (2001-2002) con la participación de representantes de estamentos gubernamentales y no gubernamentales, en el cual no mencionan en ningún tópico del Diagnóstico del Plan el tema del trabajo infantil urbano y, menos aún, se señalan programas y/o proyectos encaminados a reducirlo. Hay en ello un desconocimiento total del tema.

La relación de la pobreza con el trabajo infantil urbano, y la complejidad que ello conlleva por la diversidad de intereses entre los actores involucrados, es una muestra cabal que toda política sobre el trabajo infantil urbano involucra a múltiples instituciones estatales. Instituciones que, hasta el presente, han actuado coyuntural, sectorial y segregativamente, con una visión parcializada del problema, más aún, divorciadas de los principales actores (padres/madres y/o tutores-NNA-empleadores/as) y de los organismos no gubernamentales involucrados en el tema. Aunque en el caso de Santo Domingo se han intentado estos acercamientos por la presencia activa de diversas instituciones (Cáritas, Don Bosco, Profamilia entre otras) ésta no es suficiente para el volumen de niños, niñas y adolescentes trabajadores/as, en Santiago esto ha sido imposible por la presencia de una sola institución (Acción Callejera) que se concentra en el apoyo alimenticio de un reducido número de limpiabotas que trabajan en la calle.

Por su parte, la Coalición de ONGs por la Infancia abordó el tema del trabajo infantil en el Informe Alternativo sobre la Aplicación de la Convención de los Derechos del Niño en República Dominicana, elaborado en el año 2000, indicando la pobreza y la costumbre social como causas del mismo, sin embargo, el seguimiento al tema de la erradicación del trabajo infantil se diluye como un aspecto más en la reclamada implementación de políticas gubernamentales hacia la niñez.

Los sindicatos, a pesar de sus esfuerzos y aún con la creación del Comité Intersindical de Erradicación del Trabajo Infantil, no logran tener una presencia real en el combate al trabajo infantil urbano, en cuanto éste se realiza especialmente en el sector informal, como muestra que sólo un NNA en Santo Domingo y ningún padre/madre/tutor, joven ex -NTU o empleador/a en ambas ciudades les reconociera como institución con esta función.

La falta de coordinación entre los organismos estatales con competencias en el trabajo infantil y de éstos con las organizaciones de la sociedad civil es una debilidad admitida por sus mismos

protagonistas. El Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil no está siendo lo operativo que debiera.

Las medidas adoptadas actualmente para elaborar un Plan Nacional para Garantizar los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, donde la erradicación del trabajo infantil se definiría como prioritaria, significa un gran avance, siempre y cuando se implementen medidas efectivas y se conciba como una política de Estado, de manera que tenga continuidad independiente de los relevos gubernamentales.

### 5.3. Mejorar las condiciones de vida de la niñez: una guía de acción relativa al trabajo infantil urbano.

El objeto de esta evaluación es contribuir al conocimiento de la problemática de los niños, niñas y adolescentes trabajadores/as en la República Dominicana, en concreto en sus ciudades, con la intención de servir de insumo para la elaboración de propuestas que mejoren las condiciones de vida de la niñez de nuestro país.

El análisis de los datos, expuesto anteriormente, nos lleva a concluir que el trabajo infantil presenta riesgos diferentes según el tipo de actividad, lo que imposibilita hacer una gradación de oficios por su rango de peligrosidad.

Cuadro 45  
NTU en términos de riesgos relativos República Dominicana

Número / riesgo	Alto riesgo	Riesgo moderado	Bajo riesgo
Número elevado de NNA	CALLE		
Número medio de NNA	TALLERES MERCADOS	Colmados. Pequeños negocios (dependiendo de clase de utensilios, horario y venta de alcohol)	
Número reducido de NNA	VERTEDEROS		

Los riesgos particulares de cada área de actividad han de ser tenidos en cuenta a la hora de tomar medidas para eliminarlos. Como establecen los convenios 182 y 138 se trata de erradicar las peores formas de trabajo infantil y de limitar la edad a la que NNA pueden incorporarse al mundo laboral (para países en vías de desarrollo edad mínima de 14 años y excepcionalmente permitido el trabajo de 12 a 14 años siempre bajo la supervisión de las autoridades, regulando horarios y condiciones y garantizando la educación, salud, seguridad y moralidad de NNA). La cuestión está en que pasos dar para lograr esta situación puesto que es utópico pensar en una erradicación rápida y definitiva del mismo, mientras que es posible, aunque no sea lo más deseable, plantearse una paulatina desaparición del trabajo que pone en peligro a nuestros NNA. Pero hay que pensar que la política fundamental debe intentar erradicar la pobreza extrema que está en la raíz de los trabajos de mayor riesgo.

Por las informaciones obtenidas tanto en Santiago como en Santo Domingo, la erradicación del trabajo infantil urbano es muy compleja y difícil en el contexto socioeconómico y estructural de República Dominicana. Romper el círculo de la pobreza es una instancia imposible de considerar como la única y necesaria posibilidad de solucionar la situación de los/as NNA, que además escapa al análisis de las informaciones contempladas en la presente investigación.



La aplicación de la legislación es necesaria, pero esto no debe hacerse convirtiendo a NTU en infractores/as perseguidos/as por su quebrantamiento de la ley. La inserción del trabajo infantil en el sector informal dificulta algunos aspectos pero no exime a los/as empleadores de asumir responsabilidades, aunque para ello requieren ser informados/as.

La ignorancia o desinterés por el tema del trabajo infantil urbano también toca a algunos organismos estatales claves y a sus funcionarios/as. Este hecho obliga a repensar no sólo el rol de las instituciones estatales que podrían involucrarse en la temática, sino también los procesos que se requerirían impulsar para sensibilizar a las instituciones en la voluntad política para actuar en relación con las exigencias del tema, base fundamental para el diseño futuro de las políticas nacionales y locales del trabajo infantil urbano. La complejidad del problema del trabajo infantil, inserto en el marco de la dinámica de la ciudad, involucra a otros actores que asumen un rol de importancia similar al que puede ejercer la Secretaría de Estado de Trabajo. Organizaciones comunitarias, ONGs, centros de capacitación laboral, universidades, ayuntamientos, empresarios y/o microempresarios y sindicatos, entre otros, son actores fundamentales en el diseño, ejecución y control de políticas tendentes a la erradicación y/o disminución del trabajo infantil urbano.

La guía de acción relativa al trabajo infantil urbano que proponemos, como cierre de esta evaluación, parte de considerar los siguientes **supuestos** fundamentales para su aplicación:

- *Toda acción sólo podrá ser eficiente y efectiva a través de la articulación de los diferentes actores e instituciones involucradas en el trabajo infantil urbano.* A diferencia de las políticas e intervenciones sectoriales que se han desarrollado hasta el presente, se recomienda institucionalizar procesos articulados intersectorialmente. La práctica ha demostrado que el consenso y la concertación entre organizaciones comunitarias, ONG's y estamentos gubernamentales, por ejemplo, ha resultado más efectiva que las intervenciones de cada una de ellas por separado.

El Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil, que busca esta coordinación interinstitucional, debe ser efectivo y para eso se requieren recursos, además de una mayor participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Recursos demandados repetidas veces por las mismas instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil con interés en intervenir en la mejora de las condiciones de vida de la niñez.

- *Esta articulación intersectorial requiere de un proceso de intervenciones graduales tanto espacial como socialmente.* Los propios actores han manifestado, a través de esta investigación, soluciones concretas a ser implementadas a corto y mediano plazo. Sin embargo, la escasez de recursos de distinta índole para implementarlas, la necesidad de fortalecer la voluntad política de organismos del Estado principalmente o el requerimiento de iniciar proceso fortalecidos y concertados entre los actores, obliga a realizar estrategias que se apliquen mediante soluciones graduales al problema; en consecuencia,
- *Una estrategia de resultados a corto y mediano plazo necesita de una comprensión particularizada de cada uno de los tipos de actividades laborales, para una aplicación simultánea de soluciones.* Las diferencias de soluciones que requiere el trabajo de los/as NNA están determinadas en la mayoría de los casos por el tipo de actividades que realizan (en ocasiones, habrá que tener en cuenta la edad y sexo de NNA). Por ejemplo,

la aplicación de políticas para los/as NNA que trabajan en la calle se enfatizan en procesos educativos y legales mucho más acentuados que los/as que se desempeñan en actividades de taller, quienes requieren de acciones más dirigidas al control de los horarios y tipo de prácticas que realizan en los mismos. Lógicamente, se trata de énfasis diferenciados en las estrategias que se aplicarán, pero, tienen en común procesos de acciones intersectoriales y de aplicación gradual; sin embargo,

- *Todas las intervenciones referidas al trabajo infantil se enmarcarán dentro del contexto que orienta el desarrollo de las ciudades en las cuales se efectúen estas acciones.* La comprensión de la dinámica urbana en relación con la oferta y demanda de servicios y actividades laborales es indispensable para el abordaje de soluciones intersectoriales, graduales y específicas a cada actividad laboral. El desarrollo que experimenta Santiago y Santo Domingo (este último, complejizado actualmente por la nueva división administrativa municipal) genera distintos espacios de concentración de inversiones que favorecen el trabajo de los/as NNA, pero que definen también la cobertura de los servicios básicos de los hogares.
- *Toda intervención debe considerar la aplicación de las leyes vigentes,* sin embargo hay que insistir en que prohibiciones drásticas pueden generar mayor vulnerabilidad a NNA<sup>99</sup>. Eso no dispensa de una vigilancia del medio laboral, incluido el sector informal, para limitar las condiciones de riesgo de NTU.

Todos estos supuestos son orientativos de las condiciones básicas que implica cualquier acción relativa al trabajo infantil urbano.

Decíamos que la eliminación del trabajo infantil será un proceso gradual pues su desaparición pasa por políticas efectivas de combate a la pobreza. Mientras tanto, habiendo voluntad política y facilitando los recursos económicos necesarios, las acciones deben encaminarse a enfocar el trabajo infantil desde la interrelación de las razones económicas, sociales y culturales que lo hacen posible. Se requieren, por tanto, programas integrales, pues intervenciones puntuales limitadas a un solo aspecto no serían suficientes. Por ejemplo, favorecer el ingreso de una familia podría derivar que el motivo principal del trabajo de NNA pasará de ser económico a ser social: para que NNA no se queden solos/as en la casa, etc.

Como indica el cuadro 45 los/as propios/as padres/madres/tutores marcan las pautas para que sus hijos/as no trabajen. Tanto para Santiago como para Santo Domingo algo más de la mitad de ellos/as requieren un empleo o un empleo mejor que el que tienen o un mayor ingreso, pero también son necesarias acciones para crear barrios seguros, donde NNA tengan espacios recreativos y una oferta accesible de servicios educativos donde acudir. La respuesta “me gusta que mis hijos/as trabajen” refuerza la necesidad de concienciar de los peligros del trabajo infantil, pues éstos y sus efectos perniciosos no siempre son identificados.

---

<sup>99</sup> El trabajo infantil urbano estudiado en esta evaluación es un trabajo visible, impedimentos para su desarrollo sin cambiar las condiciones que llevan a los niños, niñas y adolescentes a dicha inserción laboral puede provocar la desviación hacia otras labores menos notorias pero de aún peores consecuencias para NNA: explotación sexual comercial y actividades delictivas.

Cuadro 46  
Requerimientos de padres/madres/tutores para que NNA no trabajen.  
Comparativo Santo Domingo y Santiago.

Necesario para hijos/as menores no trabajen	Santo Domingo	Santiago
Mejor empleo para padre/madre/tutores	22.5%	40.0%
Empleo para padres/madres/tutores	7.5%	7.5%
Mayor ingreso por padre/madre/tutor	25.0%	10.0%
Mas seguridad en el barrio	12.5%	2.5%
Nada, me gusta que trabajen	16.3%	35.0%
Educación fuera mejor	2.5%	0,0%
Que el NNA lo decida	2.5%	0,0%
Padres más responsables	0,0%	2.5%
Que el gobierno le pase una pensión a los menores	1.3%	0,0%
Tener una persona que cuide de sus hijos/as o un programa donde puedan tener los NNA	1.3%	0,0%
No sabe /no especifica	8,80%	2.5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Además de lo expresado por padres/madres/tutores, en el caso de los/as empleadores/as, la no contratación de menores en sus empresas lo relacionan principalmente a la oferta de mano de obra (no hubiera NNA dispuestos a trabajar si hubiera adultos dispuestos a hacer este trabajo), además de un mayor ingreso de sus empresas, lo cual nos lleva a la reflexión sobre la dinámica económica ya expuesta. Estos/as empleadores/as en un 80% (32 de 40 encuestados/as) en Santo Domingo y en un 65% (13 de 20 encuestados/as) en Santiago dicen estar interesados/as en recibir información sobre programas para mejorar las condiciones de la niñez y la mitad de ellos/as afirma estar dispuesta a participar en actividades de prevención y monitoreo del trabajo infantil.

En resumen, y partiendo de las propias recomendaciones realizadas por quienes viven insertos en la realidad del TIU, incluidos informantes, presentamos la siguiente **guía de acciones estratégicas:**

**a) Estrategias de sensibilización social e institucional.**

Esta recomendación se fundamenta en la necesidad de difundir de manera más agresiva la relación entre las necesidades de la niñez y la incidencia del trabajo infantil urbano en el contexto de la sociedad que los acoge. El desconocimiento de la situación por parte de la sociedad es una instancia primaria que se propone superar para la aplicación de políticas concretas de disminución del trabajo de los/as NNA. Más aún, es el camino necesario para incidir sobre la voluntad política de las instituciones vinculadas directa o indirectamente al tema del trabajo infantil urbano.

La capacitación y la difusión de los riesgos asociados a cada tipo de trabajo infantil urbano y de la legislación e instituciones existentes de protección a la niñez a la población en general y a los actores implicados (padres/madres y/o tutores, empleadores/as, profesorado, organizaciones de la sociedad civil, organismos del gobierno local y central) se constituye en el eje estratégico a implementar a corto plazo. En este sentido, no es competencia únicamente de la Secretaría de

Estado de Trabajo institucionalizar este proceso. Se trata de la instrumentación de programas articulados entre las instituciones con experiencias en la temática, con objeto de sensibilizar con una visión integral de la realidad de los/as NTU.

Cualquier campaña informativa debe tener en cuenta el acceso limitado a los medios de comunicación que tiene parte de la población, especialmente los sectores empobrecidos que, a su vez, son quienes presentan un mayor número de NTU.

#### b) Estrategias de fortalecimiento institucional.

La sensibilización institucional sobre la temática del trabajo infantil urbano va acompañada necesariamente de un fortalecimiento técnico y operativo en la capacidad institucional para el diseño y ejecución de acciones, toma de decisiones participativas y control estratégico interinstitucionalizado, especialmente mediante un seguimiento a la ley 14-94. Este último aspecto obliga a la aplicación de programas de trabajo interinstitucionales con una modalidad de capacitación en servicio o desempeño. Se trata de una modalidad que involucra directa y activamente a los representantes institucionales con los padres/madres y/o tutores, NNA y empleadores/as.

La capacitación en gestión participativa de programas de reducción del trabajo infantil urbano es un eje estratégico factible de instrumentar a corto plazo. En este sentido, se recomienda promover programas pilotos de intervenciones en actividades laborales concretas de los/as NNA, a través de los cuales se incluirá una capacitación que contemple planificación de acciones, gestión de recursos y negociación entre los actores que participan del proceso. Estas orientaciones inciden directamente en el fortalecimiento de las capacidades instaladas de las instituciones involucradas en el tema del trabajo infantil urbano.

#### c) Estrategias ligadas a la educación formal y no formal

Se trata de cumplir la obligatoriedad de la educación básica adoptando las medidas que faciliten el acceso de NNA (superar las trabas todavía vigentes por falta de documentación, facilitar útiles escolares y uniformes a NNA en pobreza extrema, cupo escolar acorde a la demanda) y la permanencia de NNA en las escuelas (instalaciones adecuadas, menor número de alumnos/as por maestro/a, horarios adaptados a la cotidianidad de NNA).

Se debe conseguir que las Escuelas tengan capacidad, disponibilidad y recursos para detectar la problemática del trabajo infantil urbano, sabiendo orientar a NNA y a sus familias. Además es necesario poner en marcha programas de formación técnico-profesional que permitan el aprendizaje de oficios a NNA desde la educación básica y complementen su educación, preparándoles para la inserción laboral. En este sentido, se recomienda ampliar la carga lectiva de NNA (en la actualidad aproximadamente 3 horas), mejorando la calidad de la enseñanza y respondiendo a la demanda de padres/madres/tutores de servicios para no dejar a sus hijos/as solos/as en la casa o en la calle.

Se precisan programas culturales y recreativos en los barrios que, igualmente, favorezcan el crecimiento de NNA, facilitando espacios donde padres/madres/tutores sientan que sus hijos/as están seguros/as.

#### c) Estrategias dirigidas a mejorar condiciones familiares y comunitarias

Se trata de crear empleos focalizados especialmente en familias en pobreza extrema, con especial énfasis en familias de jefatura femenina, que aumenten los ingresos del hogar.

Del mismo modo y en relación con las estrategias precedentes, se requiere fomentar programas técnicos de capacitación laboral dirigidos a padres/madres y/o tutores en los barrios. El objetivo de esta estrategia es buscar una alternativa factible de capacitación en empleos vinculados a la oferta de negocios de la ciudad para los miembros de los hogares de los/as NNA. Igualmente, será necesario facilitar los medios para la creación de empresas.

La constitución de espacios de desarrollo económico barriales es el eje estratégico que orienta las acciones en esta dirección. Su aplicación supone la participación activa de instituciones del gobierno central (INFOTEP, Banco de la Mujer, entre otras), gobierno local (Oficina de Asuntos Comunitarios de Ayuntamientos), organizaciones empresariales (Asociación de Zonas Francas, Cámara de Comercio y Producción, entre otras), organizaciones sindicales, ONGs y asociaciones comunitarias (Comités pro-desarrollo, Juntas de vecinos, entre otros) y organismos internacionales (Comisión Interamericana de Mujeres, a través del fondo semilla, OIT, entre otros). Estas intervenciones incluyen también acciones de mejoramiento de las condiciones legales de los padres/madres de los/as NNA y de éstos/as (declaración tardía, cedulación, entre otras) y promoción de sistemas de cuidado de NNA, ante las ausencias laborales de sus padres y, principalmente, madres. Igualmente se añaden acciones dirigidas a favorecer la paternidad y maternidad responsable, donde la separación de una pareja no signifique la desatención de los/as hijos/as procreados/as.

d) Estrategias de inserción laboral con garantías.

Mecanismos de supervisión y control claro de las empresas de manera que éstas puedan promover un aprendizaje sin explotación, respetando los derechos que como trabajadores/as y como niños/as tienen.

Esta estrategia está orientada a fortalecer los vínculos entre escuelas, organizaciones comunitarias y el trabajo de los/as NNA, considerando programas especiales para capacitar técnicamente a los/as NNA que trabajan y tienen problemas de asimilación al sistema educativo. Ello incluye el establecimiento de nuevas normas y servicios de cumplimiento de horarios, condiciones de trabajo y tipo de actividades que puedan desarrollar los/as NNA. Esta experiencia se implementaría a partir de los/as NNA de 14 años, sin desvincularlos si fuera preciso de completar la educación básica y fortaleciendo las relaciones con sus padres/madres y/o tutores. Aunque no existen antecedentes de esta naturaleza, existen organizaciones comunitarias y escuelas interesadas en favorecer estos procesos.

*Todas estas estrategias se conciben considerando a niños, niñas y adolescentes como sujetos de su propio desarrollo y no como simples beneficiarios/as, de ahí la importancia que cualquier medida se sustente en el conocimiento de los/as intereses de NNA. No conviene olvidar las expectativas que esta evaluación ha producido en algunos/as NNA encuestados/as que esperan ahora las acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de vida.*

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Aufret, Philippe y Jacqueline Mora-Baez. 2002. Desigualdad de Oportunidades: Los Activos de los Pobres Rurales en la República Dominicana. En: Lizardo, Jeffrey (ed.). *Pobreza Rural en América Latina y República Dominicana*. Santo Domingo: INDES/BID-INTEC.

Banco Central de la República Dominicana. 2002. *Mercado de Trabajo 2001*. Santo Domingo: Banco Central de la República Dominicana.

Bossio, Juan Carlos. 1997. *Situación, Tendencias, Características y Condiciones en que se realiza el Trabajo Infantil en América Latina*. San José: Organización Internacional del Trabajo.

CELADE y ONAPLAN. 2000. *Estimaciones y proyecciones de población por regiones y subregiones de planificación 1998-2000*. Santo Domingo: ONAPLAN.

Centro de Estudios Demográficos (CESDEM). 1999. *Resumen Ejecutivo "Jóvenes 99". Encuesta de Recreación, Salud y Trabajo en Adolescentes y Jóvenes*. Santo Domingo: Dirección General de Promoción de la Juventud.

Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo s.j. (CES) 2001. *Agenda de Trabajo para el Desarrollo Barrial. La Ciénaga*. Santo Domingo: CES.

Coalición ONGs. 2000. *Informe Alternativo de las ONGs sobre el cumplimiento de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes establecidos en la Convención Sobre los Derechos del Niño*. Santo Domingo. Mec.

Coalición ONGs. 2001. *Carta Pública de la Coalición de ONGs sustentantes del Informe Alternativo sobre la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño en República Dominicana*. Santo Domingo. Mec.

CEPAL, UNICEF y SECIB. 2001. *Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica*. Santiago de Chile: CEPAL-UNICEF- SECIB.

CEPAL y PUCMM. 2000. *Desarrollo Económico y Social en la Republica Dominicana. Los últimos 20 años y perspectiva para el siglo XXI*. Tomos I y II. Santo Domingo: CEPAL-PUCMM.

CEPAL. 2000. *Panorama Social de América Latina, 1999-2000*. Santiago de Chile: CEPAL.

Comité de los Derechos del Niño. 1999. *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes con arreglo al artículo 44 de la Convención. República Dominicana*. Ginebra: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

CEUR y CONAU. 1999. *Lineamiento de políticas de desarrollo urbano*. Santiago de los Caballeros.

Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago. 2002. *Plan Estratégico de Santiago*, Santiago de los Caballeros.

Disla Paulino, Flor Ángel. 1994. *Centro técnico-formativo para la niñez deambulante de Santiago de los Caballeros*. Santiago de los Caballeros: Tesis universitaria, PUCMM.

Duarte, Isis y Ramonina Brea. 2002. *¿Hacia dónde va la democracia dominicana? Resultados de la III Encuesta Nacional de Cultura Política.* (Demos-2001). Santo Domingo: PUCMM, IEPD/PROFAMILIA.

Duarte, Isis, Ramonina Brea y Ramón Tejada Holguín. 1998. *Cultura política y Democracia en República Dominicana (Informe final de la segunda Encuesta Nacional de Cultura Política de 1997).* Santo Domingo: PUCMM, IEPD/PROFAMILIA.

ENDESA-96. 1997. *Encuesta Demográfica y de Salud de 1996.* Santo Domingo: IEPD, ONAPLAN, DHS, IRD/Macro Internacional.

Gómez, Carmen Julia y Sergia Galván. 2001. Análisis de la Situación de la Mujer en la República Dominicana e Implicaciones para una Política Nacional de Población y Desarrollo con Perspectiva de Género. En: *Bases para una Política de Población y Desarrollo en la República Dominicana.* Santo Domingo: CONAPOFA.

González, Washington. 2000. *El trabajo de los menores en la legislación dominicana.* Santo Domingo: UNICEF- SET- OIT.

GRIPAC. 2001. "Encuesta de trabajo infantil en Villa Consuelo" en Informativo GRIPAC. Santo Domingo: GRIPAC.

IPEC-SIMPOC. 2002. *Every Child Counts New Global Estimates on Child Labour.* Geneva: International Labour Office.

IPEC-UNICEF. 2000. *Investigación sobre el Trabajo Infantil. Un manual de campo. Guía para una Evaluación Rápida.* Mec.

PNUD. 2002. *Informe del Desarrollo Humano.* Nueva York: Ediciones Mundi-Prensa.

Muchachos y Muchachas con Don Bosco y Volontariato Internazionale per lo Sviluppo. 2001. *Muchachos que asisten al Centro de Capacitación Laboral. Un perfil sociológico.* Santo Domingo. Mec.

Muchachos y Muchachas con Don Bosco y Volontariato Internazionale per lo Sviluppo. 2001. *Muchachas trabajadoras, Proyecto Canillitas con Laura Vicuña. Perfil sociológico.* Santo Domingo. Mec

Niños del Camino y Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo s.j. 2002. "Perfil sociopsicológico de los/as niños/as y adolescentes de la calle. En: Revista Estudios Sociales, 128: 7-80. Santo Domingo: CES.

Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). 2000. *Actualización de algunos cuadros del texto Focalización de la Pobreza en República Dominicana.* Santo Domingo: ONAPLAN. Mec.

Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). 1999. *República Dominicana: Proyecciones Nacionales de Población por sexo y grupos de edad, 1990-2025.* Santo Domingo: ONAPLAN.

Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). 1997. *Focalización de la Pobreza en República Dominicana.* Santo Domingo: ONAPLAN.

Ortiz, Marina y Jaime Aristy Escuder. 2000. *Microempresas, Educación y Trabajo Infantil en la República Dominicana. 1999 – 2000*. Santo Domingo: FONDOMICRO.

Pineda, Magali, Carmen Julia Gómez y Alina Ramírez. 2002. *El Trabajo Doméstico Infantil y Adolescente en República Dominicana*. Santo Domingo: OIT-CIPAF.

Rosa de la Cruz, Marino, Jorge A. Peña Mendoza y Casandra de los Santos. 2000. *La situación jurídica de los menores trabajadores en la Ciudad de San Francisco de Macorís, durante los años 1998 hasta diciembre de 1999*. San Francisco de Macorís: Tesis universitaria, Centro Universitario Regional del Nordeste (CURNE).

Secretaría de Estado de Trabajo (SET). 2002. *Estadísticas Laborales*, Boletín n° 6. Santo Domingo: SET.

Secretaría de Estado de Trabajo (SET). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, ENTI-2000, Informe de Resultados Básicos*. Santo Domingo. Mec.

Silié, Rubén. 1996. *El trabajo infanto-juvenil en las ciudades dominicanas*. Santo Domingo: UNICEF- FLACSO.

Tejeda, Darío, Cémephise Gilles y Juan Artola. 2002. *Tráfico de niños haitianos hacia República Dominicana*. Santo Domingo: UNICEF – OIM.

THUY, Phan and Caspar Merlke. 2002. *Child Labour in the Urban Informal Economy: A Desk Review of IPEC Interventions in Africa, Asia, Latin America and Europe*. OIT-IPEC.

UNICEF. 2001. Frente a la Cumbre, Boletín n° 43. República Dominicana: Oficina de comunicación de UNICEF.